AÑO SEGUNDO — Núm. 621 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 6 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28
Número de día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

6 DE NOVIEMBRE DE 1917

Un malón político

La abundante y verídica información que publicamos en otro sitio instruye sobre la gravedad de los acontecimientos de Tucumán. Se trata de una tentativa sediciosa acaudillada por un diputado nacional, la que el gobierno de la provincia ha debido sofocar mediante enérgicos procedimientos. Estamos en presencia de un anacrónico malón, felizmente rechazado. Y no se juzgue aventurada ni injusta esta afirmación. Las informaciones difundidas por alguna parte de la prensa metropolitana, enseñan los hechos en uno solo de sus aspectos, presentándolos como un extraño y caprichoso sistema de violencias súbitamente desencadenado por las autoridades provinciales sobre la ciudad confiada y tranquila.

De acuerdo con esas versiones, el gobernador de la provincia había desbocado inopinadamente por las calles de Tucumán sus escuadrones policiales, imponiéndoles como consigna el atropello y el vejamen. Según esas noticias, el mandatario provincial, por órgano de su jefe de policía, habría disuelto una oposición pacífica mediante recursos condenables, encarcelando ciudadanos, violando domicilios y atemorizando la población con escenas de violencia. Habría suspendido por sí y ante sí las garantías constitucionales para desembarazarse vigorosamente de sus adversarios políticos.

Tal es el cuadro que evoca la información parcial y apasionada de cierta prensa de la mañana. Por fortuna para la cultura del país, para sus prestigios exteriores y para su tranquilidad interna, esas versiones adulteran crudamente la verdad. Aun la misma exageración en los detalles sombríos, el mismo lúgubre empleo de negras tintas en el dibujo, delatan los esfuerzos de una imaginación empeñada en deformar hechos muy reprochables, pero por razones absolutamente diversas de las que se invocan para condenarlos. [illegible] observaciones a los documentos insertos en el sitio correspondiente.

Lo que ocurre en Tucumán es claro, perfectamente discernible con los elementos de juicio que se poseen. La tentativa revolucionaria del diputado Camaño no era, siquiera, cosa imprevista; no es acto discordante dentro del proceso político que se venía operando en Tucumán. Lejos de ello, constituye el epílogo obligado de una historia que se venía desarrollando ante los ojos del país entero. Es la historia de un golpe de estado frustrado. Los hechos de ayer se encadenan lógicamente con acaecimientos de los últimos días. La tentativa armada, cuya explosión detuvo a tiempo la enérgica intervención del legítimo ejecutivo, era el supremo recurso de una oposición empeñada en despojar del gobierno a los legítimos mandatarios elegidos por el pueblo.

Hablamos claro, porque hablamos ante el país. Hablamos sinceramente, porque nuestras palabras han de ser juzgadas y pesadas en el tribunal de la opinión pública. Hablamos desapasionadamente, ya que no existe peor consejera que la pasión. Hablamos, por fin, como argentinos, como ciudadanos deseosos de que todos y cada uno de los actos políticos de su país sean de buenas costumbres y modelo de honradez democrática. Nada sería más indigno en los momentos actuales que decir falsedades o incurrir en hipocresías para juzgar de hechos que alcanzan profundamente al perfeccionamiento democrático de la república, haciéndolo con la certidumbre de que aun hay mucho que mejorar en nuestra moral política, mucho que extirpar en nuestras costumbres para realizar el ideal de la Constitución. Dicho esto, prosigamos.

En Tucumán asistimos a una vergonzosa tentativa de despojo, digna de las épocas más funestas de nuestro pasado político. Las fracciones derrotadas en comicios libres han buscado un desquite por medios condenables dentro de una sociedad política adelantada. Basta examinar los sucesos últimos para advertir en ellos la coordinación propia de un plan de conjunto, gradualmente llevado adelante con el propósito de hacer insostenible la situación del gobernador Bascary. La legislatura provincial ha sido el "pivot" de esta operación. Negándose desde un principio a colaborar con el gobierno surgido libremente de las urnas, preparó calculadamente el conflicto de poderes. Se quiso hacer en menor escala idéntica maniobra que el congreso nacional ensayó sin éxito contra el Ejecutivo. De modo que cuando el gobierno provincial acorralado, imposibilitado de desenvolver normalmente su acción, buscaba sendas de solución amistosas, se le preparaba el golpe definitivo: un juicio político inicuo y absurdo, entablado solamente por razones de superioridad numérica en la legislatura. Intervenida ésta por razones tan obvias como las que se expusieron a su tiempo, los legisladores de la oposición respondieron con esa farsa burlesca y miserable de la deposición del gobernador para conferir el poder a un ciudadano que se prestó para el caso.

Desde hace varios días, Tucumán vivía en tal situación anómala. Frente a la casa de gobierno alzábase un grotesco "Avignon" con el sólo objeto aparente de acrecentar las dificultades que la levantisca legislatura oponía a la gestión gubernativa. La sedición y el alzamiento eran visibles. A mayor abundamiento, la propaganda oral y escrita incitaba al pueblo contra las autoridades legítimas.

Sin embargo, ante tal estado de cosas, la prudencia y el tino de los gobernantes desconocidos evitaron funestas situaciones de hecho. Vigilaron la conspiración, tratando de mantener el orden y la tranquilidad pública sin violencias ni severidades que pudieran provocarla.

Es sólo ante la sedición armada, ante las probanzas del motín próximo a estallar que el gobierno de Tucumán intervino en defensa de sus facultades, en salvaguardia de su mandato y en amparo del orden público amenazado por una intentona convulsionadora.

Esa es la verdadera historia de lo ocurrido en Tucumán. Fácil es probarlo con la documentación recogida por las autoridades y mediante las pruebas testimoniales de los hechos ocurridos. El gobierno del señor Bascary se ha defendido contra el airado zarpazo de una opinión desaforada y enceguecida por la probabilidad de un venturoso golpe de estado que, por fortuna, fracasó miserablemente.

No sabemos cuál será la actitud del Ejecutivo nacional ante los acaecimientos tucumanos. Se habla de una intervención inmediata. Tal vez ello ocurra, y estaría perfectamente justificada. Pero lo que nos interesa e interesa al país es conocer la verdad, adulterada en informaciones erróneas a fuer de tendenciosas. Y la verdad es esa: en Tucumán ha ocurrido un escándalo político que retrotrae el progreso democrático argentino a épocas muy nefastas. Pero conviene escandalizar, que la responsabilidad del escándalo corresponde a quienes quisieron asaltar el go- [illegible] asalta a una trinchera. El gobierno ha rechazado el malón.

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

El caso del diputado Camaño

No es labor difícil, por el hecho de que sus autores no se han cuidado en absoluto de encubrirlas, encontrar algunas de las causas que han provocado el actual conflicto en el gobierno de la provincia de Tucumán. Entre ellas, acaso la principal, figura la propaganda francamente revolucionaria que con creciente pertinacia venía desarrollando el diputado nacional Melitón Camaño.

En efecto, pocos días hace el señor Camaño, prosiguiendo una campaña iniciada desde mucho tiempo antes, publicó un manifiesto al que en materia de crudeza de vocablos y corrosividad de intenciones nada tendrían que envidiar las más condenables de los agitadores de profesión.

No queremos ahora resucitar tal lamentable documento que formula un juicio definitivo sobre la firma que llevaba al pie. Baste recordar que, en una prosa de procacidad insospechada, aun tratándose de un diputado nacional, se incitaba al pueblo a desobedecer a los poderes constituídos, a rebelarse contra las autoridades y, en suma, a colocarse fuera de todo gobierno y de toda ley.

Es fácil de prever el efecto que proclamas de esta índole producirían en ciertas esferas de la población tucumana. Los hechos que siguieron más tarde, se encargaron de demostrarlo plenamente.

Pero, el manifiesto a que hemos aludido, si bien concreta acabadamente el oficio asumido en la capital de Tucumán por el diputado Camaño, no es más que una de las muestras con que este legislador—de algún modo hay que designarle—ha contribuído a sembrar la sedición en aquella provincia. Antes y después del manifiesto, el señor Camaño, prevalido de su investidura, no vaciló nunca en apelar a las peores armas verbales y escritas con el temerario fin de derrocar un gobierno constitucionalmente fundado, llegando a amenazar a los ciudadanos con "responsabilizarlos oportunamente" si continuaban prestando acatamiento a las leyes y autoridades vigentes.

No es este el caso de determinar el grado de responsabilidad que implican en un legislador nacional semejantes prédicas sediciosas, ni el increíble extravío que revelan.

Pero, conviene dejarlas especificadas para que sirvan de criterio en la apreciación del actual conflicto y expliquen algunas de las medidas que han sido tomadas de inmediato para evitar males de mayor trascendencia.

EL MERCADO DE LANAS

Interés por el producto

Cuando aún no se concluyen las esquilas en Entre Ríos, llega la noticia de que en algunas zonas de esa provincia, como la de Concordia, las lanas de la cosecha están completamente vendidas, a un precio mínimo de treinta pesos, habiéndose alcanzado en las últimas operaciones una cotización de $ 33. Quiere esto decir, que hay en el mercado un efectivo interés por el producto, a pesar de las contingencias que entre los acaparadores se han querido hacer valer, en lo relacionado a la escasez de fletes para trasladar el artículo a sus plazas de consumo extranjeras.

Ateniéndonos a este detalle, cabe afirmar que en este año nuestra cosecha lanar ha de ser objeto de una mayor solicitación, lo cual, en resumidas cuentas, tradúcese en gran beneficio para la economía nacional, resentida, principalmente, por las complicaciones de la guerra.

Al igual que lo que ocurre en las provincias del norte, se ha apuntado una intensificación de la demanda por el producto en Buenos Aires y los territorios de la costa patagónica. En Bahía Blanca, por ejemplo, se iniciaron ayer los negocios en lanas de cruzas finas y medianas con gran actividad, vendiendo una casa consignataria a un sólo comprador cuatrocientos mil kilos por una cantidad mayor de un millón de pesos.

Como se ve, pues, la nueva enunciación de estas operaciones acusa el buen estado de nuestro mercado lanar.

Caja de jubilaciones y pensiones

DECRETO DE INTERVENCION

Renuncia del presidente señor Larguía

Anoche el poder ejecutivo hizo conocer el siguiente decreto, por el que se declaraba intervenida la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, para realizar una amplia investigación administrativa:

"Buenos Aires, noviembre 5 de 1917. — Vista la precedente nota del señor presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, elevando al poder ejecutivo las denuncias y acusaciones formuladas contra él, por el secretario de la misma institución, doctor Juan L. Vincent; y

Considerando: Que no obstante haber cumplido aquel funcionario con lo ordenado por el acuerdo general de ministros de fecha 17 de octubre de 1916, iniciando el correspondiente juicio por calumnia; atentas las reiteradas denuncias expresadas sobre el funcionamiento de dicha institución:

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o — Declárase intervenida la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, a objeto de comprobar las responsabilidades en que puedan haber incurrido los funcionarios o empleados de dicha repartición.

Art. 2.o — Desígnase interventor al señor doctor José María Giuffra, con facultades amplias, a los fines expresados.

Art. 3.o — Comuníquese, etc.

(Firmado): Irigoyen, D. E. Salaberry."

Con fecha de hoy, el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, señor Hilarión Larguía, ha elevado al ministro de hacienda la renuncia [illegible] está redactada en los siguientes términos:

"Buenos Aires, noviembre 6 de 1917. — Señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry. — Impuesto de la resolución del poder ejecutivo de intervenir la Caja de Jubilaciones, de acuerdo con mis reiterados pedidos, [illegible] así satis[illegible] funcionario [illegible] tarea de la investigación [illegible] E. mi renuncia [illegible] Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, [illegible] por S. E. el señor presidente de la nación. Reitero a V. E. las seguridades de mi mayor consideración. — Hilarión Larguía."

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

NOMBRAMIENTOS

Por decreto de la fecha el ministerio de instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos.

Directores de las escuelas de artes y oficios, de Córdoba, al profesor normal e ingeniero señor Dionisio Peñaloza Vera, de Mendoza, al ingeniero señor Alberto Gallegos Aguilar; de San Luis, al maestro normal e ingeniero señor Lorenzo Astudillo, de Santa Fe, al mecánico principal de la armada señor Juan J. García; de Corrientes, al arquitecto señor José del Pilar Insaurralde; de La Rioja, al ingeniero señor Enrique Zulema; de Entre Ríos, al ingeniero señor Héctor Harispe, de Jujuy, al ingeniero señor Mario L. Romano; de Salta, al ingeniero señor Jorge E. Alderete, de San Juan, al ingeniero señor Pedro Elizondo, de Santiago del Estero, al mecánico señor Vicente Zuloaga, de Tucumán, al ingeniero señor José de Bassols.

CONGRESO

El presupuesto para 1918—

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados en su reunión de esta tarde, se ocupará del anexo de trabajos públicos y de la parte del de instrucción pública relativa a la enseñanza secundaria, normal, primaria y especial. El encargado de su estudio señor Arce propone para las cátedras un término medio de cinco horas semanales.

Asistirán a la reunión de esta tarde, especialmente invitados, los ministros de obras públicas e instrucción pública, doctores Torello y Salinas.

Rebaja y aumento de sueldos—

Ha quedado pendiente de resolución la proyectada escala de rebaja a los sueldos de los empleados de la administración. Esa escala arranca del 5 por ciento para los sueldos de 150 pesos y termina con el 15 por ciento para los mayores de 1400.

El diputado Goyeneche, consecuente con el criterio por él sostenido en el año anterior, proponía que esa rebaja comprendiera a los mayores de 200 pesos, exceptuando a aquellos que no alcanzaban a esta cantidad. El punto discutido también fué si esa rebaja debía ser autoritaria o facultativa, como lo proponía en este último caso el P. E. por intermedio del ministro de hacienda, allí presente.

Se resolvió establecer como mínimo para los empleados mayores de 18 años de edad y que no tuvieran comida ni alojamiento en la repartición en que prestan sus servicios un sueldo de 100 pesos mensuales, o un jornal de 4 pesos diarios. Esto implica un aumento de 4 millones de pesos, en el presupuesto.

El anexo del congreso—

Con ligeras variantes y sin que en lo fundamental se modificara mayormente, ha sido votado el anexo del congreso que comprende a las cámaras de senadores y diputados y a la biblioteca. Resolvióse no mantener el puesto de comisario dejado vacante por fallecimiento de su titular el señor Florencio Madero.

En cuanto a las dietas se propone su rebaja a 1200 pesos, separadamente de la escala a que más arriba nos referimos.

Comisario de la cámara—

A pesar de la resolución de la comisión de presupuesto suprimiéndolo para el año próximo el cargo de comisario de la cámara, la presidencia ha llenado la vacante del mismo nombrando para ocuparla, al empleado de la contaduría, señor Ramón Piñero. Se trata de un puesto superfluo e innecesario, que exige al mes un desembolso de 700 $.

Así entiende la presidencia de la cámara hacer economías.

Pago de sueldos

La tesorería general de la nación ha continuado hoy pagando los sueldos de la administración, habiéndose pagado alrededor de dos millones de pesos.

Rectificación del Riachuelo

Por no haber podido llegar a un acuerdo con los propietarios, el ministerio de obras públicas ha aprobado los planos demostrativos de los terrenos pertenecientes a los señores Marcos Levalle, Julio A. Costa, Felipe de la Paz Arana, herederos de Arroqui, José M. de Achaval, concurso Villa Jardín, Mariano de la Riestra, José Jiménez Paz y Carlos M. Cernadas.

El mismo ministerio ha aprobado el convenio celebrado entre la dirección de los estudios del Riachuelo y los herederos de don Wenceslao Escalante, por el cual éstos donan al gobierno una fracción de 56.889 metros cuadrados de terreno situada en la capital federal afectada por las obras de canalización y rectificación del Riachuelo.

También se aprobó el convenio por el cual el Banco de la Provincia de Buenos Aires hace donación al gobierno de dos terrenos de una superficie total de 59.231.20 metros cuadrados, afectados por la construcción de las obras de estudios y rectificación del Riachuelo, donando éste por su parte a aquella institución los terrenos comprendidos [illegible] ribera actual y el eje [illegible] que lindan con los del [illegible]

Comunicaciones telegráficas entre Chile y la Argentina

El aumento de la trasmisión de despachos

Para comprobar las crecientes vinculaciones entre Chile y la Argentina, bastaría solamente apuntar el aumento en la transmisión de despachos telegráficos que se cruzan entre los dos países, pues durante los últimos días, estos servicios se han intensificado de tal modo que hoy asciende la cantidad de palabras que se pasan diariamente a más de [illegible] según acaba de declarar el director general de la repartición en Chile, al ocuparse de las dificultades con que se ha tropezado para obtener en el extranjero materiales para mejorar las líneas de esa república.

El desarrollo de las relaciones económico-comerciales entre ambas nacionalidades, ha hecho, entre otras cosas, que los diarios intensifiquen sus servicios informativos en lo referente a la vida evolutiva de estos pueblos. Lo cual podría estimarse como una acertada campaña de propaganda, traducible en beneficio para la recíproca vitalidad de sus capacidades exportadoras, que necesitan de esta clase de estímulo para adquirir un máximo desenvolvimiento.

El hecho, pues, no puede ser más satisfactorio. Y merece consignarse como un detalle corroborador de la creciente amistad entre dos pueblos hermanos, llamados, como lo hemos dicho muchas veces, a marchar unidos de la mano por el amplio camino de su mayor prosperidad y engrandecimiento.

Dirección de Tierras y Colonias

Concurso ofrecido por vecinos de Santa Cruz

Varios hacendados, comerciantes y agricultores de Santa Cruz se han dirigido esta tarde telegráficamente al director interino de la dirección de tierras [illegible] doctor Isidoro [illegible]

Como [illegible] Santa Cruz [illegible]

Las condiciones [illegible] a otro recibirán [illegible] en marcha.

Aniversario brasileño

[illegible]

La salud del señor Pozuelo

Han circulado versiones poco halagadoras acerca de la salud del señor Claudio R. Pozuelo, director general del ministerio de relaciones exteriores. Consideramos indispensable decir la verdad sobre el asunto. [illegible] jo que por su posición en el ministerio tuvo que desempeñar en los últimos tiempos, el señor Pozuelo [illegible]

La emigración española

[illegible]

La barca "La Epoca"

Hundida por un submarino

Despachos telegráficos llegados ayer informan de que la barca francesa "La Epoca" ha sido hundida por un submarino de la flota alemana. El hundimiento tuvo lugar en la zona de guerra, hallándose la barca en viaje de Nueva York a Burdeos.

"La Epoca", que antes enarbolaba bandera uruguaya, pertenecía al Lloyd [illegible]ceriano. Fue comprada por Dedero Hermanos en la suma de [illegible] importantes [illegible] se inscribieron en la matrícula [illegible] de Francia.

La barca, que [illegible] construída en [illegible] tenía cuatro [illegible] de eslora, 13 de manga y 24.4 de puntal.

Los despachos, que anuncian el hundimiento, añaden que la tripulación de "La Epoca" se ha salvado

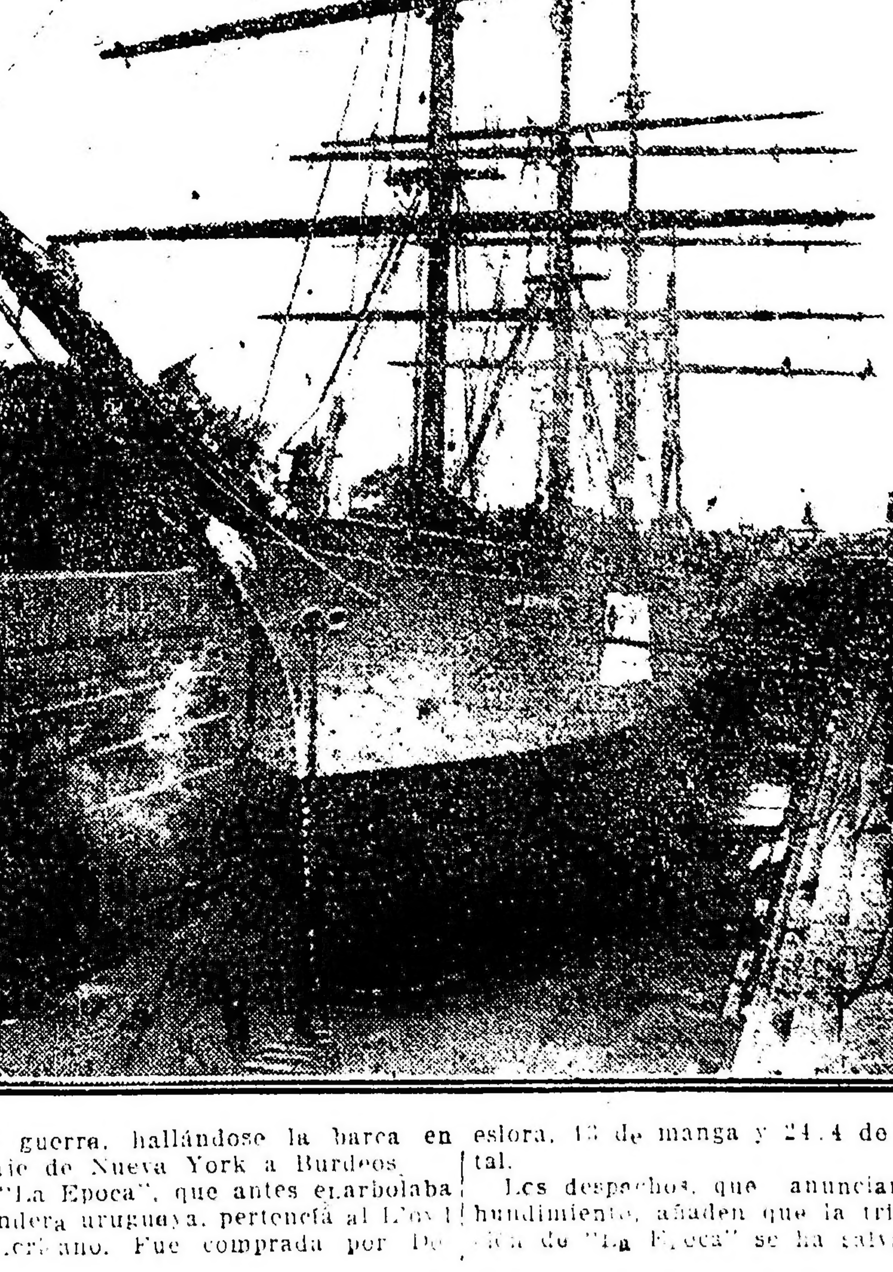

Conato revolucionario en Tucumán

Tiroteo entre la policía y los sediciosos

EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO SOFOCADO

Medidas adoptadas por el gobierno

Nota del Jefe de Policía al Juez Federal

El diputado Camaño y legisladores fuera de la provincia

Los despachos que recibimos de nuestros corresponsales en la provincia de Tucumán, nos informan ampliamente del movimiento revolucionario que se preparaba en aquel estado, el cual ha sido abortado, en razón de las medidas rápidas tomadas por el P. E.

Dichas versiones son abiertamente contradictorias con las que publican otros colegas, que desde la clausura de la legislatura [illegible]

En nuestro artículo editorial [illegible]

Reprimiendo la sedición—

[illegible] León Rougués, estando compuesto [illegible] de sus opositores.

TUCUMAN, noviembre [illegible] unos treinta hombres armados [illegible] Camaño, Pedro Padilla [illegible] en franca actitud de rebelión.

TUCUMAN, noviembre 6 (12 y 15 a. m.).—Nuevos acontecimientos confirman una vez más el movimiento [illegible] pleto. El ex comisario camañista, Agustín Sal, se encuentra en Los Vazques, a inmediaciones de esta capital, con cuarenta hombres armados. Parece es este el propósito de atacar esta noche la casa de gobierno [illegible]

Los cantones revolucionarios—

[illegible]

TUCUMAN, noviembre 6. [illegible]

Versión oficial de los sucesos—

TUCUMAN [illegible] El doctor Ignacio [illegible] representando [illegible]

El jefe de policía doctor Roberto M. Berho [illegible] Melitón Camaño [illegible]

En este momento la misma policía está ocupada en someter a los revoltosos que ocupan el domicilio del doctor Camaño, como también los que ha reunido un conocido sectario de éste en el lugar de "Los Vasquez".

A fin de evitar la efusión de sangre la acción de la policía se ha limitado hasta ahora a vigilar el edificio e intimar la entrega de los revoltosos sin conseguirlo.

Es decir, señor juez, que el poder ejecutivo encargado de mantener el orden en la provincia y mantener su autoridad, ante una situación de hecho que no admite demora, ha puesto en práctica las únicas medidas de que disponía y cuando el doctor Melitón Camaño al lado de un pretendido gobernador de la provincia atentaba contra la existencia del estado y el orden constituído.

Acompaño dos impresos sueltos, el uno del doctor Camaño y el otro del doctor Rougués. En los que uno y otro invitan a la rebelión. Debo hacer constar que la autenticidad de los impresos ha sido debidamente constatada por la policía, como también que el doctor Camaño ha sido encontrado en unión del doctor León Rougués en el domicilio de éste donde pretendía ejercer la autoridad de su gobierno apoyado por el doctor Camaño y numerosas personas reunidas en actitud agresiva y de resistencia.

El poder ejecutivo por intermedio de esta policía está actuando en [illegible] la rebelión que vienen sucediéndose [illegible] procede activamente a [illegible] sumario respectivo el cual una vez terminado será elevado a la autoridad competente.

Estamos obrando, señor juez, bajo el imperio de circunstancias excepcionales y la detención del doctor Camaño se ha limitado al sólo objeto de ponerlo fuera del territorio de la provincia en salvaguardia del orden y la tranquilidad pública. Esto [illegible] el doctor Camaño [illegible] fuera del territorio de la provincia. Estos hechos han sido puestos en conocimiento del señor ministro del interior y del presidente de la cámara de diputados. Saludo a usted. Roberto M. Berho."

Intimación al doctor Rougués—

TUCUMAN, noviembre [illegible]. En vista de la actitud asumida por los legisladores demócratas, conservadores, disidentes, el gobierno viose obligado a tomar enérgicas medidas a fin de evitar que la provincia se viese convulsionada [illegible] propaganda sediciosa [illegible] en cumplimiento de los siguientes decretos [illegible] por el pueblo radical:

Tucumán, noviembre 5 de 1917. — Considerando: [illegible] ciudadano León Rougués [illegible] provincia [illegible] contra el P. E. legalmente constituído;

Que esta actitud del señor León Rougués forma parte de dos actos de rebelión en que están empeñados los senadores y diputados provinciales, a raíz del conflicto producido entre el P. E. y las cámaras legislativas, y que motivó el pedido de intervención [illegible] del exmo. señor presidente de la república;

Que esa misma actitud del señor León Rougués plantea una situación de hecho inconciliable con la autoridad plena [illegible] el P. E. de la [illegible]

El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Intímese al ciudadano don [illegible] Rougués, abandone el territorio de la provincia en el término de 24 horas, hasta tanto se resuelva la intervención nacional solicitada por el P. E.

Art. 2o. — Encárgase a la policía de hacer efectiva dicha intimación.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, [illegible] pase a la intendencia general de policía a sus efectos. — Juan B. Bascary, Miguel De la Rúa.

Prohibición de las sesiones—

TUCUMAN, noviembre [illegible] de 1917.

Considerando: Que con fecha 23 de octubre ppdo. en acuerdo de ministros, el P. E. [illegible] constitucional, cortó sus relaciones con la cámara de diputados y clausuró la legislatura, que con posterioridad, habiendo la cámara de senadores procedido a solidarizarse con la de diputados, se extendió a ella dicha medida de gobierno, impuesta por las circunstancias anotadas en los respectivos decretos que, como consecuencia de tales antecedentes, el P. E. solicitó la intervención nacional a fin de que dirimiera el conflicto político planteado entre el gobierno surgido popularmente en las elecciones libres e inatacables del 3 de diciembre del año ppdo. y las mayorías de ambas cámaras formadas bajo el régimen, mayorías manifiestamente complotadas para burlar y destruir los resultados de aquel veredicto popular, que a pesar de los decretos mencionados y estar sometido el caso al P. E. nacional, por el pedido de intervención, los diputados y senadores han procedido a reunirse ilegalmente fuera del recinto y al solo objeto de continuar sus ataques procaces y violentos contra los miembros del P. E. de la provincia, llegando al extremo de fraguar la farsa del juicio político, que el P. E. habría deseado desentenderse y hacer caso omiso de esos procedimientos irregulares y sin validez, esperando tranquilamente el envío de la intervención solicitada, si esos procedimientos no hubieren llegado, como sucede, hasta la realización por sus autores, de actos de verdadera rebelión que tienden a llevar a la provincia a un estado de alarma evidente a establecer confusiones y complicaciones en la administración y alterar y subvertir, en una palabra, la tranquilidad y el orden público que el P. E. está encargado de mantener y sostener por todos los medios, que, por otra parte, estando pendiente la intervención nacional solicitada por el P. E. de la provin-

cia, este no puede permitir que se alteren las condiciones y términos del conflicto con hechos nuevos, máxime cuando por esos hechos se pretende contrariar la estabilidad del P. E. legalmente constituído, por todo lo expuesto y estando el ministro de justicia, hacienda é instrucción pública, a cargo de la cartera de gobierno, fomento y obras públicas, por ausencia del titular, según decreto de fecha 25 del ppdo. mes de octubre. El gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1.o Prohíbese, hasta tanto sea resuelto el pedido de intervención nacional hecho por el P. E. de la provincia, toda reunión de senadores o diputados que tenga por objeto formar cuerpo y pronunciarse ú obrar en tal carácter.

Art. 2.o Comuníquese a la policía el cumplimiento de esta prohibición, con la orden de poner fuera del territorio de la provincia a todo aquél que pretendiera resistir o infringir el presente decreto.

Art. 3.o Notifíquese personalmente o por comunicación en el domicilio a los señores: Dr. Miguel M. Campero, Pablo S. Alvarez, Doctor Abraham de la Vega, Miguel Fugo, Alfredo Guzmán, Ignacio Lobo, Dr. Juan Carlos Nougués, Ramón Paz Posse, José C. Posse, doctor Luis M. Poviña, doctor Pédro Ruiz de Huidobro, doctor Julio M. Terán, Lauro N. Fagalde, Manuel A. Aguilar, Jenaro Alvarez, doctor Alberto Aybar Auguier, doctor Raúl Colombres, Ernesto Correo, doctor Adolfo de la Vega, doctor Benjamín Frías Aluralde, René Hileret, José Ledesma Posse, Juan J. Molina, doctor Manuel F. Molina, ingeniero Juan Simón Padrós, Dr. José Hucas Penna, Ricardo Paz, Dr. Nicanor Posse, Dr. Camilo B. Soje, Antonio Viñas Herrero y Clemente Zavaletá, la prohibición contenida en el presente decreto y hágaseles saber la orden dada a la policía para su cumplimiento.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y pase a la intendencia general de policía a sus efectos.

(Firmado): Bascary, Miguel de la Rosa.

En este momento hállanse detenidos en la comisaría de órdenes los senadores Pablo Alvarez, Luis Poviña, Ignacio Lobo y pro secretario del senado señor Fernando Prat Gay, los que deberán optar entre abandonar el territorio de la provincia o permanecer detenidos hasta la llegada de la intervención nacional, que se espera resuelva el conflicto inmediatamente.

TUCUMAN, noviembre 6. — La población amaneció tranquila después de fracasado el movimiento revolucionario. La policía secuestró, de un cantón, gran cantidad de armas, municiones y algunas bombas de mano.

Ayer por la tarde se supo la existencia de gente armada en la estación Isca Yacu, del ferrocarril Central Norte Argentino, esperando órdenes camañistas para entrar en acción. Créese que el movimiento no se haya proyectado puramente local.

Numeroso pueblo concurrió a la casa de gobierno para ofrecerse a tomar armas en defensa de las autoridades constituidas.

El ministro de la Rosa, el jefe de policía y los empleados policiales permanecieron en sus puestos toda la noche. Acompañábanlos muchos diputados y senadores, como también numerosas personas de alta significación política y social.

SANTIAGO DEL ESTERO, noviembre 6 — Desde esta mañana encuéntranse en esta ciudad, los senadores tucumanos Dr. Luis Poviña, Pablo Alvarez e Ignacio Lobo, que han sido conducidos hasta La Banda por el comisario Borda y cuatro agentes de policía de la vecina provincia. Los señores Poviña y Alvarez son de filiación conservadora y el Sr. Lobo, radical disidente.

Las tarifas ferroviarias y su proyectado aumento en un 22 % sobre las vigentes

BREVE RESEÑA ILUSTRATIVA

III

Tarifas terminales—

En la práctica se ha observado que para cada expedición de mercaderías se producen determinados gastos que están más bien en relación con el peso o volúmen de la mercadería que con su recorrido. Estos gastos tienen diferentes denominaciones según los países y así tenemos en Austria "derechos de manipulación", en Francia "gastos de mantención", en Italia "derechos fijos", en Inglaterra "terminal", denominación esta última que ha sido adoptada también entre nosotros.

Los gastos de expedición comprenden el recibo de las mercaderías, su pesaje, la carga y descarga correspondiente, la confección de los documentos (formularios), que deben acompañar las consignaciones, la preparación y manejo de los vagones (maniobras) y todas las demás operaciones necesarias en las estaciones de despacho para alistar el transporte y en las estaciones de llegada para efectuar la entrega de las mercaderías y también los gastos incurridos en las instalaciones destinadas a estas operaciones: depósitos, desvíos, etc.

En la determinación de las tarifas los gastos de expedición se adicionan generalmente a la tarifa propiamente dicha, obteniéndose así el importe a cobrarse por cada unidad de tráfico por la distancia recorrida, ejemplo: sea la tarifa 0.40 por ton. kil. y el terminal de $ 4 por tonelada para un transporte a diez kilómetros y otro a 100.

Diez kilómetros, tarifa 0.40 por kilómetro, $ 4.00; terminal, $ 4.00; total $ 8.00. Cien kilómetros, tarifa 0.40 por kilómetro, $ 40.00; terminal, $ 4.00; total $ 44.00.

En Francia, para cada tonelada de mercadería a transportarse a "pequeña velocidad" los gastos de mantención se han avaluado como sigue: Carga, francos 0.40; descarga, 0.40; gastos de estaciones de despacho, 0.35; gastos de estaciones de llegada, 0.35; total francos 1.50.

Para las consignaciones en tránsito de un ferrocarril sobre otro, se cobra un derecho adicional de 0.40 francos que se designa con el nombre de "derecho de transmisión" a dividirse por mitad entre las dos empresas.

Tarifa por tonelada y por kilómetro: 1a. clase, 0.1646 (derecho fijo por tonelada 2.1115); 2a., 0.1442 (derecho fijo por ton. 2.1115); 3a., 0.1236 (der. fijo por ton. 2.1115); 4a., 0.1030 (der. fijo por tonelada 2.1115); 5a., 0.824) derecho fijo por ton. 2.1115); 6a., 0.0721); 7a., 0.0618 (der. fijo por ton. 0.0618); 8a., 0.0515 (derecho fijo por tonelada 1.2618).

En Italia, si las consignaciones deben recorrer líneas de tres o más empresas, además del "derecho fijo" se aplica para cada compañía intermedia un derecho suplementario de liras 0.3605 por tonelada si se trata de cargas de las primeras cinco clases y de liras 0.1803 por tonelada si se trata de cargas de las clases 6a., 7a. y 8a.

En Inglaterra los "terminales" son generalmente muy elevados. En 1881-82 se constató que habían terminales iguales al 50 o|o del flete total y que el 20 o|o de las entradas totales de las cargas provenían de esa tasa. La ley de 10 de agosto de 1888, en su artículo 24, tiende a fijar un máximo también para las terminales.

En Suiza los gastos de expedición varían según el recorrido, y así tienen terminales calculados de 1 a 20 kilómetros, de 21 a 39 y un suplemento kilométrico para los recorridos de 40 kilómetros en adelante. Para el tráfico en tránsito no existen terminales a favor de las compañías intermedias.

En Alemania los gastos de expedición no siempre son fijos, cualquiera sean las distancias; en Prusia, por ejemplo, rige una escala por la cual esos gastos fijados en un mínimo para los primeros 10 kilómetros van aumentando de 10 en 10 kilómetros hasta 100; así las clases correspondientes a "mercaderías sueltas" de 1 a 10 kilómetros tienen un terminal de 0.10 "pfennigs" por cada 100 kilómetros, 0.15 de 51 a 60 kilómetros, de 91 a 100 kilómetros tienen 0.19 y pasando 100 kilómetros 0.20.

Para citar un ejemplo de nuestros ferrocarriles, diremos que en las tarifas del ferrocarril de Entre Ríos se incluyan los terminales siguientes: 1a. clase, $ 4.138; 2a. clase, $ 3.305; 3a. clase 2.483; 4a. clase, $ 2.069; 5a. clase, $ 2.005; 6a. clase, $ 1.859; 7a. clase, $ 1.494; 8a. clase, 1.235.

El terminal no es siempre la representación genuina de los gastos efectivos de expedición y, por el contrario, a veces se eleva mucho más arriba del importe de los mismos gastos, calculándose por otra parte generalmente con mucha arbitrariedad. "El terminal, teóricamente, vendría a ser el costo correspondiente a una distancia nula de transporte" (Schneidewind).

La inclusión del terminal en el importe de la tarifa no obra de una manera sensiblemente diferencial, sino en las pequeñas distancias: para las grandes, su influencia decrece gradualmente.

Con respecto a la relación entre el precio total y la distancia, las tarifas se distinguen en: tarifas proporcionales o sencillas y tarifas diferenciales.

El carácter propio de las "tarifas proporcionales" es que la unidad de la distancia (kilómetro) y de peso (tonelada) corresponde invariablemente el mismo precio, de modo que si por una tonelada de mercadería transportada a 100 kilómetros se paga un peso, a 200 kilómetros se pagarán dos.

Las tarifas son "diferenciales" cuando el precio de transporte no crece en razón directa de la distancia, sino que disminuye a medida que ésta aumenta. En el tráfico de carga —ha escrito Ulrich — se incluyen desde luego en la tarificación absolutamente diferencial aquelas tarifas en las que, a los precios calculados en relación a las distancias, figura agregada una tasa fija en concepto de gastos de expedición (terminal), porque esa adición da un valor diferente a la base según la distancia.

Si el terminal fuera de $ 0.40 por tonelada y la base de la tarifa de $ 0.03 por tonelada-kilómetro tendríamos:

Kms.	Tarifa	Terminal	Base kilométrica	Total por las distancias
10	0.03	(4)/10 = 0.40	= 0.43	= $ 4.30
50	0.03	(4)/50 = 0.08	= 0.11	= " 5.50
100	0.03	(4)/100 = 0.04	= 0.07	= " 7.00
175	0.03	(4)/175 = 0.0228	= 0.0528	= " 7.25
250	0.03	(4)/250 = 0.16	= 0.046	= " 11.50
300	0.03	(4)/300 = 0.0133	= 0.0433	= " 13.00
500	0.03	(4)/500 = 0.008	= 0.038	= " 19.00

Puede observarse que el terminal se agrega al precio de la tarifa, tan sólo por conveniencia desde que el mismo podría muy bien ser cobrado por separado como cualquier otro concepto especial que se perciba. En tal caso como es fácil deducir, la tarifa quedaría reducida a una tarifa sencilla con la condición de exigir aparte los gastos de expedición.

Podemos entonces decir que la tarifa que se hace diferencial tan sólo por la inclusión de los gastos de expedición puede denominarse "tarifa proporcional o sencilla con terminales.

Las tarifas verdaderamente diferenciales son las que dependen de la distribución de los precios por escalas decrecientes.

Ya Gasca hubo de observar: "Suponiendo que el gasto total para transportar una tonelada de una determinada mercadería a un kilómetro sea de 10 cts. por 500 kms. tendría que ser 50 liras y por 1000 kms. de 100 liras. Pero en realidad cuando una carga debe recorrer 500 kms. el gasto medio por km. baja de 8 céntimos de modo que el gasto por 500 kms. es de 40 liras y cuando la carga debe recorrer 1000 kms. la cuota kilométrica de gastos baja a 7 centésimos y el costo por 1000 kms. es tan sólo de 70 liras. De modo que la economía para el ferrocarril no empieza sino después de un determinado número de kilómetros y aumenta con el crecimiento del mismo."

Por otra parte es preciso no olvidar que las tarifas ferroviarias deben ser favorables al desarrollo del comercio y de todas las industrias agrícolas y fabriles. Sin las tarifas diferenciales para las grandes distancias no sería posible el comercio de muchos productos y especialmente se haría imposible la exportación, pues por reducido que sea el precio del transporte por tonelada-kilómetro, el productor que se encuentra a 500 ó 1000 kms. del mercado de consumo no puede competir con el productor que se halla a 100 kms. del mismo".

Si esto es cierto para países como Italia en que las grandes distancias comparadas con las de nuestro dilatado territorio resultan siempre pequeñas, para nosotros que, además de la necesidad de salvar las distancias tenemos la de poblar inmensas regiones — muchas de ellas apartadas de los actuales núcleos de población — y la de llevar allí donde impera el desierto las industrias, el comercio, la agricultura y todo lo que constituye la civilización y la vida de los pueblos, la adopción de las tarifas diferenciales — las parabólicas por excelencia — que acortan las distancias abaratando los fletes, es el ideal de la tarificación que debe regir en nuestro país.

La Intervención a la provincia de Buenos Aires

EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD

OTRAS INFORMACIONES

Las jiras del interventor—

De regreso de su reciente jira a Saladillo, el interventor nacional ha expresado su satisfacción por la grata impresión recibida al recorrer una de las regiones más interesantes y prósperas de la provincia.

El viaje de regreso, que, como se sabe, se realizó por el ferrocarril al Meridiano V, ha permitido al señor Cantilo y al ministro de obras públicas doctor De Bary, darse cuenta de la magnitud de los servicios que presta a esta rica zona de la campaña bonaerense este ferrocarril, lo que los coloca en condiciones de propender con conocimiento de causa al adelanto de la región visitada, corrigiendo al paso los inconvenientes anotados, tales como la ubicación deficiente de algunas estaciones, que parecen haber sido situadas ex profeso para servir las necesidades de establecimientos particulares en detrimento de los intereses de las poblaciones.

El interventor nacional y el ministro de obras públicas, se muestran sumamente complacidos por la obra desarrollada por los vecindarios en pro del mejoramiento de la vialidad, habiéndose encontrado en su recorrida con caminos excelentes, como los de Colón, debidos al esfuerzo generoso del señor Eduardo Morgan, que con todo silencio, tras el que se oculta una sincera modestia, ha contorneado y reparado de su peculio particular muchos kilómetros de camino.

Gratas impresiones—

El interventor nacional y los demás miembros de la comitiva oficial, que lo acompañaron en su jira a Saladillo, nos han expresado la grata impresión recibida por la espontaneidad de las manifestaciones populares y agasajos sociales de que han sido objeto en su reciente viaje, manifestaciones y agasajos que agradecen y aprecian en su verdadero significado.

En pro de la vialidad—

Como resultado del viaje a Saladillo, el ministro de obras públicas tiene el propósito de formar especies de contrapisos en los caminos de ese partido, utilizando pedregullo de las canteras de Sierras Bayas, a manera de ensayo, para probar si por su consistencia convendría extender el sistema a los demás caminos de la provincia.

Nota de agradecimiento—

El ministro de obras públicas ha dirigido en nombre del interventor y en el suyo propio, conceptuosas notas de agradecimiento y felicitación a los dueños de los establecimientos y hacendados siguientes que han contribuido con fuertes sumas de dinero, a solicitud del comisionado municipal de Chascomús, con destino al arreglo de los caminos de ese partido:

Unión Gandarense, El Espartillar, Pedro Apathie e hijos, Sociedad Rural, Rodolfo Girado, José R. Girado, Crhistian Olsen, Fabian Carrique Federico N. Girado, Patricio C. Wallace, C. G. de Casalins, Carlos T. Saráchaga, Martín Etcheprare, Sixto Alegre, Guillermo Mac Innes, Ireneo Fulco, José F. Casalins, Federico Echide, José G. de Luzandia, Andrés Pourailly, José R. Gómez, Domingo Arbeleche, Tomás Daley, Sucesión Sinconegui, Noel Iriarte, Laureano Spósito, Juan Dauna, Agustín Place, Elizalde Marcos, Iseas y Foulekes, Martín Eachegaray, Iriarte Hnos., Justo M. Legaristi, Elías González, Juan Amestoy, José G. Palmarini, Miguel Aguirre, Ambrosio Orinzo, Bernardo Archabdeguí, Pedro Hourbeigt, Carlos Bonet y Eulogio Domínguez.

F. C. a Meridiano V—

El señor de Bary ha resuelto entregar al F. C. a Meridiano V una cantidad aun no determinada de diversos materiales, tales como chapas, ladrillos, arena, etc., a cambio de dos puentes que aquel ferrocarril posee sobre el río Saladillo, en el camino que une a Saladillo con 25 de Mayo.

Ambos puentes una vez instalados tendrán de 50 a 50 metros de largo y en el camino a donde serán llevados se colocarán nuevas alcantarillas y se procederá al arreglo de los terraplenes.

En su inspección por la línea de Meridiano V el señor de Bary ha podido comprobar el estado excelente de las líneas, en las que actualmente trabajan varias cuadrillas y se procede a la pintura de algunas estaciones.

Es propósito del ministro utilizar petróleo de Comodoro Rivadavia para este ferrocarril y con ese fin piensa gestionar del ministerio nacional correspondiente el suministro de 500 toneladas mensuales.

Entre otras mejoras que piensa el señor de Bary introducir en el ferrocarril provincial con criterio eminentemente práctico y progresista, pueden anotarse la reforma de los horarios y el aumento de algunos servicios de acuerdo con las necesidades de las zonas respectivas.

Nuevos empedrados en la Ensenada

La municipalidad de La Plata, de acuerdo con el respectivo vecindario tenía resuelto el empedrado de las cuadras de la Ensenada, que comprenden el perímetro Rocha de Colombia a Ecuador, La Merced de Colombia a Ecuador, Ecuador de Rocha a La Merced, Venezuela de Rocha a La Merced, Africa de Comercio a San Martín, Europa de Circunvalación a San Martín, América de Independencia a Comercio, Colón de Progreso a Industria, Pilcomayo de Holanda a Libertad, Comercio de Europa a América, Comercio de Colón a Bermejo, Libertad de Colón a Bermejo, Bermejo de Quintana a Italia.

Este empedrado ha sido concedido a la empresa Barberis y comenzará a efectuarse hoy por las calles Europa y América entre San Martín e Independencia, de acuerdo con las condiciones establecidas, que son las siguientes: 13.50 pesos por metro cuadrado pagadero en 60 mensualidades. Las doce primeras se satisfarán sin interés; las subsiguientes abonarán un recargo de 7 1/4 por ciento.

Los propietarios que satisfagan al contado el importe total de la parte que les corresponde, obtendrán un beneficio del ocho por ciento.

Valuaciones definitivas—

Fueron confirmadas las valuaciones en las propiedades de don Rodolfo Astisti y de D. Carlos Riso en esta ciudad.

Ejercicio ilegal de la medicina—

Han sido aplicadas las siguientes multas por infracción a la ley de ejercicio de la medicina y farmacia: Luis D. Gracia, en General Pinto, pesos 200; Laura B. de Baralis, en Tandil, 50; Elle Val, en Pehuajó, 200; Valentina Dupuy de Manzanares, en Tornquist, 199.50; Angel Avila, en Tandil, 50; Juan Saltello, en Balcarce, 49.50; Alfredo Matthesino, en Tandil, 50; Augusto L. Giudi, en Tandil, 50; Bautista Fuchulu, en Tres Arroyos, 50; y Angélica Repetto, en Dolores, 50.

Porcentaje de multas—

Por decreto de ayer se resolvió entregar a los procuradores fiscales don Samuel Saraví Hardy, $ 2.346.49 moneda nacional, que importa el 30 por ciento de la multa abonada por don Pastor Senillosa; al procurador y a don Juan M. Argerich, $ [illegible], que importa el 30 por ciento de la multa abonada por doña Carmen Viña de Barrutti.

Jubilaciones—

La intervención ha concedido jubilaciones mensuales a las siguientes personas:

Germán Pérez de San Julián, pesos 193.20 moneda nacional; Enrique J. Risso, 388.50; Angel Brico, 64.40; Juan González, [illegible]; Sergia Gómez de Genes, 82 [illegible]; Teresa Tiscornia, 131.10.

Devolución de descuentos—

Han sido devueltas favorablemente las siguientes devoluciones de descuento: Emilio N. Huergo, pesos 944.50; Ricardo Baccegalupo, pesos 432.70.

Tierras fiscales—

La intervención nacional por el ministerio de hacienda, ha resuelto

Declarar caduca la autorización para vender a don Martín Muñoz el terreno de islas ubicado en la [illegible] sección del Delta del río Paraná.

Aprobar el procedimiento observado por el inspector de islas agrimensor Ringuelet en la toma de posesión de los lotes 163, 164, 16[illegible] y 1[illegible] de la 3a. sección de islas del Paraná, y concederlos en ocupación precaria al señor Emilio Fulle.

Declarar caduca la concesión en arrendamiento acordada a D. José T. Martínez del lote 118 de la 5a. sección de islas del Delta del río Paraná.

Dar por abandonadas las gestiones iniciadas por los herederos de don Carlos Naón en una solicitud de ocupación de tierras.

[illegible] los medidores—

El juez del crimen doctor Frutos, dictó ayer la primera providencia en el expediente iniciado con motivo de los 83 medidores de luz eléctrica no contrastados, ordenando que el sábado 7 del corriente, comparezcan a prestar declaración el ex-secretario de la municipalidad don Miguel M. Alvarez, el ex-asesor de la misma doctor Luis Berro y el gerente de la usina de electricidad señor Wilson.

Como se sabe, este juicio se inició por la resolución del comisionado municipal mandando dar intervención a la justicia sin perjuicio de haber mandado aplicar en seguida la multa de 8.300 pesos en que había incurrido la empresa.

Aerodromo de El Palomar

Visita del agregado militar francés

El capitán Geo Gouspy efectuó esta mañana una visita a la escuela militar de aviación de El Palomar. Fué recibido por el director de este instituto, teniente coronel Alejandro Obligado, y después de la presentación de todos los oficiales pertenecientes a los cuerpos de aviación y de radiotelegrafía, se hizo una recorrida por todas las dependencias del aeródromo militar.

Detúvose largo rato en los talleres mecánicos que [illegible] notablemente desde que el teniente coronel Obligado se hizo cargo de la escuela; elogió singularmente el distinguido visitante la actividad reinante en esa sección del aeródromo, dirigiéndose luego al campo de aviación donde se hallaban en formación militar todos los aparatos que existen y demás material aeronáutico. Examinó detenidamente el capitán Gouspy uno por uno todos los aeroplanos, especialmente los de construcción nacional, mostrándose gratamente impresionado por el grado de adelanto de esta industria en el país que recién se desarrolla con caracteres definidos, merced a la prolija labor del teniente coronel Obligado a quien felicitó efusivamente el agregado militar francés.

El fuerte viento reinante impidió la realización de vuelos como se había resuelto con anterioridad la dirección del instituto que nos ocupa.

Los talleres de carpintería, hoy en elogiosa actividad, fueron visitados asimismo por el capitán Gouspy, pudiendo este observar por breves instantes la construcción de un monoplano, tipo Blériot que integrará el material aeronáutico de la escuela de El Palomar. Visitadas que fueron todas las dependencias, pasó el capitán Gouspy, acompañado por los jefes y oficiales del aerodromo, a la pista donde presenció los ejercicios de radiotelegrafía que realizaron numerosos conscriptos a las órdenes del capitán Salvatierra y de los tenientes Udry, Mantovani y Parravicini, para quienes tuvo el visitante frases de felicitación.

De vuelta al casino de oficiales, se detuvo un momento en las aulas donde varios oficiales dieron lecciones de aerofotogrametría, teoría de vuelo, construcción de aeroplanos y demás materias incluidas en el programa de estudio que rige en el aerodromo militar. Presenció asimismo varios asaltos de florete entre diversos alumnos del profesor de esgrima.

A las 12 del día el capitán Gouspy era obsequiado en el salón comedor con un banquete ofrecido por la dirección de la escuela, del que participaron los señores: teniente coronel Obligado, teniente coronel Gouspy, mayor Olaechea, capitanes Torres, Brihuega, Goubat, Salvatierra, tenientes Zanni, Parodi, Rosasco, Matienzo, Parravicini, Mantovani, Udry, Campero, Martínez de Alegría, Salinas Gómez, tenientes peruanos Ruiz y Protzel, subteniente boliviano Vazquez, guardiamarina de la armada peruana Ismael Montoya, teniente Casavega, Antonio Obligado, etc.

Terminado el almuerzo que transcurrió en un ambiente de franca amistad, departió el capitán Gouspy por espacio de dos horas con el director y oficiales del instituto, retirándose luego muy impresionado y agradecido de los agasajos de que fuera objeto durante su visita.

La criminalidad en el Chaco

El gobernador del territorio del Chaco informa al ministerio del interior que se lleva adelante la persecución de los criminales que hace pocos días asaltaron la casa de un colono en Quitilipi, asesinando a tres niños y robando 500 pesos.

El gobernador informa que se presume que los asesinos son dos indígenas y un sujeto de raza blanca, quienes ya han cometido otros crímenes. Se achaca comúnmente los crímenes y robos que ocurren a los indios, dice la comunicación, pero es una acusación a menudo injusta, pues casi todos los hechos delictuosos son cometidos por individuos de malos antecedentes, de raza blanca, que roban a los mismos indígenas. Así, hace poco tiempo, a un cacique toba le robaron diez vacunos.

El gobernador opina que se debe reforzar la policía de la gobernación con cincuenta agentes más, para reprimir la criminalidad en el territorio.

Institución de la copa de leche

En el consejo escolar 9

Obra de alto significado social y al mismo tiempo de cariño y solicitud hacia la niñez, es la institución de la copa de leche en las escuelas públicas. Dentro de la tendencia moderna de la pedagogía, de hacer de la escuela una prolongación del hogar, tanto para la formación del carácter del niño como para el cuidado de su mejoramiento físico, la copa de leche representa una hermosísima institución, merecedora de los más francos aplausos.

Incorporada paulatinamente a nuestra organización escolar, [illegible] adelanto que han elogiado calurosamente ilustres visitantes extranjeros y cuyos beneficios se palpan diariamente en las escuelas públicas en donde funciona.

El consejo escolar número 9, de la capital, interpretando todo el benéfico alcance que tiene la institución de la copa de leche, ha [illegible] condiciones de higiene [illegible] aquel distrito escolar.

En la obra se han invertido [illegible] mil pesos, que corresponden a las instalaciones hechas en cada escuela, que funcionarán [illegible], tanto para el cocido de la leche, como para la limpieza y la [illegible] de los utensilios. Dicha suma ha sido pagada íntegramente por el Jockey Club. El mantenimiento de la institución [illegible] pesos anuales, costo [illegible] atendido por la colaboración de las sociedades cooperadoras de cada escuela y por cuotas voluntarias de los niños que quieran suscribirse con una cuota mensual.

Mañana se realizará en el local de la escuela número 1 del consejo escolar número 9, situada en la calle Arenales 2742, la inauguración oficial de la copa de leche en las escuelas de ese distrito. Con tal motivo, se realizará una pequeña fiesta, a la que han sido invitadas las autoridades escolares y numerosas personalidades. Hablarán en ese acto el presidente del consejo escolar número 9, doctor Manuel Augusto Montes de Oca y el coronel Carlos Spika, quienes pondrán de relieve la significación e importancia de la obra que se inaugura.

Es oportuno, al ocuparse de la institución de la copa de leche [illegible] Manuel Augusto [illegible], Arturo [illegible], Rosendo Araya, Hugo [illegible] y Roberto [illegible] [illegible] perfecta.

Resoluciones del ministerio de obras públicas

El ministerio de obras públicas ha aprobado hoy las siguientes resoluciones:

Se aprueba el proyecto relativo a la construcción de un edificio destinado a estación fiscal del Puerto Colón [illegible] presupuesto [illegible] la suma de $ 11 [illegible].

Se declara [illegible] la instalación que se [illegible] Paraná [illegible] desembarque [illegible].

[illegible]

EL GOBERNADOR DE ENTRE RÍOS

JIRA POR VARIAS LOCALIDADES

La visita a las colonias israelitas

Acentuación del sentimiento nacionalista

Telegramas al Dr. Irigoyen y Ministro de la Guerra

(De nuestro enviado especial)

A propósito de la jira que realiza el gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena, por algunas localidades de esa provincia, nuestro corresponsal en Paraná, enviado especial de LA EPOCA en esta oportunidad, nos trasmite la amplia información telegráfica que damos seguidamente:

BASAVILBASO, noviembre 6.— Con la comitiva anunciada, partió el gobernador doctor Laurencena en viaje de Paraná a ésta llegando a las [illegible] de la mañana; recibiólo el señor Dubra, en nombre de la colonización Jerish, dirigiéndose acto continuo a la biblioteca Doctor Yarcho. Allí dirigióle la palabra el señor José Zetner, quien en conceptos claros demostró el arraigo de la población judaica a esta tierra. Contestó el ministro de gobierno, doctor Sagarna, en un hermoso discurso demostrando el profundo conocimiento de la colonización judía [illegible] Entre Ríos y declarándose [illegible] partidario de [illegible] colonización. Después [illegible] en la Cooperativa Agrícola [illegible] la palabra [illegible] presidente Irigoyen [illegible] director de agricultura [illegible].

Pasóse después al templo [illegible] donde el rabino entonó una [illegible] ceremonia original. El pueblo llenaba el templo. [illegible] el senador Etcheverry [illegible] la escuela [illegible] y el Banco de la Nación [illegible] historia patria.

[illegible]

[illegible] dato cuanto que me ha sido dado constatar la influencia benéfica de esa acción en el orden económico y en la acentuación del sentimiento nacionalista en las colonias hebreas y que ven el pleno ejercicio de la democracia con sus atributos de libertad, igualdad y justicia, las más grandes virtudes asimilativas del pueblo. Saludo a V. E. con mis consideraciones más distinguidas. — [illegible] Laurencena, gobernador de la provincia."

El general Oliveira [illegible] guerra [illegible] Oliveira César.

URUGUAY, noviembre 6 — El ministro doctor Sagarna, en el discurso pronunciado en Basavilbaso, dijo que la jira efectuada era un anhelo de gobierno y que la colonización judía era un fenómeno interesantísimo que gravita sobre una superficie de 193.731 hectáreas del territorio provincial, abarcando cerca de once mil habitantes que cultivan la granja, contribuyendo el actual gobierno a su fomento dentro de sus mayores [illegible] de una mal entendida política [illegible] prevenciones de raza o de culto. [illegible] hebreos [illegible] mismo trasplantado; al contrario, [illegible] la gran familia [illegible] prerrogativas [illegible] a que todos [illegible] "hombre soy y [illegible]" [illegible] son aptos para el comercio, lo [illegible] probando sus aptitudes para la agricultura, innatas en [illegible] pobladores de la Palestina [illegible] que las otras religiones [illegible] como la hebrea [illegible] un rincón para [illegible] Expresó que una [illegible] actual positiva tiene en [illegible] valor siempre que [illegible] son lanzados por [illegible] en medio de [illegible] al orador.

BASAVILBASO, noviembre 6 — El pueblo en masa recibió al gobernador y comitiva, en medio de [illegible] federal.

Incorporáronse en ésta a los viajeros el senador ingeniero Etcheverry, el jefe de policía de Uruguay señor [illegible], diputado Marcó, intendente de Uruguay señor Piñón y el ex senador señor Carosini.

Las autoridades de la provincia son objeto de entusiastas manifestaciones populares.

URUGUAY, noviembre 6 — Llegamos a las 6 de la tarde a Uruguay, de improviso. Viene con la comitiva el general Oliveira César quien desea conocer los terrenos en que se ubicarán los cuarteles.

La población ignoró la presencia del gobernador y su comitiva. [illegible] Santa Isabel y otras de la [illegible].

La comitiva manifiéstase extremadamente impresionada por la [illegible].

[illegible]

— Se reconoce el pedido de [illegible] Obras Públicas [illegible] [illegible] y Wilma [illegible].

Se aprueba el plan de [illegible] para la habilitación [illegible].

Muebles y Tapicería

A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776

A TITULO de RECLAME

Sólido y elegante juego de vestíbulo de mimbre, compuesto de 6 piezas $ 75

El Coronel Federico Brandzen

HOMENAJE A SU MEMORIA

LOS ACTOS DE HOY

Hánse cumplido hoy cien años de la incorporación al ejército de las Provincias Unidas del coronel Federico Brnadzen, quien por esa época fué dado de alta con el grado de capitán de caballería. Y evoca la fecha todo el prestigio de la acción desarrollada por el distinguido oficial del ejército napoleónico, quien viniera al nuevo mundo con el propósito de poner sus energías y su espada al servicio de la causa de la libertad americana.

Fué Federico Brandzen una de esas figuras que saben imponerse a la contemplación de la posteridad. Por su arrojo, su bravura su clarividencia militar, escaló dentro de las tropas libertadoras honores significativos que le llevaron a ser uno de los jefes más distinguidos de la épica cruzada. Y, hombre ilustrado, de condiciones extraordinarias e inteligencia superior, descolló en las expediciones que del Río de la Plata fueron a clavar al corazón del Perú el estandarte de la emancipación política de los pueblos de Colón.

Obedeció el viaje de Brandzen a nuestro continente, a las sugestiones que en tal sentido hiciérale en Pa-

Coronel Federico de Brandsen

rís, Rivadavia. Este prohombre argentino, había descubierto en el teniente de Napoleón, al bravo oficial que podría coadyuvar eficazmente en las filas de nuestros ejércitos a la realización del ideal de autonomía nacional, que bullía en el nuevo mundo. Y supo conquistarlo para que se incorporara a un movimiento que debería dar por resultado la constitución de las repúblicas latino-americanas, a donde hoy se vuelven los ojos de Europa para admirar su progreso y la vitalidad de sus riquezas.

Desde un principio, el coronel Brandzen captóse las simpatías de los jefes de nuestra revolución. En el segundo regimiento de granaderos a caballo, su actuación fué de singular eficiencia. Y en las campañas de Chile, su nombre alcanzó sólidos prestigios, que más tarde fueron agigantados, por decirlo así, en la expedición al Perú, donde desenvolvió

La placa que fué colocada esta mañana en el cementerio de la Recoleta

una acción que le valió los más altos y leales encomios.

Su amistad con el general San Martín se hizo, con el rodar del tiempo, muy estrecha. Y al hacerlo padrino de su matrimonio y del bautizo de su primer hijo, concedióle también un lugar señalado en el nidal de los afectos de su corazón. De ahí que conservara siempre un alto respeto y la más elevada admiración por el libertador, a quien con nobleza y lealtad defendió siempre de las intrigas de que sobre el particular se le hizo víctima.

Premiado en el Perú con la medalla de los libertadores y el nombramiento de benemérito de la orden del Sol, ascendido a general de brigada de los ejércitos de este país, el coronel Brandzen permaneció allí hasta que su buena estrella se cambió y principiaron para él las vicisitudes que amargaron los últimos años de su vida.

Tal es, a grandes rasgos, la figura del ilustre soldado cuyo centenario a la incorporación del ejército argentino se conmemora hoy. Figura prestigiosa, llena de perfiles valiosos, ocupa en las páginas de oro de nuestra historia un destacado lugar. Y de allí que en todo el país se haya rememorado hoy la fecha, rindiendo al glorioso militar un homenaje digno de su memoria y de la profunda simpatía que a las generaciones de hoy inspira la alteza de su labor.

He aquí, por lo demás, los actos celebrados hoy en su honor:

Desde mucho antes de la hora anunciada, empezó a llegar la concurrencia al cementerio del Norte, congregándose alrededor de la tumba que guarda los restos del héroe, la cual estaba adornada con grandes ramos de flores naturales y banderas argentinas. Frente a ella, se había levantando una tribuna, que fué ocupara por las siguientes damas y señoritas:

Dolores Lavalle de Lavalle, Arminda Alvarez de Santa Coloma, Dora Santa Coloma de Goyenechea, Lola K. de Santa Coloma, Etelvina Coll de Gómez, Jerónima Crámer de Santa Coloma, Sara y Justa Santa Coloma Brandzen, Ana María y Justa Láinez, María Antonia y Evangelina Goycoechea Santa Coloma, Lía Varela, Lolita Santa Coloma, Manuelita Coll y señoritas de Viedma.

Ocupaban, además, la tribuna, los miembros de la comisión de homenaje, los representantes del ministro de guerra, del ministro de marina, altos jefes de la armada y del ejército, la delegación del pueblo de Brandzen y los delegados del comité Francés.

Alrededor del mausoleo hacía guardia de honor un piquete del cuerpo de granaderos a caballo.

Se inició el acto con la ejecución del himno nacional y la marcha fúnebre de Beethoven. Seguidament ocupó la tribuna el mayor Basilio Bollo, designado orador por la comisión de homenaje, quien en términos elocuentes y precisos diseñó la actuación militar del coronel Brandzen, desde su iniciación en los ejércitos napoleónicos hasta su muerte en los llanos de Ituzaingó.

Concluído el discurso del mayor Brollo, lo hizo a su vez el señor Juan José Viedma, en atildísimas y brillantes cláusulas, estudiando la personalidad de éste, inmolado en holocausto de su patria de adopción y haciendo resaltar sus dotes hidalgas y caballerescas.

Ambos oradores fueron al terminar, muy felicitados por los asistentes.

Durante los discursos se descubrió la placa dedicada a la memoria del prócer [illegible] que lleva la siguiente inscripción: "Por la libertad y la República".

Al pie del monumento fué depositada también la palma de bronce que le dedica el Comité Francés, y otra placa del Club de Gimnasia y Esgrima.

En suma, el acto de hoy resultó digno de la memoria de la fecha a que iba dedicado, mostrando para satisfacción nuestra que somos dignos de haber contado tales héroes en el seno de la patria.

El público que asistió esta mañana al homenaje a Brandsen celebrado en la Recoleta

PARA EL VERANO

Muebles de roble para las habitaciones, de mimbre para la galería o el vestíbulo, de madera pintada al laqué blanco para el jardín, esteras para el piso, toldos, hamacas, mosquiteros, cretonas, muselinas y, en una palabra, todo lo necesario para hacer cómodo, alegre y fresco el hogar.

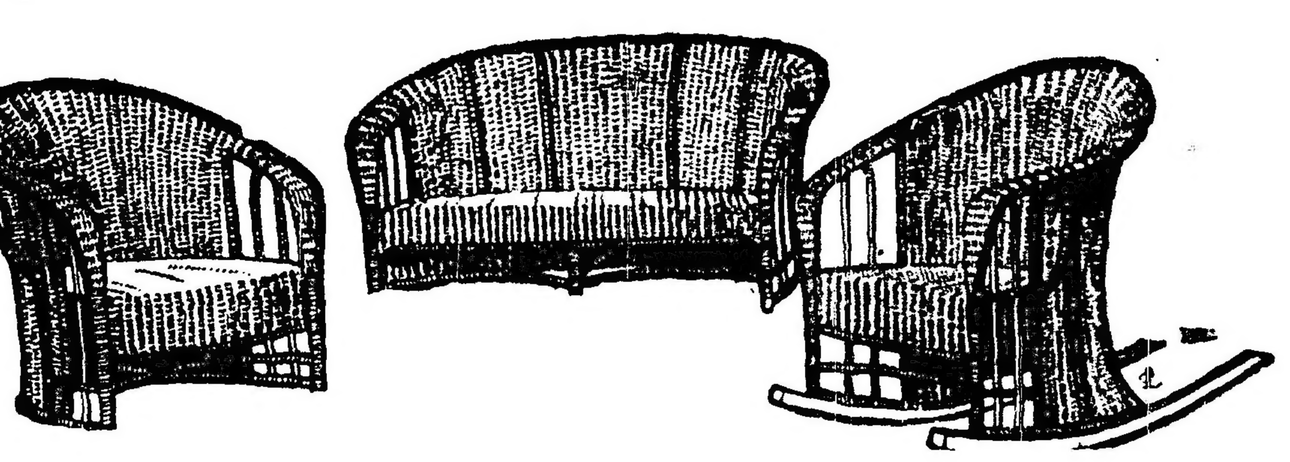

Magnífico surtido de estos muebles; están construidos con la médula de caña de la India, tejidos en una sola pieza, sobre sólidos armazones de madera; son fuertes y livianos a la ves, por juegos o en piezas sueltas.

SOLICITE CATALOGO ESPECIAL

Thompson Muebles Lda.

FLORIDA 833
BUENOS AIRES

Sillón cómodo de mimbre según grabado $ 40
Embalaje gratis

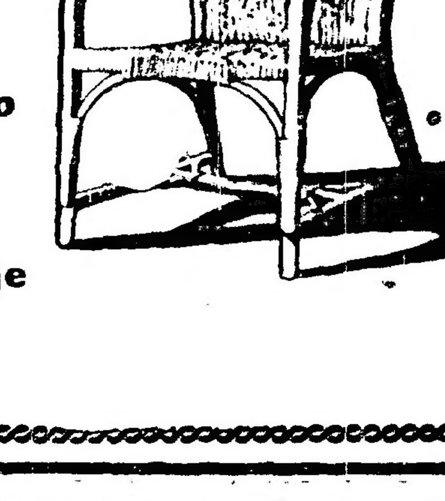

Los empleados municipales

Entrega de un petitorio

Una comisión de empleados municipales, se ha entrevistado con los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, haciendo entrega del petitorio de que informamos en oportunidad, con motivo de las reformas introducidas en la ley orgánica municipal, que implica una reducción de más de ocho millones de pesos en los ingresos.

En atención a las razones con que fundamentan el pedido los empleados de la repartición aludida, los miembros de la comisión de presupuesto prometieron estudiarlo con detenimiento.

Como ya hemos informado, la promulgación de las modificaciones de la ley orgánica municipal obligará a las autoridades, caso de que no se arbitre otro recurso, a realizar importantes reducciones en el rubro de empleados y obreros, lo cual vendría a agravar aún más el cuadro de la desocupación.

Comité Patriótico Francés

Día de Francia

En las diferentes rifas efectuadas el domingo en la "kermesse" del Pabellón de las Rosas, fueron premiados los siguientes números:

Número 11, serie I, un servicio japonés.

Número 31, serie E, una potiche de plata.

Número 49, serie G, un cuadro.

Número 94, serie P, un perro (a retirar antes del domingo).

Número 185, serie O, un jarrón japonés.

Dichos premios se pueden retirar en la secretaría del comité, calle Viamonte 666, de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.

La situación internacional

Comité pro-argentinidad

El acto de ayer tarde

Como estaba anunciado, se efectuó ayer tarde, ante un selecto auditorio, en el Petit Palace, el acto organizado por el comité pro argentinidad.

A las 5 de la tarde el presidente de dicho comité, señor Amaro F. Pereyra, se presentó en el palco escénico para declarar inaugurada la conferencia, leyendo un importante trabajo sobre política internacional que fué largamente aplaudido.

Empezó el señor Pereyra su oración, manifestando la misión de puntualizar el manifiesto del comité que le había sido confiada. Y luego, para fijar la actitud de la institución frente a la política internacional, entre otras cosas, dijo:

"Al observar con anhelos patrióticos, netamente argentinos, la actitud del poder ejecutivo nacional, nuestro espíritu sufrió las alternativas propias que derivaban del temor que cediera a las influencias, a las presiones ejercitadas con inspiración europea y que consultaban los intereses de uno u otro de los dos bandos en que estaba dividida la opinión desde el comienzo de la guerra. Llegado el momento de presión culminante, con arremetida nerviosa y pasionista, y ante lo inconmovible que resultó la actitud del poder ejecutivo, pudimos convencernos de que en realidad había allí un criterio definido en pro de una línea de conducta trazada con mano firme, independiente a toda presión y a todo interés que no fuera la honradez y las conveniencias de nuestro país.

Compenetrados de que esa línea de conducta era la propia ante nuestro cambio de meros espectadores a protagonistas y de que la división de nuestros conciudadanos no podía dar sino resultados funestos [illegible] nuestro pensar premioso la idea de adherir a nuestro gobierno, en virtud de tales motivos, [illegible] no sólo con tal adhesión [illegible] dar la voz de alerta [illegible] procedimiento de permitir [illegible] extrañas [illegible] entronizarlas para [illegible] nuestra orientación internacional.

A poco andar, fué herida nuestra natural [illegible] que deriva de lo espontáneo y patriótico de nuestros propósitos [illegible] allegar a nuestros oídos el comentario maldiciente de [illegible] en nuestra acción política interna [illegible] de neutralidad [illegible].

Reanudados los dirigentes del movimiento [illegible] declaración originaria [illegible] ampliar los horizontes de nuestra [illegible] que las manifestaciones que observábamos hoy de división en [illegible] compatriotas [illegible] la importancia de presionar a nuestro gobierno en consulta de los intereses de los países beligerantes [illegible] una consecuencia de una orientación espiritual netamente extranjera que [illegible] a la pelea el nuestro sentimiento nacional [illegible] importaba una desviación del sentimiento patriótico netamente argentino, al cual era necesario despertar actualmente y afianzar para el futuro. De ahí que protestaramos de toda afinidad política.

Y hay más, Señores: aparte de nuestra energía protesta, ¿no resultaría risible que a raíz del triunfo de un partido poderoso, fuéramos a ofrecer puntales? Puntales para el débil serían explicables, ¿pero para el vencedor? De manera que ni en el hecho ni en la lógica tiene cabida semejante especie, nacida seguramente de los que, olvidando a la patria, así piensan y proceden, disfrazando sus intereses de política interna, y embaucan a los ingenuos con exterioridades patrioteras.

Repetimos: no aplaudimos en el presidente de la república a un miembro de un partido político, sino al primer magistrado de la nación, y aplaudimos su política internacional, porque la conceptuamos netamente argentina.

Los que formamos hoy, señores, las filas de Pro Argentinidad, hemos participado, sin extravíos ni enceguecimientos de las simpáticas discusiones de ambos bandos, hasta el momento en que, compenetrados del cambio de rol de nuestro país, — de espectadores a protagonistas, hemos comprendido que se impone dar término a aquella manera de encarar las cuestiones, cuando ya no se trata de lo extraño, sino de lo propio.

Comprendemos perfectamente que no es grata tarea, en cuanto a mi éxito inmediato se refiere, el imputar errores, de funestas consecuencias, a la fuente de donde brotan sentimientos que han llegado a la exaltación, pero ¿por qué nos hemos de creer los que hoy formamos Pro Argentinidad, los únicos capaces de apreciar debidamente la [illegible] que importa para los argentinos la mencionada división? Recién han transcurrido treinta días desde el comienzo de nuestra agrupación y su número varios miles de ciudadanos, convencidos de la imprescindible necesidad de nuestra unión, [illegible] con la esperanza de que no transcurra mucho tiempo sin que todos nuestros compatriotas participen del mismo convencimiento, desde que sabrá despertar en ellos el sentimiento netamente argentino que a ninguno negamos.

Hoy, señores, [illegible] a los que aun forman parte de uno u otro bando de que no es exacto que aprecien la cuestión internacional como "aliadófilos" o "germanófilos", sino como "argentinos". Esto ya es un principio de éxito que hemos conseguido, [illegible] es dable esperar que [illegible] repitieran las manifestaciones callejeras efectuadas [illegible]

[illegible]

[illegible] sin poderles desentrañar [illegible] miento europeo, sin poder interrumpir la corriente hipnótica que los tiene pendientes del punto de mira allende los mares.

"Pro-Argentinidad" no pasó en silencio esta manifestación, que importaba un principio de conmoción en nuestra nacionalidad, y publicó la correspondiente declaración. Creía un deber no pasar por alto los informes publicados por la prensa en general sobre constitución de un centro nacido de la "Progenie Itálica" y [illegible] conveniente llamar la atención sobre esa iniciativa que tiende visiblemente a dividir a los argentinos en grupos étnicos [illegible] bajo el [illegible] lo de la patria.

¿Es acaso difícil sospechar la ironía y despectiva sonrisa extraña, ya sea ante nuestros hoy ridículos y extemporáneos entusiasmos, ya ante nuestras loas como humildes corderos al bienaventurado comentario de afuera?

¿Hasta ahí debe ir "Pro-Argentinidad" con el coraje y honradez que deben caracterizar sus declaraciones desde su nacimiento. [illegible]

[illegible]

[illegible] exaltar virtudes presentaremos nuestras deficiencias para corregirlas: esa es la misión de pro argentinidad, y eso es el concepto de patria que se impone.

Y agregó:

"Hasta aquí hemos elebrado en el verbo conmotivo de los Dr. Pereyra y Sr. Soler la palabra de dos hombres, enteramente desvinculados de filiaciones políticas. Por el contrario, intervención en esta asamblea, va a decirles, como un hombre de partido, es y debe ser, por antonomasia, un verdadero patriota, por mucho que no me escape que haya políticas—¡y vive Dios si las hay!—envilecidas de antipatriotismo."

Hizo luego un estudio psicológico de los factores culturales que, trabajando la conciencia argentina durante estos veinte últimos años, han desvirtuado el sentimiento patrio.

Fletamento del "Chaco"

Su viaje a Calcuta

Las negociaciones que venía realizando el ministerio de marina para el fletamento del transporte nacional "Chaco" para Calcuta, han quedado definitivamente terminadas. El "Chaco" irá a Calcuta para traer un cargamento de arpillera. Dicho transporte emprenderá viaje apenas se arreglen algunos detalles indispensables con la intendencia de la armada. Este arreglo estará concluído dentro de unos diez días.

El fletamento del "Chaco" se ha realizado en la forma más conveniente posible. La casa que toma a su cargo el viaje se compromete a entregar 7.2[illegible] toneladas de carbón para la armada, 20.000 libras esterlinas y lo que se consiga en el flete de ida si se logra embarcar productos con destino a la India.

El barco, que realizará la travesía al mando del teniente de navío Dalmiro Sáenz, empleará, según se cree, 46 días en el viaje de ida, haciendo escala en Durban o en la Ciudad del Cabo.

La exportación de carbón en la Gran Bretaña

Informe de la cámara inglesa de navegación

Para los países como la República Argentina, que no disponen de minas de hulla en producción plena, como para satisfacer sus necesidades internas, es cuestión vital la llegada a sus playas de este elemento tan indispensable para la explotación de sus industrias. Por este motivo reproducimos en síntesis el último informe de la cámara inglesa de navegación (Chamber of Shipping of the United Kingdom), agregando algunos datos tomados de la memoria publicada por el secretario de la Asociación de Vapores de Liverpool (Liverpool Steamship Owners' Association).

De estas publicaciones aprendemos que, tomando como término medio al caso el año 1913, en ese año la exportación de carbón de la Gran Bretaña era de 97.000.000 de toneladas. Ahora bien, tomando en cuenta el valor de esta exportación, hallamos que representaba en aquella fecha el 9 o/o del total de las exportaciones, o sea 54.000.000 de libras esterlinas de los 581 millones de libras, valor total de las exportaciones de ese año.

La exportación de este artículo fué repartida del modo siguiente: [illegible] o/o a colonias inglesas, 13.97 o/o a países aliados, [illegible] o/o a países neutrales, 12.25 o/o a países enemigos. Las mayores exportaciones eran como sigue: a Francia 17.84 o/o, a Italia 11.35 o/o, a Alemania 9.96 o/o, a Rusia 8.28 o/o.

En el informe de la Cámara de Navegación se observa que "en gran parte el comercio exterior de la Gran Bretaña se fundaba en el hecho que hemos podido exportar un artículo como el carbón, que ocupa mucho sitio, en cambio de nuestras importaciones de cereales y materias alimenticias, de manera que cualquier restricción de esta exportación produciría un aumento de los fletes a pagarse por las importaciones de materias primas y artículos alimenticios".

EL REPARTO DE SEMILLAS

Informe de la comisión nacional

SECCIÓN SANTA FE Y CÓRDOBA

679.712 hectáreas sembradas

Como se recordará, en vista de las numerosas peticiones presentadas por colonos de distintas regiones del país solicitando semilla indispensable para la siembra, en razón de haber perdido totalmente sus cosechas y de hallarse en la imposibilidad de adquirirlas por sí mismos, el [illegible] ejecutivo, que no podía permanecer indiferente ante semejante estado de cosas y deseoso de prestar su concurso a los cultivadores de la tierra, resolvió la adquisición de semilla de trigo, lino y avena para ser distribuida entre los agricultores, nombrando dos comisiones, una con sede en el Rosario y otra con sede en la capital, para que se encargaran del reparto.

La primera de dichas comisiones, compuesta por los señores Miguel Monserra, que la presidió, Domingo Minetti, Francisco Beristain, Manuel Orloñez, José Firpo, F. E. Devoto y Alberto Barguñá, que tuvo a su cargo el reparto de semillas en Santa Fe y Córdoba, ha redactado un extenso informe acerca de los trabajos por ella realizados. Ejemplares de esta obra han sido entregados al presidente de la república y al ministro de agricultura por los señores Beristain y Barguñá.

Según se manifiesta en el informe, las semillas distribuídas eran de la mejor calidad. Gracias a los esfuerzos de la comisión se logró que los precios fueran de notoria conveniencia para el colono, a pesar que desde el día siguiente de iniciadas las compras las cotizaciones de cereales experimentaran fuertes alzas hasta alcanzar límites muy elevados.

El resumen del reparto efectuado por la comisión es el siguiente: 6.581.678 kilogramos de semilla de trigo y 3.755.239 de semilla de lino en la provincia de Santa Fe, y 24.935.142 kilogramos de semilla de trigo y 2.724.084 de lino en la de Córdoba. Con esta semilla se han sembrado en Córdoba, de trigo 427.258 hectáreas y de lino 74.272, y en Santa Fe 111.303 y 86.424 hectáreas, respectivamente. De modo que, debido a la oportuna intervención oficial, se ha sembrado en las dos provincias citadas una superficie de 679.712 hectáreas.

Añadiendo a esta cifra la cantidad que corresponde a la zona sembrada con la semilla repartida por intermedio de la comisión de Buenos Aires, que según informes publicados asciende a 775.620 hectáreas, se comprueba que el poder ejecutivo de la nación ha asegurado la siembra de una superficie de 1.455.332 hectáreas, dato elocuente que hacemos resaltar para conocimiento de los que aun no se han dado cuenta de la magnitud de la obra llevada a cabo.

Han participado del reparto todos los agricultores que lo solicitaron en oportunidad y que reunían las condiciones requeridas para ser atendidos. Los favorecidos son 10.029 y el monto total del valor de las semillas distribuidas, incluyendo los gastos e intereses hasta la cosecha, se eleva a $ 7.042.483.38. Esta suma se encuentra representada por 10.250 pagarés firmados por los colonos, pagarés que han sido enviados al ministerio de agricultura. Como se comprende, los gastos efectuados no son grandes si se comparan con la importancia de los trabajos hechos y el espacio de tiempo empleado hasta la definitiva terminación del reparto. El recibo de los cereales, no obstante el numeroso personal de clasificadores que en él intervino, resultó sumamente económico, representando un costo menor de tres centavos por quintal, término medio, gasto que las casas exportadoras tienen calculado en cinco centavos los 100 kilos.

El gobierno de la provincia de Santa Fe ha contribuido a la obra, entre otras cosas, exceptuando del pago del correspondiente impuesto a los cereales destinados a semilla.

El estado de las sementeras ofrece en todas partes las más halagüeñas perspectivas. La situación personal del colono ha mejorado notablemente. Antes de iniciados los trabajos de la siembra la campaña en general, castigada por las malas cosechas, presentaba un tristísimo aspecto y la mayoría de los agricultores, sin recursos y sin crédito, experimentaban los horrores de la miseria. Los que habían conseguido salvar del desastre los animales de labranza se veían obligados a sacrificarlos para evitar los tormentos del hambre. En la actualidad todo ha cambiado. Renace la confianza y los comerciantes de la campaña han renovado sus créditos a los colonos. Estos, pues, tienen asegurada su [illegible] por lo menos hasta la próxima cosecha.

La distribución de semillas ha sido acogida [illegible] Más del [illegible] por ciento de [illegible] son extranjeros [illegible] reconocimiento. Esta [illegible] dos representa para nuestro país un medio de positiva propaganda en favor de la inmigración laboriosa.

Sociedad de Arte Decorativo

NUEVAS ADHESIONES

Un ambiente por completo [illegible] tes artistas [illegible] iniciativa [illegible] a la fundación de una sociedad que tenga por fin primordial el desarrollo de las artes decorativas, [illegible] acuarelas, [illegible] grafías, tapices, [illegible] dos, repujado en cuero, bronceados, vitrales, [illegible] ras, etc.

La [illegible] tiva, es claro, no podía ser más digna de llevarse a la práctica. Sabido es el lugar secundario que se acordaba tradicionalmente a las secciones de arte decorativo en las exposiciones oficiales o particulares, celebradas en nuestro medio. Generalmente la sección de arte decorativo se tomaba como un aditamento obligado, mucho más que como un complemento indispensable de aquellas exposiciones. Y esto aunque el arte decorativo cuente entre nosotros con meritísimos cultores y aunque esté perfectamente establecido que el arte plástico comenzó siendo esencialmente decorativo, que continuó siéndolo en las mejores épocas griegas y renacentistas, que, en fin son de ayer todavía los nombres que, como Puvis de Chavannes, elevaron el arte decorativo a una altura insospechada.

La sociedad fundada por el señor Pardo de Tavera, de acuerdo con esa buena tradición, se ha propuesto reivindicar los fueros del arte decorativo entre nosotros, concediéndole toda la importancia y el relieve que sin duda demostrará la exposición respectiva anunciada ya para el mes en curso. Los miembros del jurado de esta exposición serán designados en asamblea por los mismos expositores que en gran número se disponen a concurrir a ella.

Entre las últimas adhesiones recibidas se cuentan las de los señores Alberto de Bary y Alberto de Bary Tornquist y señoritas Hortensia Verdier, María Victoria Fides, Cleo Castro y Elena y Susana Pardo de Tavera.

La comisión organizadora prosigue activamente los preparativos para la exposición anunciada, cuya fecha no puede precisarse aún, pues deberá fijarse en una segunda asamblea a celebrarse en breve. Lo que sí puede descontarse de antemano es con la utilidad artística que comportará la nueva sociedad, el interés que sin duda merecerán los torneos de arte decorativo que se celebren bajo su inteligente dirección.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

INQUIETUDES EN RUSIA. — MALAS DISPOSICIONES DE LOS MAXIMALISTAS. — ACTITUD UNIFORME DEL GOBIERNO, EL EJERCITO Y LOS COSACOS. — LA CONDUCTA DE HERTLING, DESAUTORIZA LOS OPTIMISMOS PARLAMENTARIOS. — RESURGIMIENTO DEL IMPERIALISMO. — LA PAZ PUNITIVA SERA ANEXIONISTA. — EL PRESUNTO MINISTERIO POLACO.

Las condiciones internas de Rusia son más y más alarmantes. Y, según estaba previsto, ha venido a complicarlas más la inauguración de las sesiones del congreso general de los soviets.

Como es sabido, dicho congreso proviene de la renuncia de de sus cargos hicieron los miembros del comité ejecutivo, en presencia de la vehemente instancia de los consejos de obreros y soldados para que se ponga en manos de los mismos el gobierno, así local como general.

Definidas las posiciones, aparece que los maximalistas son los fomentadores de ese propósito, considerando a lo soviets como elementos de propio encumbramiento; especies de puentes tendidos sobre la opinión sensata de los componentes de la nueva república, para realizar la tendencia germanizante de Lenin y los suyos, obstinados en conseguir que Rusia quebrante sus compromisos con la Entente, y firme la paz por separado.

Como ni la mayoría más eficiente del ejército, ni la ponderosa fuerza de los cosacos, transigen con ese plan, ya puede preverse una etapa agitadísima del período preparatorio de la organización de la flamante república. Es muy probable que llegue a correr sangre en abundancia; y que el gobierno provisional — decidido como está a proceder con la energía del caso — opte por recursos terroristas.

Por de pronto, los sucesos de Kalonga son ya una demostración práctica de estas suposiciones.

No es más feliz el horizonte político en el interior de Alemania. Ahí, también, se realiza lo previsto. Hertling y el Reichstag se colocan frente a frente. El primero desdeña el segundo; y éste se da por ofendido. No piensa el conde bávaro con "democratizaciones" ideológicas; ni mucho menos, prácticas. No cambia así como así un hombre de setenticinco años, que ha pasado su existencia al servicio de una corte conservadora como la de Munich; que ha subido al más alto peldaño de la carrera política en el imperio, por selección del emperador; que busca la cooperación de individualidades tan definidamente secuaces del autocratismo, como Hindemburg y Ludendorff; y que tiene con el Vaticano vínculos que distan mucho de acusar un índice cualquiera de liberalismo.

Hertling va a la paz. Es su razón de ser en el ministerio. Pero en esta hora de embriaguez triunfal, el partido militar germano apenas puede contemplar la fórmula del Reichstag como un recuerdo histórico de horas angustiosas. El pangermanismo ve resurgir los deslumbres de la conquista. El viaje de Czernin a Berlín significa una formal instancia de anexión del Véneto. Lo cual significa la derrota de la democracia germana.

¿Por qué? Porque desprestigiado este tópico del inanexionismo, todas las demás fases del problema parlamentarista quedan socavadas. El imperio ya no verá a la mayoría del Reichstag sino a través del prisma de ese cuarto de hora de fragilidad. Y el buen éxito fulminante de la ofensiva alpina es el reconstituyente de los factores dinásticos y pangermanistas, hasta que la suerte se canse de ser veleidosa con la justicia.

Alemania podría haberse mantenido en la fórmula del "statuquo" respecto de Alsacia y Lorena; pero no se mantendrá en ella respecto de Italia; porque su guerra contra ésta tiene un carácter especial: es punitiva. Alemania va a castigar al reino peninsular por haberse éste mantenido leal a sus tradiciones, restando al germanismo un factor que, de haber correspondido a las premisas de su pacto, hace tiempo habría alcanzado la terminación del conflicto bélico mediante el desastre de Francia.

La cuestión italiana va a desplazar la cuestión rumana, la polaca y aun la albanesa. Lo que los imperios victoriosos hicieran con Rumania setiene un carácter especial: es punitiva. En cuanto a Albania, será posesión austriaca, si los imperios triunfan. Polonia ¿qué podrá ser, como sin autonomía? Una sucursal de Berlín y Viena. La experiencia hará dulcificar el régimen de esclavización. Pero la independencia se convertirá de nuevo en un mito; con o sin corona en cabeza del jefe de los Hapsburgos.

La apariencia de organización autónoma continúa, empero, su desplante. Ya tenemos un presunto consejo de ministros polaco, cuyo elenco, no confirmado aún, aparece en la sección cablegráfica. Es, desde luego, un prospecto. Pero, junto con él, da la medida de sus alcances, el veto opuesto por el gobierno alemán, o por sus representantes autoritarios, a la presidencia designada al conde Tarnowsky, el famoso ex-embajador austriaco en Wáshington. Un país que no tiene libertad para darse un ministerio ¿puede considerarse autónomo? Los ministros polacos van a ser, pues — sean quienes sean — unos simples funcionarios de carácter especialísimo, dentro del régimen imperial.

Primer ministro, Tarnowski.
Guerra, general Rozowadski.
Justicia profesor Craczewski.
Instrucción, Karki.
Ejército, Postrowski.
Agricultura, Wienacki.

Otros despachos, sin embargo, dicen que los diarios de Varsovia declaran que las autoridades alemanas han informado al consejo de estado que Tarnowski no sería bien recibido.

NUEVA YORK, noviembre 6 — Telegrafían de Pekín que el ministro del Japón en Wáshington informó a aquel gobierno de que el señor Kikujiro, jefe de la misión japonesa en los Estados Unidos, y el secretario de estado norteamericano, Mr. Lansing, firmaron el 2 del mes corriente una convención reconociendo los intereses especiales japoneses en China y reafirmando el principio de la puerta abierta.

LONDRES, noviembre 6. — Informaciones oficiales alemanas hacen saber que la mortandad a causa de la epidemia de disentería ha aumentado en Prusia solamente, desde 24 bajas por semana en junio último, hasta 520 que fueron las registradas durante el mismo período del mes próximo pasado.

En América

Construcción de buques — Explosión en Pensilvania — Empréstito a Rumania — Actitud de Cuba — Comisión de vigilancia — Marineros internados.

WASHINGTON, noviembre 6. — El gobierno ha formalizado contratos para la construcción de setenta buques de acero mil toneladas, entregables en un año, y cuyo costo asciende a cien millones de dólares.

NUEVA YORK, noviembre 6. — Un despacho recibido de New Kensington (Pensilvania) hace saber que como resultado de una explosión ocurrida en la fábrica de pólvora de la Compañía americana de aluminio ha habido veinte muertos y heridos.

Se sospecha que el origen de la catástrofe fué un atentado.

WASHINGTON, noviembre 6. — Se anuncia que el tesoro de los Estados Unidos ha autorizado un empréstito de cien millones de dólares a Rumania.

LA HABANA, noviembre 6. — El gobierno cubano, que mandó sus barcos a aguas del Caribe, según se anunció, en protección de los de nacionalidad cubana, en vista de la epidemia de disentería ha aumentado en Prusia solamente, desde 24 bajas por semana en junio último, hasta 520 que fueron las registradas durante el mismo período del mes próximo pasado.

Frente austro-italiano

La ofensiva austro-alemana contra Italia — Los alemanes cruzan el Tagliamento — Aeroplanos italianos bombardean posiciones enemigas — Heroica resistencia de una guarnición — Personalidades francesas y británicas en Roma — Nueva zona de guerra.

[illegible]

SITUACION MILITAR

CONSIDERACIONES SOBRE EL PASO DEL TAGLIAMENTO POR LOS GERMANOS — ESTUDIO DE LA REGION HASTA EL PIAVE — COROLARIOS QUE SUGIERE RESPECTO DEL CURSO Y LA SUERTE DE LA OFENSIVA GERMANICA — EL COMANDO UNICO DE LAS FUERZAS DE LA ENTENTE — ADVERSAS CONDICIONES DE LA CAMPAÑA ALEMANA EN FRANCIA — ALEMANIA IMPEDIDA DE LOGRAR VICTORIAS DECISIVAS.

El paso del Tagliamento por Pinzano, realizado por las fuerzas de Krobatin, que desde días atrás ocupaban las alturas de Gemona y San Daniele del Friul, si bien determina el abandono de esta primera línea de detención por el ejército italiano, dista de ser un golpe decisivo para Cadorna. Los alemanes han aprovechado las ventajas que la naturaleza les ofrece en aquel punto, donde el río se estrecha tanto, que en realidad consiste en un arroyo de fácil vado. Es el punto más angosto de la corriente; el que está delante de Pinzano.

Mientras tanto, los germanos van avanzando en suelo ausonio con las fuerzas alpinas italianas sobre su flanco derecho, en las alturas de los montes Cárnicos. Esas tropas han de tener que retirarse, indudablemente, para no quedar emparedadas; pero su repliegue tiene que estorbar la maniobra de Krobatin, que por ningún concepto podrá descuidar ese elemento pendiente sobre el cabo de su línea de avance.

Traducido esto en buen romance, significa un principio de equilibrio de maniobras. No tienen, pues, ciegamente de su parte la fortuna los agresores. Ellos, también, necesitan medir el peligro. Un revés en sus actuales condiciones sería el fracaso de su plan. En cambio, las sucesivas fases del avance austro-germano están lejos de significar el desastre para los italianos.

Toda la región del Veneto expuesta ahora a la irrupción de las fuerzas de Mackensen, está cruzada por corrientes que favorecen los altos requeridos por la maniobra de retirada, cualquiera que sea la brevedad de la misma.

Las tropas de Krobatin no podrán impedir que las divisiones italianas en retroceso delante de sus avanzadas utilicen el ferrocarril que por Pordenone y Conegliano conduce a las orillas del Piave, segunda línea de resistencia. Más al sur hay otra línea, que pasa por Oderzo, a cerca de la costa, una más la de Portogruaro a S. Dona de Piave. Hay, antes de este río otra corriente apreciable, que servirá de línea avanzada para resistir la irrupción temporaria en el río Livenza a veinticinco kilómetros al oeste de la curva del Tagliamento. Entre éste y la parte más angosta del Piave, que está en su centro hay más o menos cincuenta kilómetros. Y entre Motta de Livenza y el Piave unos trece kilómetros.

Los alemanes han atravesado el Tagliamento al pie mismo de las estribaciones alpinas de la Carnia. La naturaleza orográfica de la región les empuja fatalmente sobre el ala izquierda de Cadorna; de suerte que su movimiento tiene que ser envolvente, hacia el suroeste. Su próximo objetivo será, en consecuencia, Pordenone, para lo cual tendrán que **combinar su ataque con otro frontal por Cordosipo, hacia San Vito del Tagliamento**, altura en que se produce una segunda angostura del mismo río.

La región comprendida entre Pinzano y Cordosipo es la de más difícil tránsito en esta época del año y a pesar de la faja que acusan las avenidas, no es probable que von Below lance a sus fuerzas por ese sector. Esto significa que las tropas italianas en retirada desde la parte superior del río pueden cubrirse y disponer de tiempo para su repliegue.

Un estas condiciones descontado el factor de tiempo, demuestran que no hay por ahora nada de desesperante para Italia. En parte la situación de los grupos beligerantes no está nivelada. Se encuentran en el período de las ramificaciones de esos ejes, en la marcha de Sonda. Es circunstancia que hacen propicia [illegible] en la batalla [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

CRONICA SOCIAL

La señora Mercedes Castellanos de Anchorena, con su nieta la señorita ... de Basualdo y Anchorena y el señor Miguel Castellanos, ... anoche para la residencia ... Aarón Castellanos, en Santa ...

Van con objeto de presidir ... ración de la capilla del ... hermanas misioneras franciscanas ... localidades, obra costeada por ... de Anchorena, fundadora ... lleva el nombre de su padre, que ...

Para asistir a la misma ... se efectuará mañana, partirán ... ñores Aarón de Anchorena ... Anchorena y señora.

La capilla ha sido dedicada a nuestra Señora de la Merced.

Al mismo punto se ausentará ... Julián B. Lagos, quien tendrá a su cargo el sermón inaugural.

* * *

Se anuncian para ... fiestas comidas en el Plaza, que ... centro de una brillante reunión ...

Figura entre ellas la ... será a un grupo de sus relaciones ... ministro del Brasil, doctor Alcibíades ...

El señor Carlos de ... y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal reunirán en su mesa ... Luis Ortiz Basualdo, a la señora ... Quintana de Santamarina, ... señoritas Lucía De Bruyn y Loinaz ... y a los señores Enrique de ... Pedro y Juan Carlos Acebal.

El señor Carlos ... Tornquist y señora María Magdalena ... de Tornquist ha invitado a ... grupo de damas y caballeros.

Para la comida ... por Ernesto Bosch y señora Elisa ... de Bosch

magníficos ramos de flores, lo que contribuía a la mayor belleza del conjunto.

El eminente artista fué grandemente aplaudido por la selecta concurrencia.

Estaban entre otras las señoras:

Adelia Harilaos de Olmos, Guillermina Oliveira César de Wilde, Teodelina Alvear de Lezica, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, María Rosa Lezica de Pirovano, Minnie Webster de Bibiloni, Celia Costa Paz de Rodríguez Larreta, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Emma del Carril de Viale, Arminda Saavedra de Serantes, Esther Racedo de Calderón, Fanny Gowland de López, Sofía Pontaut de Cantilo, Lía Sansinena de Gálvez, Zelmira Roca de Bollini, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Segunda Roca de Demarchi, Carmen Pereyra de Sauze, Estela Achával de Patrón Costas, María Luisa Zamudio de Balbín, Lola Victorica de Vela, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Luisa Martínez de del Carril, Carmen Vidal Domínguez de del Carril, Emirene Schiaffino de Ramos Mejía, Sofía Pérez de Madero, Carmen Estrada de Pico, Marta Ramos Mejía de Viale, Dorila Alvarez Reynolds de Milberg, Emma Basavilbaso de Benítez, Justina Genoud de Iturriaga, Magdalena Murga de Peña, Ana Mayobre de Green, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Mercedes Terrero de Méndez, Carmen Conde de Durá, Juana González de Devoto, Victoria Sáenz de Otero, Susana Rodríguez de Quintana, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Julia del Carril de Viale, Clara Juárez Celman de Bustillo, María Julia Brinckmann de de Bary, Celia Ezpeleta de Estrada, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Angiolina Astengo de Mitre, María G. de Santamarina, Della Gowland de Alvarez de Toledo, Sara

CASAMIENTO

Señorita Josefina Pérez del Cerro

ofrecerán en ... de un grupo de amigas de ... Elisa, Teodelina y María Teresa Alvear, han sido invitadas las señoritas:

Magdalena ... Basualdo, Angela Bidau, Josefina Achával, Carmen Christophersen, Cristina Méndez Terrero, Antoñones de León, Josefina Errázuriz, María Carolina Harilaos, Ana ... Enriqueta del Solar, ... Dorrego, Silvia ... Clara Ocampo Alvear, María Pearson Quintana, Mercedes de María, Luisa Salas, Elisa Harilaos Rodríguez Larreta, Sofía Saro y un grupo de caballeros.

*

El mes de ... que se inicia mañana, es una de las ... piadosas de mayor auge en el ... feyente.

"Flores a ..." es la fórmula que resume la ... homenaje que los corazones ... rinden al más bello y ... del sexo. La imagen de ... en una apoteosis de pétalos, ... congregará ... su alrededor ... al enjambre de las almas ... emulando en su tributo de ... de amor.

El mes de ... será en San Francisco a las 9 a. ... misa en el altar de la Virgen. La inaugural estará a cargo del p. Leonardo Ayala. Habrá sermón ... y domingos.

En la San..., a las 8.30 a. m., con plática ... de Andrea.

En San ... a las 9 a. m., con plática inaugural el presbítero Fermín E. Lafi ... domingos será a las 9.30 a. m. plática los jueves y domingos ... oradores.

En el Sagrado ... (Callao y Juncal), a las 9 con misa y plática.

En San ... comenzará ... pasado mañana, ... de la tarde. Los miércoles y ... habrá plática por los presbíteros ... y Napal. La parte musical será ... en los días miércoles y ... por el coro de las Filomenas, y demás días por el coro de las H. María.

En el Salvador, ... a las 6 de la tarde. Los ... a las ... Plática los jueves y ...

En el colegio ... a las 9 de la mañana.

En el col. Santa Rosa, a las 8.30 a. m.

En las ... calle Paraguay, ... a las 16.30 ... abrá misa de 11 todos los días.

En la Merced ... de la noche.

En San C... a las 8 de la noche, etc.

* *

La señorita ... Gallardo, que fué ayer operada ... de apendicitis, se halla en estado muy ... torio.

Las numerosas amistades de la familia de Gallardo ... resan vivamente por el estado de ... la enferma.

* *

Se realizará ... de el casamiento civil de la señorita ... Pérez del Cerro con el señor ... A. del Cerro, actuando como ... los señores Félix T. Muñoz, Pablo ... del Cerro, Manuel Pérez de C... Eugenio Pérez del Cerro (hijo), ... de la novia; y los señores Carlos ... Ricardo del Cerro, ... Duhalde y el doctor Nicolás ... M., por la del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana a ... de la tarde, en casa de la novia y la ... dará una lucida reunión social, ... vinculaciones con que cuentan ... contrayentes.

Será ... madrina ... señora María Arrotea de Pérez del ... y el señor Aurelio del Cerro.

La nueva ... se ausentará para su establecimiento ... de campo La Emma, en estación ... Uale.

* * *

Con ... sala se efectuó anoche en ... anunciado concierto del pianista ..., a beneficio de la colonia ... para niños débiles de ... y Patronatos.

Los ... han sido adornados con

LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de lo necesario. Pidan muestras. Precios ... Pichincha 131. Unión Libertad 2781.

Martínez de Hoz de Schindler, Sara Unzué de Madero, Ester Llavallol de Roca, Josefina González de Sorondo, María Ignacia Casares de Grondona, Silvina ... de Estrada, Dolly Mills de Mastronardi, María Luisa Chaves de González Guerrico, ... Peña de del Carril, Sara Cané de ... Mitre, Guillermina Chaves de Pereda Pinto, Amelia Rosa de Schindler, Berta Bousom de Ibarra, Adela Sáenz Valiente de Grondona, María Taillade de Rouss..., Alba ... de Dorado, María Josefa Meeks de Villegas, Juana del Carril de Elizalde, Georgina Steegman de Saavedra, María Rosa Fauvety de Peña, Susana Rosa de Pasos, Enriqueta Lastra de del Carril, Juliana Udaondo de Sommer, etc.

Señoritas: Sofía Sara Madero, Mercedes Bosch ..., Elvira Castro, Ana María Green, Eloísa Juárez Celman, Josefina y Ester Castillo Achával, María Elena y María Ester Gómez Pombo, María Leonor Bosch ..., María Dolores Achával Rigles, Leona y María Luisa Salas, Adela Peña Murga, Julia Elena y Matilde Ituarte ..., Alicia y Ester Viale, María Teresa y Adelia Lacroze, María Julia de Bary, Celina Estrada, Susana ... María Cristina Méndez Terrero, María Luisa Bousom, Valentina Sáenz Valiente, Lola Marcó del Pont, María Delfina Astengo, Belén y Elisa del Campillo, Catalina y Mercedes van Praet, Paulina Gowland, Jorgelina Cano, Mercedes, Elena y María Teresa Santamarina, Clara Bullrich, Angélica Gálvez, Ester Sansinena, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, María Adela L..., María de las Nieves y María Isabel ..., María Luisa Larreta Quintana, Antonia Quiñones de León, Mercedes Peña Unzué, Adriana Harilaos, Estela Murga ..., María y Mercedes Madero Unzué, Elisa y Augusta Pico Estrada, María Teresa Passeiro, Emma Benítez, María Labougle, Zelmira Bollini Roca, Isabel Mills, María Elena Fauvety, Mercedes Dellepiane, Angélica Steegmann, Arminda Serantes, Elvira Alcobendas, Amalia Balbín, María y Carmen Sauze, Julia Bianca Roca, Delia Saenz ..., Angélica ... Elena Berreta Moreno, María Carmen López, Amalia Moreno, Ester Calderón, Sara Bibiloni, Josefina Ferrer, Celia Saavedra Steeman, María Luisa Moreno Catabassa, Clara Marín, María Rosa y María Luisa Devoto, María Dorado, Rosina Sorondo, Marta Elena Rodríguez Egaña, etc.

* * *

Una sentida manifestación de condolencia motivaron las *exequias de la señora Camila Cabal de Videla*, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha tenido dolorosa repercusión en nuestra sociedad, donde supo conquistarse general estimación por las bellas prendas morales que le adornaban.

Dotada de un espíritu noble y caritativo, la señora de Videla fué el amparo de muchos desheredados que lloran hoy su muerte con justo dolor.

El sepelio se efectuó en la necrópolis del Norte previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, actos que congregaron una concurrencia ... distinguida y numerosa.

* * *

El señor Julio Maquieira, secretario de la legación de Chile, fué obsequiado anoche con un banquete en el salón Elizabeth del Jockey Club, con motivo de haber sido nombrado jefe de sección del ministerio de relaciones exteriores de Chile.

Fueron comensales:

El ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larraín; el secretario a la legación del Brasil, señor Lucio Bruno; el introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari, y los señores Alberto del Solar, Matías Errázuriz, Jorge Sauze, Adolfo de Urquiza, José Eyzaguirre, Raúl Cossio, Talavera, Domingo Toro Zelaya, Vicente López, Carlos Ossa Prieto, David Tezanos Pinto, Alberto Barbosa, Alberto Sánchez Dorrego, Francisco Figueroa Sánchez, Jaime Gómez y Anacleto Ibáñez.

Ofreció la demostración el señor Vicente López.

* * *

En el local de las escuelas patrias del Patronato de la Infancia, se efectuará el domingo próximo a las 10 a. m. la bendición y jura de la bandera de la compañía número 3, San Martín, del cuerpo de exploradores del Plata.

Se celebrará una misa de campaña y se ejecutará el himno nacional, bendiciendo la bandera el presbítero Sebastián L. Monteverde.

La ceremonia se efectuará en el amplio patio de las escuelas patrias de Nueva Pompeya, donde se instalará un altar artísticamente arreglado.

A esta fiesta concurrirán todas las compañías de los Exploradores del Plata y otras especialmente invitadas por el comando general de la institución.

Han sido también invitadas familias de nuestra mejor sociedad, por cuyo motivo la fiesta a realizarse dará lugar a una hermosa reunión social.

Serán padrinos el doctor Angel Gallardo, señora Dolores Anchorena de Elortondo, señor Miguel A. Martínez de Hoz, señora Adelia Harilaos de Olmos, señor Santiago O'Farrell, señorita Mercedes Tornquist, señor Carlos Ibarguren, señorita Rosa Ibarguren, señor Martín Rodríguez, señorita Sofía Egusquiza, señor Félix S. Madrid, señorita Elvira Beláustegui, señor José Evaristo Uriburu, señorita Jorgelina Cano, señorita Aurelia Torino.

Patrocina esta fiesta la comisión auxiliar de señoritas de San Vicente de Paul, formada en la siguiente forma: R. P. Otón Robrecht, director espiritual; Rosa Ibarguren, presidenta; Elvira Beláustegui, vicepresidenta primera; Elena Grondona, vicepresidenta segunda; Jorgelina Cano, secretaria; Sara Navarro Viola, prosecretaria; Sofía Egusquiza, tesorera; Mercedes I. Elortondo, protesorera; consejeras, Aurelia Torino, Susana Ayerza y Celina Lanusse; celadoras: M. Rosario Ledesma, Sara Valdez, Giselle Shaw, Leonor Pividal, M. Carlota Arias, Alina Paunero, Esther Campillo, Carmen Navarro Viola, Lucía Duhalde, Emilia Forn, M. Martín y Herrera, M. Hortensia Palacios, Beatriz Gallardo, M. Carmen Madariaga, Sara Huergo, Enriqueta Villalb..., Dora Huergo, M. Teresa Bravo, Silvia Butler, Celina Estrada, Magdalena Noetinger, Elena Egusquiza, María B. Beláustegui, Mercedes Alzaga, Elisa Pico Estrada, Carmen Carballido, Susana Blaquier, Teresa Valdez Uriburu, Carmen Ayerza, Dolores Elortondo.

* * *

Una ceremonia nupcial muy lucida motivará la boda de la señorita María Luisa Fauvety, con el señor Estanislao Pirovano, que se realizará el miércoles 14 del corriente, en el templo de Santo Domingo.

Serán padrinos la señora Petrona Alzaga de Pirovano y el señor Carlos Fauvety.

Al entrar al templo acompañará a los novios, el siguiente cortejo:

Corina Kruls de Fauvety con Juan José Naón, Catalina Pirovano de Pirovano con Aquiles Pirovano, Cora Fauvety de Jiménez Videla con Raúl Jiménez Videla, Ebe Pirovano de Girondo con Rafael Girondo, María Rosa Fauvety de Peña con Carlos Peña, Mercedes Pirovano de Rodríguez con Juan Carlos Rodríguez, Elsa Pirovano con Carlos Fauvety (hijo), María Elena Fauvety con Juan Carlos Pirovano, Margarita Pirovano con Manuel Pirovano, María Adela Fauvety Oyuela con Eduardo Fauvety.

El acto civil se realizará el mismo día, interviniendo como testigos, por parte de la novia, los señores Mariano Fauvety, Raúl Giménez Videla y Carlos Peña, y por la del novio, los señores Juan José Naón, Alejo López Lecube y Juan Carlos Buschiazzo.

Los desposados partirán al Tigre por una breve temporada.

* * *

Organizado por los miembros del comité patriótico belga, se celebró ayer un solemne funeral por los muertos de la guerra.

Entre la numerosa concurrencia estaba el ... de Bélgica en representación del ministro, que ... imposibilitado de asistir, el presidente y miembros del comité, distinguidas damas y varios miembros de congregaciones religiosas.

Terminada la misa, los asistentes se reunieron en el atrio de la casa parroquial, y el ... P. Olivier Debes a ... les dirigió la palabra.

Alabó a la católica nación belga, que se ha distinguido entre las naciones ... por su fe ... y su progreso; terminando ... con las palabras ...

"To ... a ...
Le sien et la Belgique".

* * *

Pasado mañana por la noche se celebrará en el Splendid Theatre un festival a beneficio de los pobres que protege la conferencia de la Piedad.

Prestarán su concurso el violinista señor ... y el profesor de guitarra señor B. ... El pianista señor ... tendrá también a su cargo algunos números.

Las localidades deben solicitarse en Sáenz Peña ..., o por teléfono al Jones Libertad.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión: Ana Pallavicini de Insiarte, Cecilia Suárez de Pedriel, María G. de Pérez, Teresa Gardeazabal de Romero, Rosario G. de Díaz Rivero, Carolina Romero Pizarro, María J. R. de Reynoso Cabral, Natalia G. de la Cárcova, María J. de la Serna de Barros, Matilde P. de Popolizio, Lolita G. de Honestrosa, Anastasia Avila, Amalia L. K. de Grisolia, Luisa M. A. de Ramírez, Petrona Lastra de Cabral, María L. Blanco de Castro, Laura A. de Moura, Dolores P. de Carbo, María ... de Ranfi..., ... Lagos, ... Reynoso de Castaño, Ecilina Sáenz de Rojas, Laura Gavifi de Adrogué, Sara O. de García Herrera, Silvina Pallavicini de Ayerde, Margarita Sambidet de ..., Clementina E. de ..., ... Vidaguren, Clara ... de Ibáñez, Rafaela R. de Pallavicini, Elia M. de Rivero.

* * *

Anoche se ausentó para su establecimiento de campo en Córdoba, ... Victorino de la Plaza, donde se propone pasar algunas semanas en aquel paraje.

* * *

Fué un éxito completo ... del doble ... de ... en el Splendid Theatre, patrocinado por la comisión de damas protectoras ... del Dulce Nombre de Jesús.

Organizó la velada el señor ... quien mereció muchas felicitaciones.

Fueron ... aplaudidos la representación del ... "Crepúsculo" ... original del señor ..., los bailes ... y el "Cielito" ejecutados ... por un simpático grupo de señoritas ...

La interpretación de "La consulesa" de los ... Alvarez Quintero, fué ... aplaudida.

* * *

[illegible]

y mal vestido, que ya era incapaz de crear un sólo verso. La princesa de Belgiojoso le esperaba, en su coche blasonado, a las puertas de las tabernas, de donde salía, al cabo de las horas, embrutecido y desolado.

Víctimas y victimarios, siempre igual en la farsa dramática del amor, sin hallar jamás la armonía sentimental, igual que en el soneto de Lope de Vega.

Amaba Pilis a quien no la amaba
y a quien la amaba, ingrata, aborrecía;
hablaba a quien jamás la respondía,
sin responder jamás a quien la hablaba.
Seguía a quien, huyendo, la dejaba;
dejaba a quien, amando, la seguía;
por quien la despreciaba, se perdía,
y al perdido por ella, desdeñaba.
Contempla, Amor, si ya posible fuere,
desigualdad que tu poder infama,
muera quien vive y morirá quien muere;
da hielo a hielo, Amor, y llama a llama,
por que pueda querer a quien la quiere
y pueda aborrecer a quien desama.

Si Raquel o Aurora le hubieran amado bien, el pobre Alfredo hubiera sido dichoso y Francia no hubiera tenido el dolor de ver fracasar en el embrutecimiento del alcohol a uno de sus más grandes poetas. Raquel era la inquietud y Aurora la perversidad. Una tenía un alma de alondra, y la otra todo el veneno y todo el artificio literario de aquel momento de románticas hiperestesias.

Acaso Agustina fué la más sincera amante; la Malibran y la Princesa Belgiojoso lloraron mucho por él. Las tres eran buenas, y el poeta las olvidó muy pronto. Parecía que buscaba la desgracia y lo imposible el pobre bardo lunático, y dejando pasar de largo la felicidad, sólo abrió su ventana para oír el canto de alondra de Raquel y la voz ponzoñosa de sirena de la "Jorge Sand".

Tal vez por eso la prefirió el "pobre Alfredo", que también estaba enfermo de inquietud, de maravilloso, de misterio, de literatura, en fin; una enfermedad muy peligrosa y totalmente desconocida de los doctores. El alcohol le abrasó el cerebro y murió con el dolor más enorme para un poeta: la mudez espiritual, la impotencia para crear el verso y dar vida a los fantasmas armoniosos encerrados en su rotación.

* * *

Con la reunión de esta noche en el Splendid Theatre se terminará la serie de los martes organizada por la comisión que preside la señora Celia Ezpeleta de Estrada a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación.

En el interesante programa confeccionado al efecto intervendrán los guitarristas Greco y Rivarola.

Habrá varios números de variedades y en un entreacto se rifará un objeto ... cuyos números irán incluídos en la boleta de entrada.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, los restos del señor Ernesto Amat, fallecido en Córdoba víctima de una dolencia que ... mucho tiempo lo aquejaba.

Este distinguido caballero ... gozaba de grandes prestigios en los círculos ... a ..., por sus relevantes condiciones de carácter.

Al acto del sepelio asistió ... y distinguida concurrencia.

* * *

De San Martín:

Una interesante fiesta se llevará a cabo el viernes por la noche en el teatro Argentino, de esa capital, a beneficio del taller Unión y Caridad, que ... la señorita Valentina Cavalié.

Son numerosas las familias ... que han prometido su asistencia ... dado el interés del programa ... descontar su éxito.

Se pondrá en escena la comedia ... "...", del señor ... y ... Florencio Parravicini ...

* * *

El maestro Drangosch da esta noche un recital wagneriano de piano en ...

La selección del programa ... del ejecutante asegura el éxito de la velada.

* * *

La última reunión del año de las damas adoradoras del Santísimo se efectuará pasado mañana a las 9 a. m., en la capilla de las adoratrices de la calle Paraguay.

Monseñor de Andrea dirá la misa de comunión y pronunciará la alocución correspondiente.

Habrá recepción de nuevas adoradoras. A las 3.30 de la tarde se celebrará el ejercicio de la Hora Santa.

* * *

Será consagrado mañana el enlace de la señorita María Luisa Poviña con el señor Alfredo Sperone.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de San Miguel a las ..., siendo padrinos la señora ... de Sperone y el señor Tomás P...

El cortejo que acompañará a los novios a su entrada al templo, lo formarán las siguientes parejas:

Antonia R. de Poviña con D..., ... Ibáñez S. de Alvarez Hardoy ... Sperone, Arminda S. de Sp..., Aníbal Sperone, Rosita Poviña ... Gómez, Amelia Poviña con ..., ... Elsa María Poviña con Raúl ..., Florinda Sperone con Julio P. ...

Del acto civil que se efectuará horas antes, serán testigos por parte de la novia, el señor ... Poviña y ... y por la del novio, ... Raúl Sperone y el señor Carlos Sp...

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la ...

Los desposados partirán para ...

* * *

El general Angel Allaria y señora ... la Anzaza, reunieron ... a ... de sus ... Clara y Mercedes ... a sus relaciones de la ...

Asistieron las señoritas:

Angélica ... Luisa Pons Peña, ... Emilia Sorvol, Nora y Mercedes ..., ... Lezizamón, Raquel ..., ..., María Delia y Delia Po..., ... Zavalía Lagos, Elsie, ... Ortiz de Rosas, Carmen ..., Ana María ... Susana Noetinger Lubar ..., ... García Fernández, y ...

* * *

La señorita Nora Vilar ... un grupo de amigas a la ...

Estaban presentes las señoritas ...

[illegible]

* * *

Cada uno ... una ...

[illegible]

—No te digo? ...

—En casa, todos somos ...

—Yo ... la indiferencia en ...

Sobre todas las jactancias, son ...

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

Han llegado:

De Córdoba, los señores Miles A. Pasman, su señora Isabel Livingston y su hija Virginia; el doctor Fermín Rodríguez y el señor Eliseo Ortiz.

—De Mar del Plata, el señor Juan Franklin Fernández y familia.

—Del Tandil, el señor ... de la Torre Campos.

[illegible]

—De Santa Fe, ... los doctores Lisandro de la Torre, ... Correa, Rafael Fernández ... Enrique T. ...

—De Santa ... a Buenos Aires, el ...

—... el señor Francisco R. ...

—De la capital federal el señor ...

—... a ... Aires, el señor ...

—Para San ..., la señora María ...

—De ... para la capital federal, el ... Gustavo Martínez ...

Ocasión Unica en Calzado

Harrods realiza hoy a **precios excepcionalmente rebajados**, su **segundo día de verdaderas oportunidades** en **calzado** para Señoras, Niños y Caballeros, con motivo del próximo traslado de su

DEPARTAMENTO DE ZAPATERIA

— MODERNO ZAPATO "SOROSIS" en fina piel de antílope blanco, con una tira, puntera sobrepuesta, picada de última moda, taco de suela forma americana, horma moderna, a . . . . . . $ **15.50**

EL MISMO MODELO en becerro de color, a . . . $ **12.50**

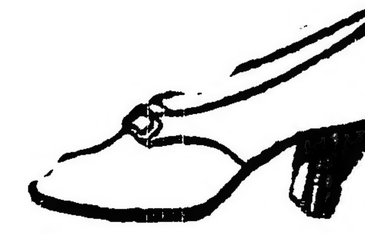

3 — ZAPATO "SOROSIS" escotado, en gamuza blanca, con hebilla del mismo color haciendo juego con el zapato, taco de suela forma americano, horma derecha, angosto de punta, a . . . . $ **12.50**

ZAPATO ESCOTADO en raso negro, con taco de suela o Luis XV, horma moderna $ **9.90**

— ESTILO UNICO DE ZAPATO "SOROSIS" para señoras, de fina cabritilla bronceada, con pestaña de falla del mismo color que el zapato y un elegante botón de strass, horma moderna, a . . . $ **9.90**

9 — ZAPATO "SOROSIS" en becerro de color con cintas, forma Derby, horma muy cómoda, taco de suela forma americano, a pesos **9.50**

EL MISMO MODELO en cabritilla marrón, forma Derby, a pesos **8.50**

2300 — MODERNO botín norteamericano para caballeros, en potro charolado, caña de becerro opaco, con cordones, forma Derby, horma semiamericana, muy elegante, a . . . . $ **16.50**

130 — BOTIN norteamericano para caballeros, en fino becerro de color, caña de antílope beige con cordones o botones, el de cordones con vistas, horma derecha muy elegante, a . . . . $ **17.50**

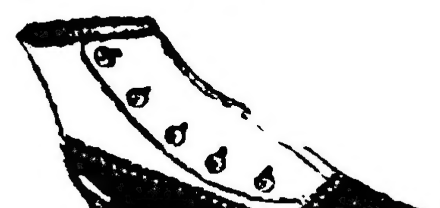

2082 — ELEGANTE botín inglés, para caballeros, en fino cuero de búfalo, con caña de antílope blanco, botones de fantasía, puntera y vistas picadas estilo Brogue de última moda, horma derecha moderna, a pesos. **12.50**

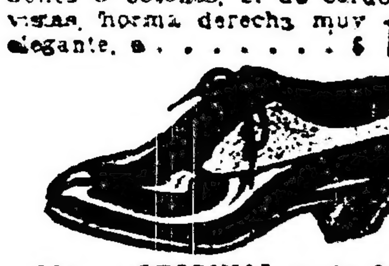

131 — ORIGINAL estilo de zapato norteamericano para caballeros, en potro charolado, vistas de género fantasía, beige, gris y marrón, con cintas a la inglesa, horma derecha de última moda, a . . . . $ **13.90**

El mismo modelo, en cuero color, con fantasía clara, a pesos **13.90**

Este aviso tiene todo el valor de una OFERTA HARRODS

Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

DEVUELVO EL IMPORTE

de todo trabajo que no sea satisfactorio.

Mi especialidad en la materia, me exime de gastos de intermediarios, condición que permite la modicidad de mis precios.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288, ESMERALDA, 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.

ANTEOJOS ENCHAPADOS CON CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD PARA VISTA CANSADA, DESDE $ 8

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

CRÉDITOS EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA La Piedad
Bme MITRE 1102 Esq. CERRITO Bs. AIRES

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES a sortearse en el mes de Octubre

NOVIEMBRE 6 — EMISION 310. — $ 20.000

Del premio mayor se deducirá el 5 o/o para premiar el número anterior y posterior - TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 No. 581, LA PLATA

Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

OPERA

Está dando sus últimas funciones la compañía que dirige don Manuel Salvat y que ha realizado una breve temporada en este teatro.

El programa para hoy anuncia la brillante comedia de Jacinto Benavente "El collar de estrellas", cuyos dos papeles principales están a cargo del primer actor don Manuel Salvat y la primera actriz, señora Concepción Olona.

Irá precedida del paso de comedia de Muñoz Seca "Los que fueron".

MARCONI

Recordamos que esta noche se realizará el gran festival a beneficio del Comitato Italiano di Guerra, organizado a iniciativa de los artistas de la compañía Clara Weiss y la empresa del teatro.

Prestan su concurso a parte de los artistas de la compañía que actúa en este teatro, el maestro Antonio Marranti el bajo Giovanni Cairo y el Cav. Gino Vannutelli.

Se iniciará el espectáculo con el himno nacional argentino, marcha real italiana, himno de Garibaldi y la marsellesa, por la orquesta dirigida por el maestro Eduardo Buccini.

El señor Enrico Terlol pronunciará un discurso de apertura.

Los títulos de los seis cuadros en que está dividida son los siguientes: I) La carreta de la farra — II) Guignol (para niños de 5 a 80 años). — III) Un drama en una caja de muñecos. — IV) El bebé, el soldado y la nodriza (muñecos sin resorte). — V) Sinfonía en rojo (bailes rusos). — VI) La angelical Paisanita (ópera nacional).

Completan el programa en segunda el boceto dramático de González Castillo y Weisbach "Acquaforte" y en tercera la parodia "Don Cuan Tanorio".

Para la sección vermouth se recurre al sainete de Rufino Cortés y el maestro Carrilero "El bautismo del nene".

VICTORIA

Accediendo a numerosos pedidos la compañía Díaz de la Haza ha resuelto dar una representación más de "Don Juan Tenorio", la última, que irá en la función de esta noche.

Desde mañana, pues, se reanudará el curso normal del repertorio con la acostumbrada variación que ha venido caracterizando la temporada de la excelente compañía que dirige el primer actor señor Haza, anunciándose para lo que resta de la presente semana el siguiente cartel:

Mañana miércoles, "El amigo Teddy", la fina comedia de Rivoire y Bernard, en la que sobresale la actuación del señor Haza en el rol de protagonista, obra estrenada con general aprobación el 27 del pasado octubre y repetida varias veces con idéntico resultado; pasado mañana jueves, "La tierra de promisión" la bella y satírica comedia de W. S. Maugham, en la que se distingue especialmente el actor Santiago Artigas y que constituyó otro de los más apreciables éxitos de esta compañía; el viernes, repetición de "Primerose", de Flers y Caillavet, comedia en que se desenvuelve admirablemente, en primer término, la señora Josefina Díaz, y para el sábado la primera representación de la hermosa comedia en cuatro actos de Henry Bataille, "La marcha nupcial", varias veces anunciada y que finalmente se estrenará en castellano (versión de Tomás Díaz), por la compañía de la Haza.

Para el domingo, luego de la matinée en que irá la repetición de una de las producciones citadas, se anticipa la "reprise" de la comedia cómica en dos actos de Ricardo Blasco y Emilio Mario, "Luna de miel" y por la noche la segunda representación de "La marcha nupcial".

Conjuntamente a estas dos últimas producciones, se están ensayando actualmente varias otras que irán en breve a la escena, siendo la primera de ellas, aparte de las citadas, la titulada "En un lugar de la Mancha", que se "reprisará" el martes de la semana próxima. También se han reanudado los ensayos de "El cardenal", obra que el señor de la Haza, el diligente director y primer actor de la compañía, ha elegido para su función de honor, que verificará antes de terminar el mes en curso, en cuyo período serán igualmente puestas en escena "La llamarada", "El hombre que asesinó", "Dora la espía", "La otra vida", "Horas que vuelven" y "Mi nuera".

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Edith Lyle, del Cohen y Harris Theatre, de Nueva York

La compañía Clara Weiss pondrá en escena, el segundo acto de "La duquesa del Bal Tabarín". Durante la escena del cabaret se cantarán los siguientes números:

Tenor De Giorgi: "I Pagliacci" (Leoncavallo), arioso "Andrea Chenier" (Giordano) improvisso.

Soprano N. Gary: "Rigoletto" (Verdi) Caro nome. Proch Variazioni.

Tenor Cifrandi: Canzone della victoria "Carozio).

La segunda parte la constituirá el prólogo de "Mefistófele", de Boito, con el concurso del bajo Giovanni Cairo y la orquesta dirigida por el maestro Marranti.

La tercera parte se iniciará con el himno al sol de "Iris", de Mascagni y a continuación la comedia en un acto de Roberto Veracio "Una avventura di viaggio", interpretada por Clara Weiss, Cina de Valdis, Alfredo de Torre y Carlo Cifrandi.

La cuarta parte la constituyen los siguientes números de declamación a cargo del Cav. Gino Vannutelli:

"La pheghiera per i cittadini", di Gabriele D'Annunzio: "Saluto Italico", di Giosué Carducci.

Terminará el espectáculo con el himno di Mameli, cantado por toda la compañía.

Nos comunica la empresa que todos los artistas y las masas corales que intervienen en este festival han prestado gentilmente su concurso.

Hasta esta tarde había crecido pedido de localidades, lo cual anticipa de antemano el éxito más completo de la velada.

NACIONAL

Recordamos que esta noche en última sección se estrena la revista de Samuel Linnig y el maestro Pavá, titulada "Marionetas", la cual será presentada—según nos lo comunica la empresa—"con gran lujo de decorados y vestuario, lo que, unido al carácter artístico de la obra, constituirá un espectáculo selecto y atrayente".

AVENIDA

Recordamos que hoy en sección de las 10, se estrena la fantasía sevillana en un acto y ocho cuadros, original de José Castro y el maestro Pomat, titulada "La tierra de la gracia", obra de abundante reparto y que termina con el vulgarizado número de la farándula por la platea.

Completan el programa, en primera el sainete madrileño de Monge y el maestro Roca "En la madriguera" y en última la aplaudida zarzuela "La mosa de mulas".

En vermouth se repite la revista de Franco Padilla y el maestro Mastón "La tierra de los claveles".

Para mañana miércoles se anuncia la reprise de "El nido del principal".

BUENOS AIRES

Esta noche celebra su función de gracia la primera actriz de carácter señora Ada Cornaro, uno de los buenos elementos de este conjunto. La Cornaro sabe poner en sus interpretaciones una gracia cómica muy comunicativa, habiendo en muchos casos sostenido valientemente con su esfuerzo personal, producciones lánguidas.

El público del concurrido coliseo de la calle Cangallo, que la ha celebrado al través de su actuación, demostrándole siempre sus simpatías, exteriorizará esta noche una vez más su conformidad con la labor de la actriz en su función de gracia.

El programa consta de los siguientes números: en segunda la aplaudida comedia de Roberto Cayol "Pompas de jabón"; en tercera, la parodia de González Castillo y el maestro Ventura "La pebeta del Bar Copetín"; en última el sainete de Alberto Vaccarezza "Los hijos del finao", que se estrena hoy en sección vermouth.

El reparto de esta obra es el siguiente:

Margarita, M. Poli; Doña Palmira, A. Cornaro; La Forcaz, L. Borda; Manuela, Pereyra; Lucinda, L. Climent; María Blanca, T. Pagliaro; Bartolo, E. Muiño; Fermín, P. Bilbao; Don Alegre, E. Alippi; Don Miguel, A. Drames; El Yacaré, C. Otegui; Eulogio, F. Sánchez; El negro Rosales, C. Morganti; El hijo del vasco, E. Bertoldi, Doña Pachirla, C. Rodríguez.

ARGENTINO

Fué muy bien recibida la "reprise" de la regocijante comedia de Ricardo Hickens "Maridos caseros", realizada anoche en función a beneficio del actor Félix Blanco.

El público volvió a aplaudir entusiastamente, riendo de la comicidad de que hacen derroche en sus respectivos roles Parravicini y la Rico, que sostienen todo el interés de la pieza, secundados eficazmente por los demás intérpretes. Hoy se repite.

Para el lunes está fijada la "reprise" de la divertida comedia de Wicheler "Su excelencia", traducida del francés por Florencio Parravicini y que constituyó otro de los éxitos de la temporada anterior.

Irá en función extraordinaria, a beneficio de los aplaudidos actores Agustín Alemán, Angel Quartucci y Carlos Coletti.

VARIEDADES

Han sido muy bien recibidos en el Mayo la cantante de aires regionales españoles Carmen de Lerma y el ventrílocuo Guglielmi, que hicieron ayer su presentación. Continúan siendo los números de más atracción del abundante programa de variedades la tonadillera Mercedes Alfonso y la bailarina la Satanello. Hoy debutan en el mismo teatro el trío Paquino de bailes españoles a transformación y el melodista argentino Mario que se anuncia procedente de los principales music-halls de Norte América, Italia y Francia.

— Sigue obteniendo muy buen suceso el cuadro nacional que dirige Panchito Aranaz y que actúa en el Esmeralda en las secciones de las 6 de la tarde y 11.15 de la noche. En las secciones anteriores interviene el dueto cómico español Zari-Zer. Se anuncia para el breve la reaparición del aplaudido dueto cómico internacional Negri-Appiani que tiene hondas simpatías entre el público habitual.

— En el Florida sigue el público aplaudiendo los números a cargo de las jóvenes tonadilleras La maravilla y las Goyitas argentinas que estrenan a diario nuevos couplets. El suceso de hilaridad alcanzado en el mismo escenario por la troupe de monos es muy significativo, afirmando su estada en el cartel.

— En el Empire Theatre hará esta noche su presentación la soprano lírica argentina señorita Adelina Lambí, sobre cuyas dotes de cantante se anticipan auspiciosos comentarios. En el mismo escenario sigue actuando con aplausos la tonadillera Teresita Zazá.

CONCIERTOS

FEDERICO DAVILA

Para esta noche, a las 9, anuncia su último concierto este joven y bien dotado violinista, que tan buenos éxitos obtuviera en sus conciertos anteriores.

Esta última audición se verificará en el salón-teatro Cangallo 1462, con la base del siguiente programa, sobre cuyo interés no nos es preciso insitir:

1. Max Bruch.—Concierto en sol menor: a) Preludio, b) Adagio, c) Final (allegro enérgico).

2. Bach (Juan Sebastián).—Chacona (violín solo).

3. a) Fibich-Kubelic: Poem. b) Kreisler: Liebesfreud. c) L. de Saint-Lubin: Lucia di Lamermoor, sexteto, violín solo. d) Sarasate: Zapateado.

Acompañará al piano el maestro Constantino Gaito.

CONCIERTO DE ARPAS

Tal como lo preveíamos, el concierto de arpas anunciado para ayer en el Augusteo a beneficio del hospital Lucio Meléndez, de Adrogué, constituyó un halagador éxito para sus organizadores y para el fin benéfico que se propusieran.

Ante una sala muy bien concurrida por un público numeroso y selecto se desarrolló en toda su integridad el programa-base de la velada, ante las interesantes demostraciones de probación del auditorio.

Todos los distinguidos elementos que participaron de la audición confirmaron sus buenas prendas artísticas: todos, sin distinción, interpretaron con encomiable acierto la fracción del programa a su cargo.

La audición, pues, fué en verdad una digna continuadora de las anteriormente realizadas bajo la dirección del maestro Lebano, quien ha recogido así, merecidamente, el excelente fruto de su cuidadosa meticulosidad.

ASOCIACION WAGNERIANA

Efectuóse anoche una audición de autores argentinos de música de cámara, prestando su concurso los señores Fonteva, Gaito y Villaclara.

De las obras ejecutadas, la sonata de violín, de Gil, y el trío de Gaito, son muy conocidas, y anoche volvieron a ser aplaudidas, y la sonata para violín y piano del maestro Gaos, que se hacía oír por primera vez, confirmó una vez más la excelente impresión dejada por sus anteriores producciones y también mereció, así como sus intérpretes, las más calurosas demostraciones de un público numeroso.

DRANGOSCH

Este eximio pianista dará esta tarde en el Odeón un concierto destinado puramente a transcripciones wagnerianas.

FILMS

El viernes se estrenará en el Empire y en el Select la última creación cinematográfica de Margarita Clark titulada "Rosas y sedas".

—En el Palace Theatre se pasará hoy el film de actualidad "El gran premio internacional Carlos Pellegrini y la reunión social en el Hipódromo el domingo último".

—En el Select se proyectará hoy "Su secreto", interpretada por Alice Joyce.

—"El drama del bosque" "Voluptad" y "La dicha vuelve" constituyen el programa para hoy del Splendid.

— En el teatro de la Princesa se estrenan las películas "Corazón de mujer", en doce partes; "Omnibus y tranvías", en 12 partes y "El pavimento dorado", en 25 partes.

—En el Bijou Salon se proyectará esta noche la celebrada película de producción nacional "Flor de durazno".

—El drama en 20 partes "La prueba acusadora" se exhibirá hoy en el Lavalle.

—La interesante película en [illegible] partes "La doncella de Orleans" se pasará esta noche en el Cine Bolívar, donde también forma parte del programa "Las fieras fueron vencidas".

—La interesante creación cinematográfica de Stuard Holmes "Vidas embrolladas" se pasará hoy en el Imperial.

—El programa para hoy del Callao lo forman: "El fabricante sin escrúpulos", "La cueva de lobos", "La imprevisto" y "El desenlace".

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4.ª

La asamblea de anoche

Anoche se realizó en el comité de la circunscripción 4.ª, San Juan Evangelista, la asamblea anunciada para la integración de la mesa directiva.

El acto se desarrolló de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del partido, y fué presenciado por un representante del comité de la capital.

Realizado el escrutinio por una comisión especial, fueron proclamados los electos, como sigue:

Presidente, Manuel Cichero, vices. 1, Juan C. Molinari; 2.º Andrés Tosso, 3.º Bartolomé Parodi, delegado suplente al comité de la capital, José César Landi; secretarios: Enrique Ballero y José Garzoglio.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos sur

El jueves próximo, a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el comité de esta sección, Formosa 24, una conferencia pública de propaganda.

Disertarán los doctores José León Rodeyro, Gregorio García y otros.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera norte

La comisión directiva de este comité ha sido citada para esta noche, a las 9, a fin de abocarse diversos asuntos de interés. Se pide puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 13

Monserrat

En el local de costumbre se reune esta noche, a las 9, la comisión directiva del comité de la sección 13, con objeto de tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 20

Elecciones de integración

Como estaba anunciado, se llevaron a efecto en el comité de la sección 20, Socorro, las elecciones que habían sido convocadas los afiliados para llenar varios cargos vacantes en la mesa directiva.

Al acto asistieron numerosos correligionarios. Realizado el escrutinio, se proclamó triunfante la lista que damos seguidamente.

Vice 1o., Aníbal Solanas; vice 2o., Francisco Maggio; vice 3o., Miguel B. Icharibihere, secretario: Eduardo Lleral; secretario de actas: J. Cassiet; convencionales: [illegible] vocales: doctor Pedro A. Nasagi, Máximo Hidalgo, Santiago Berasso, Luis Pasturenzi, Pablo Cavadini, Héctor Gabrice, José Nocetti, [illegible] Marelli, Manuel Martínez, [illegible] Amorena, Pascual Modrenio, [illegible] Lindolfo Belloc, Salomón Jorge, [illegible] ter, Pedro Fosas, Emilio Dell' [illegible] Juan Frumento, Alejandro [illegible] José Giménez, Primitivo [illegible] rónimo Nocetti, Enrique [illegible] suplentes: Juan G. Lacerre, [illegible] M. Lemos, Luis Ferrari, Juan [illegible] rrobotto, Octavio Lenta, [illegible] Luis Treviño, Angel [illegible] Juliano, Juan Nocetto, [illegible] menis, José I. Salas, [illegible] Alfredo Marincovich, Pedro [illegible] raro, Emilio Onetto, Carlos [illegible] José Ma. Ramírez, Alberto [illegible] Antonio Goncalvez, Rodolfo [illegible] Waldo Escudero, Carlos Beati, [illegible] Hidalgo, Francisco Martínez [illegible] Lacerre.

Nuevo comité en Gerli

Los componentes de la Asociación de Instrucción y Fomento [illegible] Este (F. C. del Sud) [illegible] asamblea, han resuelto [illegible] comité que sostendrá [illegible] de la Unión Cívica Radical.

Con objeto de que corra con los trabajos de organización ha sido designada una comisión provisoria bajo la presidencia de [illegible] Guar [illegible]

El acto inaugural [illegible] se llevará a efecto [illegible] a las 4 p. m.

CLUB RADICAL SARMIENTO

La C. D. de este club se reunirá en sesión ordinaria hoy a las 8 p. m. en su local Rivera 261, a fin de tratar diversos asuntos de importancia que están a su consideración.

PALACIO DE JUSTICIA

CAMARA CIVIL SEGUNDA

La Exma. Cámara Civil Segunda en su último acuerdo falló el juicio que sobre posesión treintañal se seguía don Manuel Peri, confirmando con costas la sentencia del juez doctor César A. Campos, que no hacía lugar a la posesión treintañaria propuesta.

QUIEBRAS

A solicitud de parte interesada, el juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Romero, declaró en quiebra al comerciante D. Reale Rezzonico, establecido con negocio de almacén de comestibles y bebidas en la calle Rivera 301. Fué señalada la audiencia del día 24 del corriente a las 2 p. m. a efectos de la junta respectiva e informará el contador señor Isaac Arengo.

— Por haber desaparecido las [illegible] llaneda, por la secretaría Del Campillo, dejó sin efecto el auto declarativo de aquella interdicción.

SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO

Sentencia del doctor César Campos

[illegible]

... decreto citado) de su salario diario multiplicado por mil.

Por estas consideraciones falla el doctor Campos condenando a la razón social Varnelli [illegible]

TURNOS

[illegible]

De asesores — [illegible]

Fiscal [illegible]

Tribunal M. Avellaneda [illegible]

[illegible]

Notas policiales

BAJO LAS RUEDAS DE UN TRANVIA

Grave accidente a un niño

[illegible]

DETENCION DE UN MALEANTE

Raúl Martínez, agente [illegible] la detención [illegible]

[illegible]

ASALTO Y ROBO

[illegible]

UN HERIDO SOSPECHOSO

[illegible]

... sangre produc... jurisdicción ...

La víctima es el sujeto Ubaldino Amador, el cual fué encontrado herido de importancia en la cara, en las calles Martín García e Isabel la Católica. Amador no ha sabido explicar [illegible] circunstancia que se [illegible] cuenta que [illegible] se asiste en el Hospital [illegible]

HALLAZGO DE UN FETO

[illegible] la existencia en [illegible] masculino, [illegible] de vida intrauterina [illegible] papeles de diario [illegible] blanco [illegible]

DESACATO Y ATENTADO A LA AUTORIDAD

[illegible] se encuentra [illegible] quien [illegible] punibles al cabo [illegible] dependiente Antonio [illegible] circunstancias en que [illegible] una contravención [illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible] establecido en la [illegible] se produjo [illegible] un principio de [illegible] mayores [illegible] la intervención rápida y enérgica del cuerpo de bomberos.

El fuego, cuyo origen se ignora, [illegible] carece de importancia [illegible] perjuicios [illegible] establecimiento.

El comercio se halla asegurado.

MUJER BRAVA

[illegible] se encuentra [illegible] mujer Tera L. de R. [illegible] después de un incidente [illegible] vecino de la [illegible] Frigola, lo [illegible] con un cuchillo, en el [illegible] derecho.

[illegible] atendido por un [illegible] de la asistencia pública, [illegible] herida que [illegible] reviste importancia.

MUNICIPALES

DEMOSTRACION AL INGENIERO GALTERO

Con motivo de su jubilación, el ingeniero Alfredo Galtero será objeto esta tarde de una demostración por parte de sus compañeros ex empleados [illegible]

El acto tendrá efecto a las 6, en los salones del café [illegible] en cuya oportunidad se hará entrega al ingeniero [illegible] inspector general [illegible] una medalla de [illegible]

Exportación de carnes

[illegible] Swift [illegible] cargado en [illegible] despachado [illegible] cuartos de [illegible] vacunos [illegible]

El frigorífico The Smithfield ha despachado en el vapor "Walute", con destino a El Havre 7.314 cuartos de vacuno congelados.

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor "El Paraná" [illegible] despachado hoy para La [illegible] órdenes, 9.714 cuartos de [illegible] vacunos congelados.

Precios excepcionales y de una convenien[cia] [illegible] del actual [illegible] notable exhibición y venta especial de MODAS CONFECCIONES y TEJIDOS para VERANO [illegible] los mejores [illegible] TIENDA SAN JUAN.

Los modelos y novedades que se exponen [illegible]

CONFECCIONES PARA SEÑORAS A PRECIOS DE EXHIBICION

TRAJES [illegible] $ 26.00

VESTIDOS [illegible] 49.00

BLUSAS [illegible] 14.50

CONFECCIONES para NIÑAS y NIÑOS a PRECIOS de EXHIBICION

VESTIDOS [illegible] $ 35.00

VESTIDOS [illegible] $ 3.50

TRAJES de saquito [illegible] $ 7.80

TRAJES de blusa marinera [illegible] $ 7.50

TEJIDOS A PRECIOS DE EXHIBICION

CREPS, Jersey de [illegible] fantasía, tejido pura seda [illegible] notable colección [illegible] metro a $ 3.40

SURAHLINE WILL [illegible] doble ancho, tejido de actualidad, colores de moda, el metro a $ 3.60

CRO muy suple, de seda, doble ancho, tejido muy indicado para vestidos, gran colección de colores, el metro a $ 5.70

JERSEYTINE, [illegible] Sarga y Gabardina de pura lana, rica calidad, gran variedad de colores de moda, el metro a $ 5.80

POPELINAS, [illegible] Sargas pura lana, tejidos de superior calidad [illegible] $ 3.60

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

A precios realmente excepcionales, fijados exclusivamente para esta exhibición, ofrecemos una rica y atrayente colección de modelos, recientes y originales creaciones de afamadas modistas parisienses. Recomendamos a las señoras especialmente esta oportunidad.

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN ALSINA Y PIEDRAS

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

El programa que nos brinda nuestra primera institución para la reunión que se celebrará pasado mañana, sin ser de los buenos, es por lo menos discreto; pues, las distintas pruebas que lo componen — en su mayoría — se hallan bien nutridas de anotaciones, lo que permitirá funcionar el sport a placé hasta el tercer puesto.

La carrera de vallas base de la prueba inicial, ha logrado que siete competidores sean los que han de disputarse el premio.

Bajo Hondo a pesar de ir pesado, puede desempeñarse bien, pues sus ejercicios son buenos.

Chiribiribí reaparece bien preparado, y con sólo recordar la buena campaña que realizó en esta clase de carreras, es de conceptuarlo como el candidato obligado.

Dichoso no se ha portado mal, desde que se dedicó a saltar. El hijo de Gerolstein puede ser la posible sorpresa.

Able por sus últimas carreras es candidato de tenerse muy en cuenta.

The Libel cumple con regularidad sus ejercicios, y su ecurie tiene esperanzas de verlo salir airoso.

En el premio Terrona un crecido número de potrancas perdedoras bajarán a la arena a disputarse la prima ofrecida.

Itaca inspiraba gran confiauza a su ecurie, en el compromiso del domingo, — no placé, — pudiendo en esta ocasión mejorar dicha carrera.

Andana, que fué tercera de La France, no es candidata despreciable.

Fortune hace su reprise en excelentes condiciones y su ecurie cree firmemente en su victoria.

Inocencia por sus últimas carreras es una excelente candidata para ocupar uno de los primeros puestos.

Royal Dream reaparece descansada y con trabajos que permiten creer que tendrá una buena figuración.

Cruz Roja iniciada su campaña con una corrida de primer orden, sobre la distancia, esperando su caballeriza verla salir airosa.

Es una de las tantas cartas del entraineur Juan Torterolo, pues se trata de una hermana de Colenso... y eso ya es un título.

Doce potrillos que forman un serio contraste con Botafogo, porque mientras éste se ha complacido en llevar la alegría a su ecurie haciendo tabla rasa con todos los clásicos importantes de la temporada y consagrándose como un digno hijo de su padre Old Man, aquéllos — nos referimos a los doce potrillos de marras — aún están en veremos... vale decir, que todavía no han tenido la capacidad suficiente para costearse la avena que a más de un propietario le representa gotas de sudor del tamaño de un poroto chileno y lágrimas más amargas que el acíbar...

De los doce potrillos descartaremos nueve, y dedicaremos las frases más encomiásticas a:

Irmao, no porque lo tengamos en el concepto de un crack, qué esperanza, estábamos muy lejos de suponer semejante cosa; pero, ha sido tan buena su carrera del domingo en pos de Wilde, que la verdad, nos parece que si la repite, vanos serán los esfuerzos de Bólido, Herrial — a éste lo reservaron el domingo convencidos de que no puede perder la carrera que nos ocupa, pues tiene una corrida sumamente recomendable.

Pero nos dejábamos en el tintero, quizá, al principal competidor de esta carrera, Mirasol, el que al llevar a cabo sus primeras armas, lo hizo de manera muy sugestiva, alcanzando a poner en serios apuros al favorito Bollito que se consideraba por la alta cátedra imbatible de tal carrera.

Mirasol es un producto que reune al parecer muy buenas condiciones puestas ya en evidencia al perder su primera carrera, en 1'26" 2|5.

El premio Porteña es de lo más reducido que se puede imaginar, tanto que ni el placé funcionará en él, por ser cuatro las competidoras que reunirán.

Como 57, Binette 48, Sanchete 48 y M. Antoinette 47, nos hacen suponer que la lucha por el primer puesto quedará circunscripta a las dos primeras.

La pensionista del stud Chapadmalal es a pesar de los kilos que dispensa, una serie competidora porque la ventaja que da a sus contrarias se compensa con el tiro de la carrera, 1100 metros, tiro que es su especialidad, ostentando por otra parte, una preparación sobresaliente.

Sin embargo, hay que temerla a Binette, la que acaba de reaparecer obteniendo una victoria laboriosa, pero demostrando que ha alcanzado un grado de preparación tal, que le permitirá seguramente repetir aquella hazaña.

Marie Antoinette a pesar de sus grandes ejercicios en privado parece dispuesta a no hacer nada que confirme la opinión de su entraineur que el año anterior la ponderaba más que a Mamita II.

La hija de Meharí se desempeña bien en privado, pero cuando hay que correr por plata traduce sus grandes apurontes en decepciones.

En el premio La Pingüina hay varias candidatas con títulos para obtener la victoria.

Diamantine está excelentemente preparada y su ecurie tiene gran confianza en el triunfo.

La Glorieuse reaparece con el prestigio de haber obtenido su primera victoria en excelente estilo.

Fourire por sus últimas performances, es una candidata de gran chance.

Presteza tiene una corrida de 1'39" 2|5 y a su ecurie le gusta la carrera a pesar de ser brava.

Calia reaparece bien descansada, y en condiciones de obtener su segunda victoria.

Pocha cumple con regularidad sus ejercicios, y no dudamos que se conducirá discretamente.

Wilda tiene una brillante oportunidad de obtener su segunda victoria.

En los 1200 metros del sexto número del programa, diez y nueve animales han conservado su inscripción.

Lord Derby está bien colocado. Sus últimas carreras son discretas.

Humbertito tiene una buena ocasión para conquistar un nuevo triunfo.

Arimán anda corriendo mucho, y su ecurie cree que podrá ocupar uno de los primeros puestos.

Coeur de Lyon en privado se desempeña muy bien. Puede ser la posible sorpresa.

Embeleco está bien colocado. El hijo de Val d'Or está corriendo mucho.

Dos Fuegos por su última carrera es bueno no descuidarlo.

El handicap de 1800 metros, se presenta difícil para la elección del probable ganador.

Stayer, tiene a pesar de la ventaja que dispensa en el peso, una brillante oportunidad para conquistar una nueva victoria.

Tata Dios es siempre un "cuco", pues puede hacerse presente en cualquiera oportunidad.

Mirabeau II está excelentemente colocado. El hijo de Meharí inspira gran confianza a su caballeriza.

Radieux cumple sus ejercicios con regularidad y puede conducirse con éxito.

Amapa con el reducido peso que le tocará cargar, ha de producir una gran performance.

Siete competidores serán posiblemente, los que tomarán parte en el handicap final de la reunión.

Espartal, por su última carrera en pos de Curiosity, es un candidato de tenerse especialmente en cuenta.

Valentón corrió admirablemente en la carrera ganada por Given Or.

Bis ha seguido en óptimas condiciones después de su hermoso triunfo en el clásico Casey.

El hijo de Cyllene se perfila como un candidato de primer orden.

Highlandman como va liviano, puede ser el probable lance de la carrera.

EL CLASICO PRIMAVERA

Sobre una distancia de 2000 metros se realizará el próximo domingo la carrera clásica citada, en la cual han ratificado únicamente tres productos, a saber:

PREMIO PRIMAVERA

Distancia 2000 metros

Remanso 57 kilos, D. Torterolo.
Datilero 57, Máximo Acosta.
Moloch 57, T. N. Fernández.

A pesar de ser una prueba reducida de concurrentes, será una carrera bastante interesante, pudiendo indistintamente resultar vencedor cualquiera de los tres concurrentes.

Remanso dispensa dos kilos a sus contrarios, pero dadas sus grandes ligerezas, puede muy bien hacer peligrar a Datilero que será el mejor candidato por la forma como se le permitirá desempeñarse en la punta.

Moloch ha batido al hijo de Saint Wolf, pero en una carrera tan despejada como ésta, quien sabe si será capaz de volverlo a vencer. Sin desmerecer al hermano de Melir, somos de opinión que Datilero dará mucho trabajo para dejarse arrebatar este premio.

EL STARTER

Hemos oído decir que el señor de la Vega que debía ocupar el cargo de starter en el hipódromo Argentino no aceptará el cargo por no convenirle las condiciones.

Sin embargo el sueldo ofrecido era bastante apreciable.

Respecto a las largadas se han introducido algunas modificaciones que es conveniente hacerlas conocer.

La comisión directiva del Jockey Club ha introducido las siguientes modificaciones en el reglamento de carreras. Se establece por el artículo 138, que en lo sucesivo todas las carreras serán largadas con "starting-gate", quedando por lo tanto sin valor los artículos 139 y 140, que se referían a la facultad que se le acordaba al starter para largar con bandera. El artículo 130 también se ha modificado, pudiendo en adelante los hipódromos patrocinados imponer suspensiones desde una hasta diez reuniones.

BOTAFOGO

El crack está sin novedad en su caballeriza, siendo la admiración de aficionados e indiferentes al turf.

Estas breves líneas, ocupándonos del gran caballo, es para decir que es una lástima que el domingo Botafogo, no haya superado ese gran tiempo que ha marcado en recorrer los 3000 metros.

Un caballo, que será una reliquia y que tiene otra misión más importante que desempeñar que en las pistas, no debía haber perdido la oportunidad de marcar un verdadero record. Ha sido una impresión que lamentamos de verdad.

Ya no se verá con 50 kilos, y aunque con cualquier peso se impondrá, en esta ocasión sin peligro para el porvenir, y sin fatigarse, el tiempo de la carrera debía de haber sido superado en forma que quedara como una carrera inolvidable e imposible de mejorarla.

HUMBERTITO

En una distancia de 1200 metros, es el defensor del stud Lowland Boy un candidato de primer orden y mucho más llevando contrarios de tan poca valía.

El hijo de Galloway no debe perder la carrera que tiene para pasado mañana.

LA GLORIEUSE

Ha disputado únicamente una carrera esta representante del stud Curupaytí y desde entonces se le ha preparado especialmente para tomar parte en una carrera de ganadoras, habiendo sido anotada para el jueves.

La Glorieuse cuenta con ejercicios que permiten creer que sea capaz de obtener su segunda victoria.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

EL TURF EN NORTE AMERICA

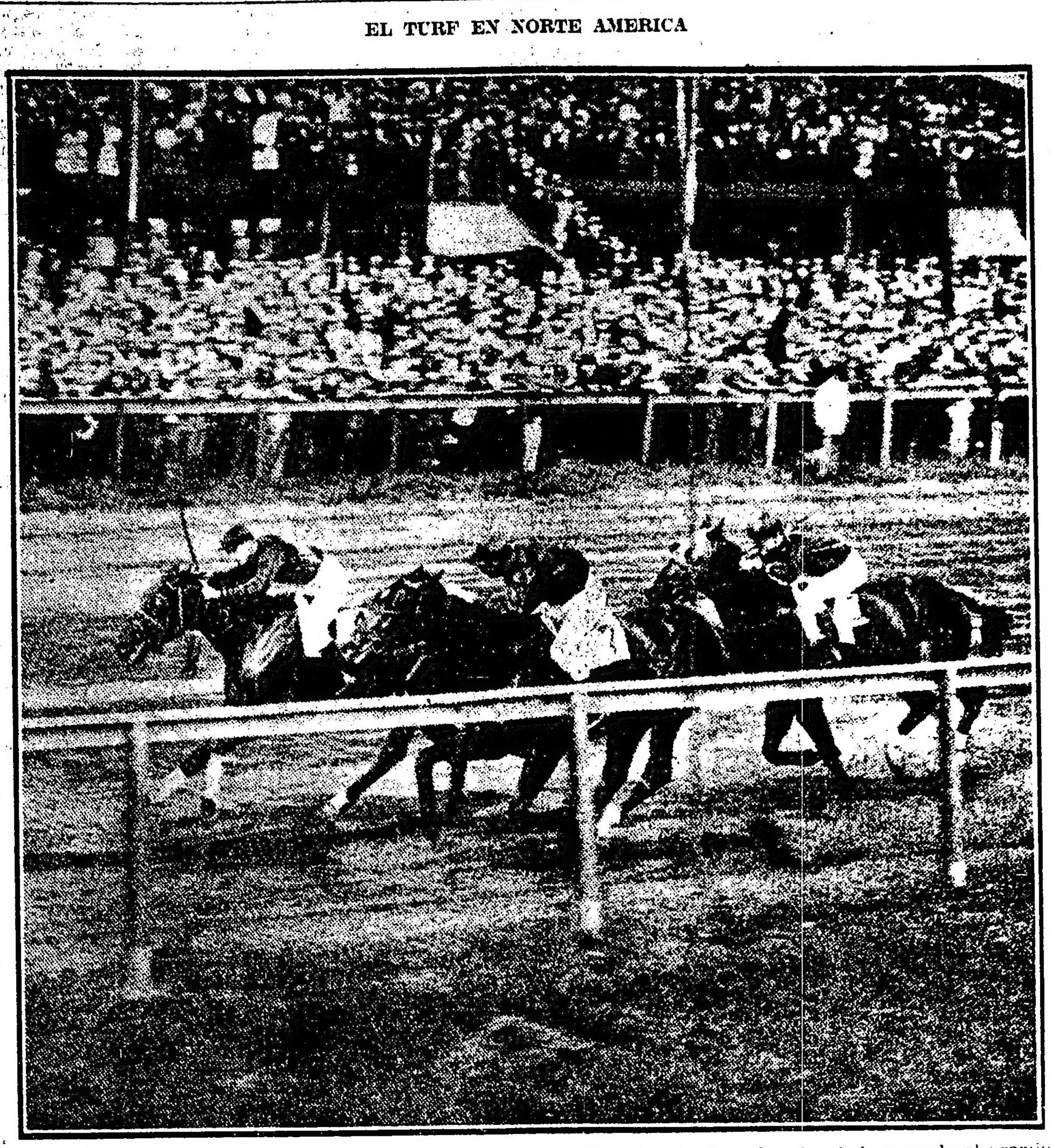

"Sun Briar" queda como el mejor tipo en la carrera de animales de dos años de edad, ganando el premio $ 30.000, en Saratoga, Nueva York

CRUZ ROJA

No cumplió su compromiso el domingo, dejando el campo libre a Bocina, pero en la reunión del jueves, la hermana de Colenso tiene una carrera donde debe imponerse a voluntad.

Entre sus contrarias, la única que debe citarse como capaz de oponerle alguna resistencia es Fortune, de quien se cuentan proezas...

NUEVOS PRODUCTOS DEL STUD ALVEAR

El señor Diego de Alvear cuidando siempre el prestigio de su ecurie, colocada a la cabeza entre las mejores, de nuestro turf, quiere que el año próximo sus colores se destaquen en forma aplastante, no omitiendo para ello ningún esfuerzo y hasta la fecha ha adquirido en las presentes ventas un lote de productos de las mejores sangres y precios:

A saber:

Don Raúl, por Cyllene y Doña Cecilia	$ 20.000
Su Majestad, por Your Majesty y Parva	" 3.000
Barrendera, por Polar Star y B. de Crin	" 15.000
Flor del Pago, por Cracanour y Flor Morada	" 17.000
Pinytino, por Saint Wolf y Pierrete	" 20.600
Mucho Más, por Diamond Jubilee y Mosca Muerta	" 19.000
Pegajosa, por Diamond Jubilee y Pega Pega	" 8.500
Maine, por Ducato y Marire	" 11.000
Total	" 110.500

Este lote agregado al terceto de Botafogo, Bis y Picarote, elevará las victorias del stud hasta formar un conjunto de animales clásicos como jamás ha tenido una caballeriza argentina y podemos asegurar que todavía no ha terminado sus adquisiciones el señor Diego de Alvear.

HERRAL

Con este pupilo del stud Ayuí han estado realizando varios compromisos, esperando la oportunidad de tener una buena carrera.

Herral está anotado para el jueves en una prueba donde es conveniente no descuidarlo, pues es muy capaz de dar en tierra con los favoritos.

COLIBRI

No pueden ser más fundadas las esperanzas que se tienen en la Petite Ecurie con Colibrí.

El entraineur Bentancour, no oculta su satisfacción con respecto a la calidad del hermano de Canora y le hemos oído decir que lo único que requiere es un poco de paciencia para educarlo, pues una vez que consiga dominarle su fogosidad en la carrera, será indudablemente un gran caballo.

El último ejercicio del hijo de Old Man que como hemos informado ha sido sobre [illegible] no ha podido ser mejor [illegible] dará marcó 1' [illegible] modelo en gran estilo y en forma sugerente.

POCHA-BIS

El stud Diego de Alvear tiene anotados para pasado mañana a Pocha y Bis.

Los dos cumplirán su compromiso dirigidos por el jockey oficial de la caballeriza, Francisco Arcuri, quien en lo sucesivo ya se hará cargo de la dirección de la totalidad de los caballos del stud.

BRITON

2'7" 2|5 los 2000 metros

[illegible] muy [illegible] no [illegible] neur Torterolo a qué atribuir sus malas carreras.

Britón hoy, con la monta de S. Morales cubrió 2000 metros en el recomendable tiempo de 2'7" 2|5 bastante bueno con el viento reinante.

BURIL

Sigue muy bien de su pequeño contratiempo el hijo de Fulmen, según el entraineur Jaen, Buril no ha de tardar en reanudar sus ejercicios y en poder ser anotado.

El aspecto de Buril, es sedu[illegible]

STUD ULTIMATUM

Ayer hizo entrega el entraineur Antonio Jaen de todos los representantes del stud Ultimatum que estaban a su cuidado, siendo su reemplazante Valentín Fernández.

Como al respecto se han hecho los más variados comentarios, es bueno dejar constancia que el entraineur Jaen ha dejado esta caballeriza por no haberle convenido las proposiciones que le hicieron los propietarios, quedando en buenas relaciones y en condiciones de trabajar con ellos en cualquier momento.

ROQUE FILIPPI

Sigue muy mejorado el entraineur-propietario de Trésor. Es muy posible que dentro de breves días pueda abandonar el sanatario donde se asiste.

COMO

La hija de Lord Melton tiene una carrera para pasado mañana [illegible] metros, y en la cual lleva de contrarias a Binette, Sanchete y Marie Antoinette que son las anotadas.

Como en 1100 metros entre sus contrarias es poco menos que imbatible y desde ya puede asegurarse toda la probabilidad de ser la ganadora.

MIRASOL

Al defensor del stud La Pampa no se le hizo disputar el domingo el compromiso que tenía, reservándolo para una carrera análoga que tiene para pasado mañana.

En esta prueba el hijo de [illegible] y Haya Peva únicamente como enemigo a Caburei e Irmao, a quienes puede dominar sin mayor esfuerzo.

TRESOR

El ganador de la Copa de Oro ha tenido una deslucida actuación en la gran carrera del domingo, pero hay su motivo para ello. El hijo de Ovación la víspera de la carrera se había aflojado algo en el aprontе y durante el transcurso de la prueba se manеó.

Trésor ha tenido que ser puesto en cura.

BARDO

El hijo de Old Man que con tanto [illegible] había iniciado su campaña de [illegible] los [illegible] del stud [illegible] un contratiempo que [illegible] mayor importancia, pero [illegible] a interrumpir su serie de triunfos.

A Bardo se le ha practicado [illegible] que lo dejará de nuevo [illegible] en condiciones de reanudar su campaña.

LAS VENTAS DE AYER

Con el siguiente resultado se han realizado ayer los remates del haras Las Ortegas:

Mucho Más, por Diamond Jubilee y Mosca Muerta, en 19.000 $, a don Diego Alvear.

Podio, por Diamond Jubilee y Rosaline, en 9000 $, al señor [illegible]

Acteon, por Diamond Jubilee y Argentina, en 32.000 $ al [illegible]

Free Star, por As de Espadas y Fair Stranger, en 6000 $, al stud El Cerro.

Rebeca, por Le Sancy y Rebelle, en 6500 $, a Vicente Fernández.

Evocación, por Diamond Jubilee y Elástica, en 7000 $, al señor D'Amico, en comisión.

Rosmunda, por Diamond Jubilee y Rebelle, en [illegible] $, al stud [illegible] Naranjos.

Pegajosa, por Diamond Jubilee y Pega Pega, en 8500 $, al stud [illegible]

La Chispa, por Diamond Jubilee y La Zíngara, en 12[illegible] $, al stud Los Lagos.

[illegible] por As de Espadas y [illegible] de edad.

[illegible] Lune, por [illegible] 10, en [illegible] $, a [illegible]

Ermita, por [illegible] en 3200 $ [illegible]

[illegible]

[illegible] Retapión [illegible]

[illegible] Miller [illegible] en [illegible] $ [illegible]

[illegible] por [illegible] en 5200 $, a D. J. B. [illegible] Variza.

Salmuera, por Dusty Miller y Salva, en 5100 $, al señor N. N.

Simonés, por Dusty Miller y [illegible], en 2[illegible] $, a D. J. B. [illegible]

[illegible]

EN LAS VALLAS

The Libel [illegible]

Able [illegible]

Bajo Hondo [illegible]

Chiribiribí [illegible]

Ché [illegible]

Cro del Rhin [illegible] corrida en 2[illegible] metros.

Leopoldo [illegible]

Tolmino [illegible] en 25[illegible] metros.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Old Man	$ [illegible]
Saint Wolf	" [illegible]
Diamond Jubilee	" [illegible]
Cyllene	" [illegible]
Ardy	" [illegible]
Polar Star	" [illegible]
Bel of Cann[illegible]	" [illegible]
Fulmen	" 135.300
Chispino	" 101.250
Val d'Or	" 93.[illegible]

Caballerizas

Alvear D.	$ [illegible]
Montiel	" [illegible]
Indecis	" [illegible]
Don Gonzalo	" [illegible]
Petite Ecurie	" [illegible]
Pajonal	" [illegible]
Atucha J.	" [illegible]
Armón	" [illegible]
La [illegible]	" [illegible]
Las Rosillas	" [illegible]

Caballos

Botafogo	$ 213.[illegible]
Di[illegible]	" [illegible]
Berthier	" [illegible]
Saint Ibadán	" [illegible]
Take [illegible]	" [illegible]
Remanso	" [illegible]
Treser	" [illegible]
San Rumbo	" [illegible]
Charm	" [illegible]

Jockeys

Domingo Torterolo	[illegible] carreras
Máximo Acosta	[illegible] "
Francisco Arcuri	60 "
David Englander	38 "
Tomás N. Fernández	28 "
Modesto Altamiranda	[illegible] "
Adolfo Quinteros	20 "
Jesús Bastías	28 "
Pedro Clebetti	2[illegible] "

HIPODROMO DE LA PLATA

Bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia se realizó el domingo la reunión de carreras en el hipódromo platense, amenizada [illegible] selecto núcleo de señoras [illegible] se habían dado cita en la [illegible] cial.

"El Círculo" también prestaba su concurso a la hermosa fiesta, concurriendo a participar con algunos de sus socios en una carrera para gentlemans y manteniendo así vivo el interés de la interesante reunión.

Fratello y Serpol, considerados grandes favoritos, ganaron holgadamente la respectiva primera y segunda carrera. Tellería, a renglón seguido, produjo su doblete con [illegible] y Cigarrona, los que ganaron por varios cuerpos, demostrando una evidente superioridad sobre los respectivos competidores. El jockey Capra condujo ambos caballos con discreción y como él sabe hacerlo, cuando le confían la dirección de un caballo indicado.

La quinta carrera sobre 1700 metros fué ganada casi de punta a punta por Saint Cyr, quien se impuso sobre un lote de animales selectos en 1'44" 2|5.

Su jockey Pena tuvo la oportunidad de despiegar su pericia y habilidad en esta carrera, conduciendo al hijo de Pearl River sin agotarlo, haciéndolo emplear a tiempo y resistiendo con serenidad la carga [illegible] que le llevó Fels; tercero Franc[illegible] cuarto El Shá.

La carrera de gentleman que se corrió en seguida fué ganada por el joven Emilio Saens, quien se adjudicó la medalla de oro asignada por el Jockey Club al vencedor.

Fititi y Ficaria hicieron [illegible] la sexta carrera y Vino Vino se impuso al galope en la [illegible] carrera sobre Ebontée y Belcha que se escoltaron en ese orden.

Con motivo de ser día feriado en La Plata, ha sido confeccionado un interesante programa para el [illegible] del corriente.

Primera carrera, distancia 1300 metros. Para todo caballo de [illegible] años y más edad, que no [illegible] ganado más de una carrera [illegible] Recargo de 3 kilos [illegible] Premios $ 1000 al 1o. y 100 al 2o. Entrada $ 15.

Segunda carrera, distancia 1100 metros. Premio [illegible] años y más edad ganadores [illegible] haya ganado [illegible] desde el 1o. de enero de 1917 [illegible] kilos. Recargo [illegible] ganado [illegible] Premio [illegible] Entrada $ [illegible]

Tercera carrera, [illegible] metros. Premio [illegible] que no haya ganado [illegible] Peso 54 kilos [illegible]

[illegible]

Cuarta carrera, [illegible] metros. Handicap. Premio [illegible] no ganador. Premio [illegible] 1o., 2o. Entrada $ [illegible]

Quinta carrera, [illegible] metros. Premio [illegible] Jockey Club de Buenos Aires [illegible] más de $ [illegible]

Sexta carrera, [illegible] tres [illegible] Premio [illegible] Club de Buenos [illegible] handicap para productos [illegible] valores de más de 3 [illegible] $ 3000 al 1o. y [illegible]

Séptima carrera, [illegible] metros. Handicap [illegible] no ganador de más [illegible] Premio $ 2500 al 1o. [illegible] Entrada $ 35.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del último domingo — Honorio II se adjudica el premio clásico Belgrano — Resultados generales.

[illegible]

Honorio II. Ante el veloz asalto el piloto de este último castiga con energía; el potrillo responde con coraje a la exigencia, pero como Ligera no escatima empeño tampoco a la solicitación que también se le hace objeto, la lucha ofrece un aspecto interesante. El público explota en manifestaciones de entusiasmo y los dos productos como mostrándose dóciles al voceo ansioso de sus partidarios, extreman sus energías y en un supremo esfuerzo cruzan la meta separados por 1|2 pescuezo, ventaja que logra a su favor Honorio II.

Tercero llegó Inkerman y cuarto a 1|2 cuerpo de éste Cox que reaccionando del serio contratiempo sufrido, inició por mitad de la recta un fuerte avance.

La entrada al pesaje del vencedor fué saludada con vehementes manifestaciones de parte de los aficionados.

Verificado el peso, se dispuso el distanciamiento de Ligera del segundo puesto por faltarle cerca de 2 kilos.

En tal concepto se modificó el orden de llegada en la siguiente forma:

1o. Honorio II, 2o. Inkerman, 3o. Cox.

Resultados generales:

Premio Ecurie España, 1600 metros — 1o. Good By, 54 kilos, jockey Torres, 2o Sirena VI 57, 3o. Aneiros 55. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'41" 3|5.

Premio Don Pepe, 1300 metros — 1a. Mardita Sea, 54 kilos, jockey Sánchez; 2a. Leve, 3a. Mauca 57. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21" un medio.

Premio Pressed Hay, 1900 metros — 1a. Charming Hope, 54 kilos, jockey Alvarez; 2o. Guapetón 55, 3o. L. de Guevara 52. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'1".

Premio Sainfoin, 1200 metros — 1a. Cuca, 57 kilos, jockey Torres; 2o Cristalino 61, 3o. Dubail 51. Ganad por 1 cuerpo. Tiempo: 1'12".

Premio Remate, 1200 metros — 1a Lady Golightly, 49 kilos, jockey Cabrera, 2o. Ojo Bravo 53, 3a. Tric Trac 52. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'20" 2|5.

Premio Prince Murat, 2500 metros — 1o. Sandpiper, 45 kilos, jockey Palma, 2o. Lamento 50, 3a. Sincera II 55. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'41".

Asignación de pesos para la reunión del domingo 11 del corriente:

Premio Blue Boat, 1100 metros — Cristalino 61 kilos, Sincera 51, Dubail 51, Tric Trac 50, Castelnau 49, Flashlight II 46, Guernessey 46, Lady Golightly 46, Río Cuarto 46, Genesser 45, Lady Larrea 45, Vase [illegible] 41, Galleta II 40, Ligera 40, Krapp 40, Home 40, Aparecido 40.

Premio Idolatría, 2000 metros — [illegible] 59 kilos, Dubail 57, Honorio II 56, Aneiros 54, Machaso 52, Río Cuarto 52, Rucachoroi 52, Petrogrado 49, Aria 49, Cox 48, Idris 46, Sebrian 46, Filón 46, Iquique 45, Mardita Sea 45, La Conflagración [illegible], Ligera 45, Good Hope 45.

Premio Mouchete, 1000 metros — A correrse el 18 del corriente:

[illegible] 62 kilos, La Victoire 61, [illegible] 56, Diorita 56, Socarrona 56, Cocainera 54, Cenicera 54, Tric Trac 53, Aurofobia 51, Flashlight II [illegible], Sud América 48, Atacama II 46, [illegible] 47, La Tubau, Diavolina, Genovesa, Camboatá, La Noche, Gotera, Pindosa, Trottin, Popinjay, Spinaway, Red Wings, Jacena, Jarota, Gestatera, Instantánea, Astarté, Medalla, Lhepa, Felicidad, Yararé III, La Force, Idria, Entidad, Last Rose, Star Tura, White Feather, Grana [illegible], Apres Moi, Volvete, Brigada, [illegible], Wild Rose II, Laquelita, [illegible] Barrera, La Zorrilla [illegible] kilos.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras El Carmen—

[illegible] potrillos y 11 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Druid, Porteño [illegible] y Diamante. Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de Cabaret, Aventurero, [illegible], Apt, Balkan, Mala Firma, Bella, Flirteuse y otros, se rematarán

El sábado 10 de noviembre, a las [illegible] p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5.4[illegible] v. n. 9

Del Haras "11 de abril"—

[illegible] potrillos y [illegible] potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Buckminster, Baratiere [illegible] Black Prince, vienen en el lote hermanos y medios hermanos de Lasarte, Chicago, Bon Homme, Blaguer, Vermouth y 11 de abril (Montevideo) y otros.

El viernes 9 de noviembre, a las [illegible] p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. — Adolfo Bullrich y Cía.

5.4[illegible] v. nov. 8.

Haras "El Hogar"—

[illegible] potrillos y 2 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos del padrillo Saint Michan, figura en el lote un hermano de Lemberg y otro [illegible], se rematarán

El viernes 9 de noviembre, a las [illegible] p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5.428 v. nov. 8.

Del haras El Destino—

De la sucesión de D. Adrián Fauret.

[illegible] potrillos y 4 potrancas, sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de Clay Simon, se rematarán

El viernes 9 de noviembre, a las [illegible] p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión a cargo de los compradores. Adolfo Bullrich y Cía.

5.451 v. Nov. 8.

Casares Hnos. y Diehl

Sarmiento 857 Buenos Aires

Liquidación del haras "La Elvira"

[illegible] el padrillo Dewet, por Orange y Desoluta, y 14 yeguas madres, s. p. de carrera, con potrillos de un mes a un año, hijas de Diamond Jubilee, Kendal, Orange, Simonside, Acherón, Exmoor, Amianto, América y Marzal, se rematarán por liquidación total del haras "La Elvira".

El miércoles 7 de noviembre, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa, calle Sarmiento 857, donde se hallarán en exhibición. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes en nuestras oficinas. — Casares Hermanos y Diehl.

5,119 v. nov. 3

HOTEL FAMILIAR
[illegible]
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Machs para el próximo domingo

A fin de que se jueguen mayor número de partidos, el consejo directivo de esta asociación ha resuelto modificar el programa para el próximo domingo en la forma siguiente:

Racing v. Columbian, Tigre v. Atlanta, River Plate v. Porteño, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Boca Juniors, Estudiantil Porteño v. Huracán, Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata, San Isidro v. San Lorenzo de Almagro, Independiente v. Argentino de Quilmes.

Los teams de la sección reserva jugarán de acuerdo con este mismo programa.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK-BAT

En la cancha de esta sociedad se jugarán esta noche a las 9 los siguientes partidos de pelota por el concurso interno de la misma:

Tercera categoría, J. Montes y M. Sainz Lidiaga v. S. Saullorenti y V. Sourreville; segunda categoría, A. Zugazaga y J. Lozano v. L. P. Córdoba y A. Zalla; primera categoría, M. Ochoa y M. Amorós v. R. Mecca y P. Balda.

RACING CLUB

Por el campeonato interno de este club, hoy se jugarán en su cancha los partidos siguientes de pelota a sare y paleta:

A las 8 p. m., a sare, sección A, J. Cometta y R. Varela v. A. Sixto y E. Sixto; a las 9 p. m., paleta, sección D, S. Kelly y J. Gimelli v. A. Reyes y A. Marcovecchio; a las 10 p. m., paleta, sección C, J. R. Amadeo y L. Carbone v. A. Sixto y A. Panizza; a las 11 p. m., paleta, sección C, M. Croce y H. Martin v. E. Sixto y J. Panizza.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Llegarán mañana a ésa, a bordo del vapor Cabo Corrientes, los señores Erneso A. Fasciolo y Leandro Passeggi, socios del Moto Club Uruguayo, que en represenación del mismo participarán del Trofeo de Turismo de 1917, a disputarse el domingo próximo sobre el circuito del Oeste, cumplido nueve veces.

Concurrirán a recibirlos los miembros de la comisión directiva y socios del Club Motociclista Nacional.

—Las inscripciones para esta prueba se reciben en la secretaría, Victoria 1650, hasta el próximo jueves a las 7.30 p. m. La distribución de los premios se hará en la forma siguiente: Al 1.o Título de campeón de carreera por 1917, Trofeo de Turismo, copa donada por el ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo Salaberry, medalla de oro y 15 argentinos oro. Al 2.o gran medalla de oro, diploma de honor y 10 argentinos oro. Al 3.o medalla de oro, diploma de honor y 6 argeninos oro. Al 4.o medalla de vermeil, diploma y 3 argentinos oro; al 5.o medalla de vermeil, diploma y un argentino oro. Al 6.o medalla de vermeil, y al 7.o medalla de plata.

Se acordará una medalla de oro al corredor con motocicleta de 3 1/2 H. P. que se clasifique mejor, y otra donada por LA EPOCA al competidor que establezca el record de velocidad en una etapa.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Esta institución organiza para el domingo próximo, con motivo de la inauguración de la temporada, una interesante fiesta deportiva y carreras de yates a vela y motor.

El mismo día se inaugurará el faro del puerto de la capital, recientemente instalado por la dirección de hidrografía, faros y balizas, en la cúpula de la torre del edificio del club, cedida con tal objeto al ministerio de marina.

El programa es el siguiente:

Regatas a vela. Primera serie. Handicap 6 a 12 milas. Para yate del club recargado con más de 24 minutos en 12 millas.

Premios: al primero y segundo, copas de plata; al tercero, medalla de plata y al cuarto y quinto, medalla de bronce.

Segunda serie. Handicap 6 a 12 millas. Para todo yate del club recargado hasta 24 minutos en 12 millas.

Premio: al primero y segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata, y al cuarto y quinto, medalla de bronce.

Regatas de yates a motor. Primera serie. Handicap de 6 a 18 millas. Para todo yate auxiliar de menos de 30 pies de eslora.

Premios: al primero y segundo, copa de plata; al tercero, mdalla de plata, y al cuarto y quinte, medalla de bronce.

Segunda serie. Handicap de 6 a 12 millas. Para todo yacht a motor, cuya velocidad sea menor de 25 kilómetros por hora.

Premios: al primero y segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata, y al cuarto y quinta, medalla de bronce.

Tercera serie. Handicap de 6 a 18 millas. Para todo yate auxiliar de más de 30 pies de eslora.

Premios, al primero y segundo, copa de plata; y al tercero, medalla de plata.

Cuarta serie. Handicap de 6 a 12 millas. Para todo yate a motor, cuya velocidad sea mayor de 25 kilómetros por hora.

Premios: al primero y segundo, copa de plata: al tercero, medalla de plata, y al cuarto, medalla de bronce.

Las inscripciones son gratis para todas estas regatas y se recibirán hasta mañana a las 12 m.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

Damos a continuación el resultado del concurso organizado por esta sociedad el domingo último desde la estación Saavedra a Avellaneda:

1o. palomar Stuych, del señor M. Deluchi; 2o. palomar Germania, de J. Galebich; 3o. palomar Bartolomé Mitre, de E. M. de Oca; 4o. La Josefina, de L. Longo; 5o. Racing, de J. Ben; 6o. Germania, de B. de Galebich; 7o. La Josefina, de L. Longo; 8o. Bartolomé Mitre, de E. M. de Oca; 9o. Los Angeles, de R. Núñez; 10, Cadorna, de A. Drisoldi.

LUCHA ROMANA

Con el asalto entre Boucher y Badís continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana, venciendo el primero a los 31 minutos 10 segundos con una toma de cintura en pie.

En el encuentro siguiente el Enmascarado venció a Goldstein mediante una toma de cabeza en pie a los 5 minutos 25 segundos.

No se definió la lucha entre Kervaras y Lobmayer, por lo que proseguirá esta noche a las 11 y a continuación se medirán Le Boucher v. Farsanti, Jirsa v. Silva y el Enmascarado v. Baldís.

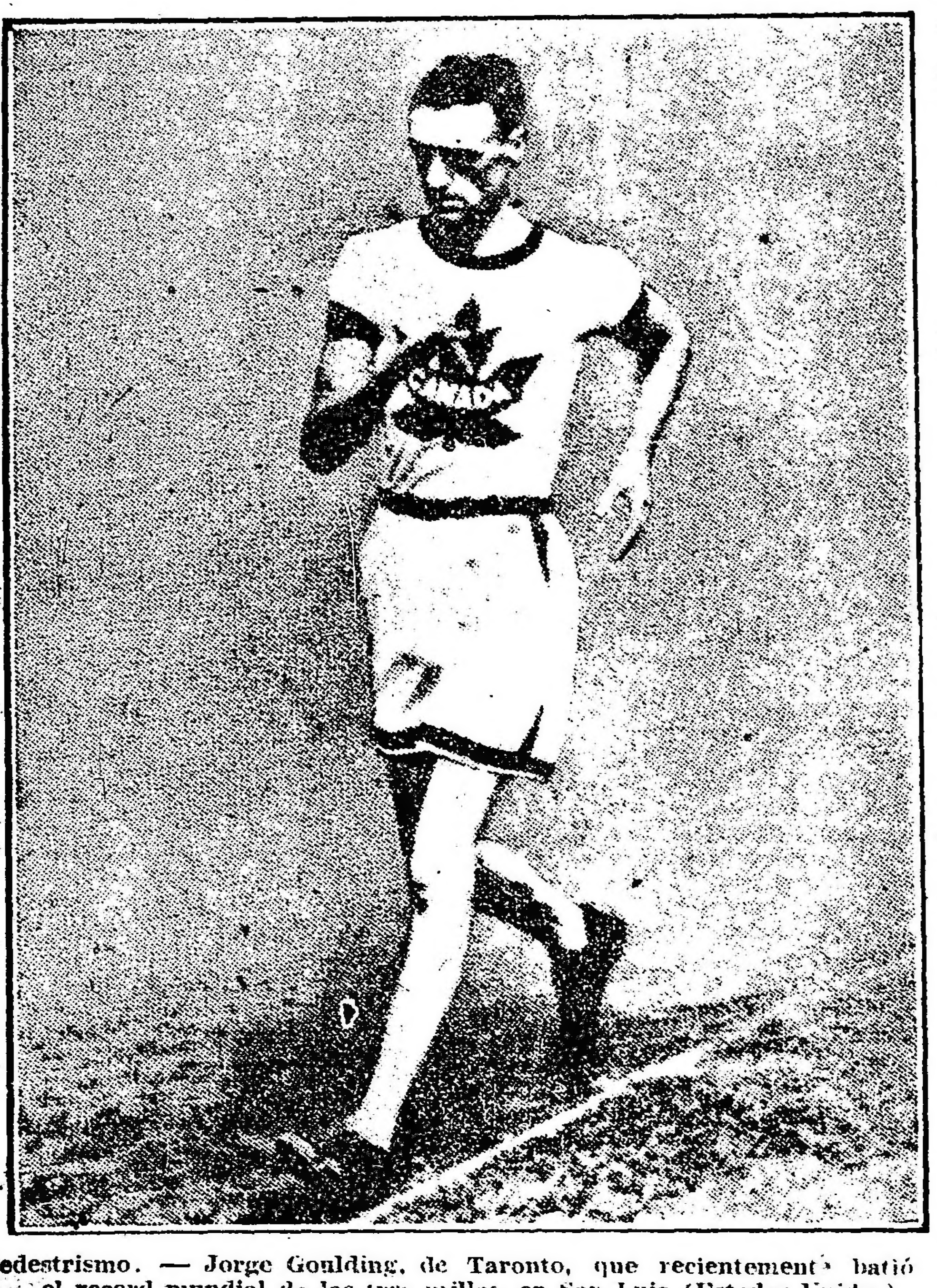

Pedestrismo. — Jorge Goulding, de Taronto, que recientemente batió el record mundial de las tres millas, en San Luis (Estados Unidos).

FALTAN 6 DIAS !!..

LA LLUVIA

Casi general en el Centro y Sud de Buenos Aires

Informes de las demás zonas beneficiadas

Cayeron lluvias casi generales en el centro y sud de Buenos Aires, P. Central, Río Negro y en el sur de Córdoba y San Luis. Hoy el tiempo está nublado en Buenos Aires y bueno o seminublado en las demás partes.

Soplan vientos suaves a moderados del rumbo norte, en el norte de Buenos Aires, y en las provincias del centro y norte y principalmente del sur en las demás partes.

La temperatura ha bajado varios grados en la mitad sur de la república; en el norte continúa alta y casi estacionaria.

La presión atmosférica continúa baja en toda la república, pero ha empezado a subir en las regiones del oeste y sur.

Buenos Aires — Algarroba 5, Arboledas 8, Argerich 5, Balcarce 4, Barra 3, Berra 10, Blanca Grande 5, Bocayuva 2, Bolívar 10, Bonifacio 8, Cabildo 4, Catriucurá 12, Carhué 12, Casares 3, Caseros 10, Colonia Seré 5, Copetonas 18, Crotto 2, Curarú 8, Daireaux 8, De Bary 4, Del Valle 7, Dennehy 12, Durañona 5, Elordi 4, Encina 5, Energía 5, Fatraló 13, Fortín Viejo 11, Freyre 6, Gazcón 16, General Alvarado 16, G. Madariaga 8, Gil 10, Guaminí 12, I. Thompson 1, Ing. White 2, Jardla 3, Krabbe 3, Lavalle 18, La Felicidad 10, La Porteña 7, Las Armas 3, Las Nutrias 31, Las Toscas 3, Líbano 6, Los Pozos 6, Mar del Plata 5, Marí Lauquen 7, M. Lucila 27, Médanos 4, Miramar 11, Molina 5, M. Hermoso 3, Napostá 10, Olavarría 4, Orense 7, Oriente 8, Otigone 9, Otaño 11, Salliqueló 16, Sansinena 16, San José 10, San José 7, San Román 5, Santa Regina 10, Sierra Ventana 3, Sundblad 2, Tandil 7, Timote 5, Tornquist 3, Trenque Lauquen O. 7, Tres Arroyos 11, Tres Lomas 15, Vegas 13, Vallimanca 6.

Santa Fe — Clusellas 2.

San Luis: Frisia 1, La Loma 16, Nascel 19.

Córdoba — Buchardo 5, Cañada Verde 8, Italó 8, Jovita 3, Mattaldi 1, Pincen 7, Villa Moderna 7.

Pampa Central — Arata 9, Boeuf 1, Cevallos O. 5, Conhello 3, Chanilao 3, aviotas 9, General Acha 3, Int. Alvear (Ojeda) 6, Jardon 5, Mayer 2, Metileo O. 1, Ucacha 8, Pico 2, Trenel 5.

Río Negro — Bariloche 4, Juan de Garay 4, Río Colorado 9.

Chubut — Cañadón Lagarto 2, C. Sarmiento 2, San Martín 1.

Sociedades Anónimas

Los accionistas de la sociedad anónima la "Tienda Ciudad de Londres", son convocados para concurrir a la asamblea general ordinaria el día 22 del corriente mes, con el fin de considerar el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido.

En la misma asamblea se nombrará un director titular, como también síndico y síndico suplente.

El Banco de Comercio (en liquidación) convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, con el objeto de aprobar la memoria y balance del ejercicio pasado. Además se tratará de autorizar al directorio para adquirir acciones del banco en la forma que creyese más oportuno, y al mismo tiempo elegir un síndico y síndico suplente.

La compañía "Tramwa, Lacroze de Buenos Aires", cita a sus accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, con el fin de aprobar la memoria y balance del cierre vencido. Simultáneamente se tratará de la ratificación de las resoluciones adoptadas por el directorio en sus sesiones del 19 de octubre y 14 de noviembre del año 1916, relacionadas con los derechos acordados por la ley 5152.

En la misma asamblea se procederá al nombramiento de directores en reemplazo de los señores don Federico Lacroze, don Carlos Lacroze, doctor Miguel Lacroze, doctor Teófilo Lacroze y doctor Luis Rocca, que cesan en su mandato.

Se nombrará un síndico, y se tratará de la reforma del artículo 7 de los estatutos y la supresión de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 37.

En Correos y Telégrafos

Celebración de contratos—

La dirección general de Correos y Telégrafos, ha celebrado con las personas que a continuación se indican los siguientes contratos, por el concepto de que se da cuenta:

—Con don Humberto Molina, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Tortugas (provincia de Santa Fe), mediante la subvención mensual de $ 10 m n., durante 3 años, con opción a 2 más para la administración;

—Con doña Francisca Ch. de Pedernera, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre las localidades de Barreal y Nogolí (provincia de San Luis), mediante la retribución mensual de $ [illegible] m n., durante 3 años.

—Con don Agustín Boggiano, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina San José de Feliciano (provincia de Entre Ríos), mediante la asignación mensual de $ 50 m n., durante 3 años, con opción a 2 más para la repartición a contar desde la fecha de su ocupación;

—Con don Catalino Calisaya, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Cerrillos y Puesto del Marquez (Jujuy) en carácter ad honorem y por el término de 1 año;

—Con don Manuel Cáceres, para efectuar el servicio de transporte de correspondencia entre las localidades de Berrotarán y San Ignacio, pasando por La Cruz y Río Grande (provincia de Córdoba), en carácter ad honorem y por el término de 1 año;

—Con los señores Idigoras y González, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad, donde funciona la oficina Estación Tránsito (provincia de Córdoba), mediante el alquiler mensual de $ 33 m n., por el término de 3 años, con opción a 2 más para la repartición.

Traslado—

La dependencia de Correos y Telégrafos, ha resuelto trasladar a la estafeta Polvaredas (provincia de Buenos Aires) al encargado de la de Carlos Beguerie (Buenos Aires) don Daniel Corredor, en carácter de tal, por haberlo así dispuesto la empresa del ferrocarril, donde presta servicios en reemplazo del de igual clase don José Roca que pasa a ocupar el puesto del anterior.

Separaciones—

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto dejar sin efecto, por haber sido separado de su puesto con anterioridad, la aceptación de la renuncia que presentara el jefe de la oficina Bandris (provincia de Buenos Aires), don L. J. Allan.

Por igual causa que la anterior, la expresada dependencia ha dejado sin efecto la aceptación de la renuncia presentada por el jefe de la oficina Juan N. Fernández (provincia de Buenos Aires), don Luis Tamargo.

INFORMACIÓN GENERAL

FIESTA CRIOLLA

El señor Carlos Heineman, ofreció en su domicilio particular un almuerzo criollo al doctor Rufino M. Almeyra, el que congregó unos 50 comensales.

Ofreció la demostración el señor Enrique Codino, contestando el obsequiado, ambos se expresaron en frases apropiadas.

Después, el señor P. Alcorta cantó acompañándose en la guitarra, algunas canciones provincianas muy aplaudido.

ATENEO HISPANOAMERICANO

Esta noche a las 9, el doctor Luis Angel Martínez pronunciará en el salón de actos de esta institución su anunciada conferencia sobre el tema "Problemas de la delincuencia".

EXPLORADORES DEL PLATA

Bendición y jura de la bandera de la compañía N. 3 San Martín

Promete revestir grandes proporciones el solemne acto de bendición y jura de la bandera de la compañía núm. 3 San Martín de los exploradores del Plata, que se realizará el próximo domingo 11 del corriente, a las 10 de la mañana, en el local de las Escuelas Patrias del Patronato de la Infancia, Almafuerte núm. 250.

El comando general de la institución argentina de los exploradores del Plata ha preparado con ese motivo un intéresante programa.

La ceremonia se efectuará en el amplio patio de las escuelas patrias de Nueva Pompeya, donde se instalará un altar artísticamente arreglado en el que se oficiará la misa de campaña.

A esta fiesta concurrirán todas las compañías de los Exploradores del Plata, y otras especialmente invitadas por el comando general de la institución.

Han sido también invitadas familias de nuestra mejor sociedad, por cuyo motivo la fiesta a realizarse dará lugar a una hermosa reunión social.

CONFEDERACION GREMIAL DE LA ALIMENTACION DE BUENOS AIRES.

Con este nombre han constituído una liga las siguientes sociedades: Patrones Panaderos, Carniceros de la Capital, Centro de Almaceneros, Liga de Almaceneros Minoristas, Consignatorio y Abastecedores de aves y huevos, Unión Abastecedores de cerdos, Unión de Abastecedores de carnes (Mataritos).

La nueva confederación que reune a los más fuertes gremios que se ocupan de lo referente a la alimentación, se propone: Establecer relaciones permanentes y vínculos de confraternidad entre las sociedades gremiales adherentes. Estudiar y tomar resoluciones conjuntas en todas las cuestiones que tengan un alcance o un carácter de interés general.

Representar o intervenir ante los poderes públicos en nombre de las sociedades gremiales adherentes, todas las veces que sea necesario.

Procurar la rebaja de impuestos y fletes que encarecen exageradamente el costo de la vida, entrando en sus propósitos conseguir la [illegible] de los mercados [illegible] francas, haciendo que [illegible] unos como las otras encuadren en las ordenanzas vigentes con [illegible].

Esperan los directores de las sociedades adheridas, que la nueva confederación podrá desenvolver un buen programa de trabajos en bien del público que es la primera víctima del estado actual de cosas.

ASOCIACION ARGENTINA DE PROVISION SOCIAL

En la última sesión habida en esta sociedad, se renovó parcialmente la junta directiva que ha quedado así constituída:

Presidente, doctor Alberto Campos (Ramendi); vicepresidente 1o., ingeniero Juan Gregorina; vicepresidente 2o., ingeniero Carlos Mura; [illegible] secretario general, señor Joaquín V. Fonteñi; secretario [illegible] coronel Augusto Ronquand; secretario 2o., doctor Alberto Pereyra; tesorero, señor Manuel Rossi; protesorero, Cav. Gerardo Sorannl; bibliotecario, señor Horacio Uzal Deheza; vocales: señor Ramón L. Cortés, coronel Juan E. Jorge, señor Andrés Martín Foog, señor Cosme Correa, señor Bernardo Staisché y señor J. Vicente Pini. La comisión revisora de cuentas la forman los señores: Andrés Bernardi, Luciano Fontela y Carlos Ibbetson.

La asamblea ha dado un voto de aplauso a la prensa nacional, por la ayuda eficaz que le ha prestado en todo momento.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Se ha librado orden de pago a favor del consejo general de educación de la provincia de Catamarca, por la cantidad de pesos 43.891.66 moneda nacional, importe del saldo del primer bimestre y anticipo del tercer bimestre de la subvención nacional del corriente año.

Aceptar y agradecer el local gratuito que, con destino a la escuela de nueva creación en Corral Chico (Río Negro), ofrece la comisión pro escuela de dicha localidad, debiendo por lo demás la inspección general de territorios al hacerse la escritura de práctica, establecer en la misma si es de [illegible] gratuita o de donación.

Acordar la efectividad en el cargo, a la directora de la escuela número 15 del C. E. 17, señorita Q. Fabiana Gil Navarro, nombrada con carácter provisional, por haber llenado la citada escuela los requisitos reglamentarios.

Crear una escuela nacional en el cuartel 20 del partido de Bragado (provincia de Buenos Aires), donde existen [illegible] en edad escolar [illegible] el próximo período de 1918, y aprobar el contrato agregado sobre alquiler de la casa no escuela para dicho establecimiento.

Habilitar para ejercer la enseñanza [illegible] capital y territorios nacionales a doña Beatriz Otero.

Aprobar las designaciones hechas por el consejo escolar 4.o de las maestras normales señoritas María Gerónima Taramaso, Clotilde Valle e Ida Prasio [illegible] en carácter de suplentes de las maestras de las escuelas número [illegible] señoritas [illegible] Matilde Descalzi y número 9 señora Beatriz R. de Giappino, respectivamente.

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

Los exámenes de los alumnos previos comenzarán el día 21 del corriente, con el siguiente horario:

[illegible]

Es obligatorio presentar a las mesas examinadoras la cédula de identidad personal.

La composición de las mesas examinadoras se encuentra visible en secretaría.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

[illegible]

Comisión de interpretación

[illegible]

Suplencia de botánica farmacéutica

[illegible]

Curso complementario

[illegible]

FACULTAD DE INGENIERIA

Solicitud de estudiantes

[illegible]

UNIVERSIDAD

Elección de rector

El viernes próximo a las 5 de la tarde, en el local de la Facultad de Derecho, se realizará la elección del nuevo rector de la universidad para terminar su período el doctor Eufemio Uballes.

Se realizan activos trabajos en el sentido de reelegir nuevamente al doctor Uballes, siendo también candidato para ocupar el alto puesto el doctor Norberto Piñero.

FACULTAD DE DERECHO

Reunión del consejo directivo

[illegible]

Suplencia de derecho civil

[illegible]

PERIODISMO

"ACTUALIDADES"

[illegible]

"LA PAGINA DE ORO"

[illegible]

Centros Recreativos

Círculo Paraná — La comisión [illegible] preparativos para [illegible]

Círculo Argentino — Prepara [illegible]

San Martín y Belgrano — El [illegible] del corriente a las 19.30 [illegible] baile [illegible] Juan [illegible] 1567.

Las Cuatro Estrellas — El domingo [illegible] tarde [illegible] Corazón [illegible] efectuará [illegible]

Club Español Alfonso XIII — [illegible]

Los Inmortales — Este club [illegible]

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

ESPECTACULOS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

SPLENDID ORDEN. — Variado programa, con grandes estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plazuela). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes, episodios de El misterio de la doble cruz.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 956-968). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) —Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE Rivadavia [illegible] — Variado programa con estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

HIPPODROMO [illegible] espectáculo de cine y variedades para familias, por secciones. Estreno de interesantes películas. Exito de Flor de durazno, Linda Thelma y Varela.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Grandes atracciones y biógrafo. De 10 a 12, de 2 a 7 30 y de 8 45 a 12 30. — Gran suceso de Eva de Lys, Charlotte Paquin, La Marisita y los Trouit, sobmatipos [illegible]

[illegible]

A PRECIOS DE FABRICA SIN INTERMEDIARIOS EN LA UNIÓN FABRICANTES
Muebles — Suipacha 334

DORMITORIO MACIZO, (Caobilla) matrimonial, con aplicaciones de bronce, marqueteria y filetes palo rosa . . . . $ 480
Embalaje y conducción gratis
J. RINALDI GERENTE

PAPELERIA COMERCIAL de CERINI & MATIENZO
IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 6.—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 116; intermedia, 116; quedando en la clausura anterior a 115 1|2 centavos oro americano por bushel; anotándose para remesas a entregar en enero, estos precios: apertura, 111 3|8; intermedia, 112 3|8; quedando en la clausura anterior a 110 7|8.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura 110 7|8; intermedia, 111 1|2; clausura anterior, 110.

LINO

DULUTH, noviembre 6. — El lino a entregar en noviembre se cotizó hoy: apertura, a 322; intermedia, 321; quedando en la clausura anterior a 321 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios, apertura a 311; intermedia 321, clausura anterior 310.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, noviembre 6—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	diciembre	1|2	—
Duluth:			
lino	septiembre	1	—
lino	diciembre	1	—

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

NICOLAS F. LANFRANCO, Q. e. p. d. Falleció el 5 de noviembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religion. — María Raffo de Lanfranco, esposa; Nicolás P., Teresa A., Amanda C., Américo A., María Esther y Carmen Z., hijos; María Amalia Lauro King de Lanfranco y María Rosa Cervini de Lanfranco, hijos políticos; Manuela L. de Bergalli, Juana L. de Prack y Felipe R., hermanos; nietos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy martes 6, a las 5 de la tarde. — Casa mortuoria, Corrientes 4283. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Nota. Carruajes en la empresa Luis Barberis, Belgrano 3782.

JOSE ANTONIO CAPURRO, Q. e. p. d. Falleció el 5 de noviembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Teresa Tasso de Capurro; sus hijos, María C. viuda de Dorini, Juan, Victoria C. de Brichetto, Clara C. de Fabbio, Adela C. de Rocca, Federica, Eugenia y Eusebia; sus hijos políticos, Teresa Mórtola de Capurro, Juan B. Brichetto, Antonio D. Fabbio y Luis R. Rocca, sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus erlaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 6, a las 3 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Olavarría 520. Nota: Carruajes en la empresa de Domingo Falcone, La Madrid 447 al 457.

RAUL BARZI — (q. e. p. d.) — Falleció en Alta Gracia el 6 de noviembre de 1917. — Sus padres, Juan F. Barzi y Rosa Pasqualetti de Barzi; sus hermanos, Carlos, (ausente), María Elena y Héctor Barzi; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 7. — La comitiva fúnebre partirá de la estación Retiro a la hora que se indicará oportunamente. — El duelo se despedirá por tarjeta.—Carruajes: Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

MISAS Y FUNERALES

ANTONIO BOGGIANO — q. e. p. d.—Falleció el 5 de noviembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión — La familia invita a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la cripta de San Carlos el miércoles 7 a las 9.30 a. m. Favor que agradecerán.

MARIA DELIA GARAT DE Gerber, q. e. p. d., falleció el 6 de noviembre de 1916. — Su esposo Martín Gerber; su señor padre, Martín Garat; su señora madre política, sus hermanos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia San Cristobal, el martes 6 del corriente de 7 a 10 de la mañana.—La familia asistirá a la última misa.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 884, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
trigo	septiembre	—	—
maíz	diciembre	1|2	—
Duluth:			
lino	octubre	—	s|c.
lin	diciembre	—	1|2

INFORMACIONES SOBRE EL LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, noviembre 6. — Se hacen pocos negocios en lino de la India.

Hay compradores a los precios oficiales. El mercado para aceite de lino, está firme, con buena demanda y a precios máximos.

Han caído lluvias excesivas en las principales regiones de lino. Se predice que el tiempo mejorará.

LONDRES, noviembre 6
Cons. Británicos 2 1|2 o|o 55 3|4

FERIADO EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, noviembre 6.—No se realizaron hoy operaciones en los centros cerealistas de ésta, por ser día feriado.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 5—

— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	55 3|5

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 378	67 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97 —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	82 —
Emprést. Arg Interno, de 1909, 5 o|o	86 —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	40 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 6—

Renta Francesa, 5 o|o	87.70
Idem, id, de 3 o|o	61.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 6.—En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie L, a 98.50; id serie A, a 95.80; id para fin de mes, a 97; id serie R, a 96.50.

Deuda interna, a 100.50.

— En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Roptael, de Londres, y Hilton, de Nueva York.

Salen: Helos y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, antigua emisión, al contado: 43.200 a 97.90.

Id. para noviembre 7: 27.000 a 97.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 1.ª serie, al contado: 2.100 a 94.50; 3.000 a 94.30; total, 5.100.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 2.ª serie, al contado: 71.000 a 93.20; 2.000 a 93.30; 30.000 a 93.10; 1.000 a 93.20; total, 104.000.

Id. para noviembre 7: 25.100 a 93.20.

Id. para fin de mes: 10.000 a 93.30.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 20.000 a 76.50; 2.300 a 76.70; total, 22.300.

Certificados Municipales de 7 %, al contado: 27.000 a 95.60.

Id. para noviembre 7: 17.700 a 95.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 %, segunda serie, al contado: 15.000 a 83.

Fábrica Argentina de Alpargatas (oro), para noviembre 7: 185 a 145.

Banco de Italia, para noviembre 7: 55 a 85.50.

Sociedad Forestal Puerto Guaraní, al contado: 114 a 120.

Banco Francés, para noviembre 7: 63 a 39.

Bonos de Consolidación del Banco Francés, de 5 %, para noviembre 7: 5.100 a 79.80.

Banco Español, al contado: 33 a 119.

Certificados 80 % pagado del Banco El Hogar Argentino, ex dividendo, al contado: 20 a 139.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 23; 100 a 23.30; total, 200.

Id. para noviembre 7: 200 a 23.

Id. para fin de mes: 200 a 23.70; 100 a 23.30; total, 300.

Id. para diciembre 31: 100 a 23.70.

Marina Mercante Argentina, al contado: 80 a 148.50; 10 a 148; 20 a 147.50; 110 a 148; total, 250.

Id. para noviembre 7: 20 a 148.50; 60 a 148; total, 80.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Arenera del Vizcaíno, Compañía Introductora de Buenos Aires, Banco de la República.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Salinas Hermanos, La Vascongada, Compañía Argentino-Paraguaya de Maderas.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo clase barletta, a $ 17.10; id clase pan, a 16.90.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 7.85.

Lino, base 4 o o, colocado sobre dársena, a $ 19.20.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.41.

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 8.15.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14.10; 100 id. a 14.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 600 toneladas a 10.50.

BOLSA DE CEREALES

Entraron hoy en el Once: Trigo 2851 bolsas, maíz 1758, lino 407, nabo 93, avena 4784, alpiste 129, porotos 599, pasto 16.199 fardos chicos y 959 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 400 bolsas, en Buenos Aires, a $ 17.50; 730 id id, Once, a 17.30; 200 id id id, a 17.20; 190 id id id, a 17.10.

Trigo varias clases: 320 bolsas en Sola, a $ 17.50; 100 id id id, a 17.40; 500 id, depósito dársena, a 17; 402 id id, Sola, a 17.30; 97 id id, Once, a 17.10; 194 id id id, a 17.10; 172 id id, Once, a 17, 120 id id, Puente Alsina, a 17; 172 id id, Once, a 17.

Maíz morocho: 160 bolsas en Sola, fresco, a $ 9; 160 id id id, húmedo, a 8.50; 160 id id id, a 8.50.

Maíz colorado: 315 bolsas en Once, a $ 7.80.

Maíz amarillo: 598 bolsas, en Sola, a $ 7.70; 280 id id, Once, a 7.60; 200 id id, Sola, a 7.50; 130 id id id, a 7.50; 156 id id, Once, a 7.60; 125 id id, Sola, a 7.50; 410 id id, Lacroze, a 7.32 1|2; 160 id id, Sola, a 7.30; 120 id id id, a 7.30; 108 id id id, a 7.30; 120 id id, Buenos Aires, a 7.20; 500 id id, Sola, a 7; 220 id id, Once, a 7.10.

Avena: 525 bolsas en Once, a pesos 5.25; 226 id id id, a 5.20; 1200 id id, Buenos Aires, a 5.15; 140 id id id, a 5; 267 id id, Once, a 5; 24 id id id, a 4.50.

Lino: 48 bolsas en Once, a pesos 18.50.

Cebada: 60 bolsa, en Sola, a pesos 6.

Avena y cebadilla: 87 bolsas en Sola, a $ 4.50.

ENTRADAS DE CEREALES

I. Brian: Avenida 530 bolsas.

Sola: Trigo 8860 bolsas, maíz 7229, avena 589, cebada 90, nabo 42, lino 56, harina 350.

Retiro: Harina 1286 bolsas.

Puerto: Maíz 2567 bolsas, [illegible] 15.452, harina 431.

Palermo: Pasto 1095 fardos grandes.

Rural: Maíz 160 bolsas, maíz Guinea 100, alpiste 406, lino 89, nabo 70, paja Guinea 1092, pasto 67 fardos grandes.

Riachuelo: Trigo 2691 bolsas, maíz 4332.

Buenos Aires: Trigo 26 bolsas, maíz 1053, avena 4520, lino 121, nabo 40, pasto 5539 fardos chicos y 327 fardos grandes.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado: 5053 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patatas, según clase, de $ 1.30 a 1.70 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 30.000 kilos a pesos 30.20, de C. Vidal; 12.000 a 28, de Asturias; 5000, a 28, de Tandil, 4.000, a 27.50, de Juárez, 18.000, a 27.50, de Voluntad; 2000, a 27.50, de 30 de Agosto; 15.000, a 26, de Laprida; 1500, a 28, de Centena; 2000, a 29, de R. Pérez; 8000, a 28, de Garma; 6000, a 29, de La Madrid; 3000, a 29, de Cachari; 2000, a 27, de Tornquist; 18.000, a 29.50, de Monsalvo; 6000, a 29, de Dorrego; 7000, a 27, de Napoleofú; 18.000, a 28, de Tres Arroyos; 8000, a 28.50, de La Madrid; 6000, a 27.70, de Lisano, 20.000, a 28, de Uriburu; 3000, a 28, de Tres Arroyos; 1000, a 29.50, de M. Fernandez; 5000, a 28, de Tres Arroyos; 7000, a 28, de Dionisia; 10.000, a 29, de Ayacucho; 5000, a 28.50, de C. Suárez; 10.600 a 30, de C. Juarez; 5000 a 29, de Balcarce; 7000 a 28.50, de Balcarce; 7000 a 27.50, de Divisorio; 16.000, a 28, de Tres Arroyos; 10.000, a 28.50, de Balcarce; 2000, a 28, de Pilar; 2500 a 22, de Blaquier; 3000, a 29.50, de Irene; 1000 a 28, de Tandil; 21.000 a 28, de 30 de Agosto; 8000, a 25.50, de Dolores; 6000, a 29, de Toscas; 3000 a 28, de Toscas; 2000, a 29, de Santa Fe; 2000, a 29, de C. Suarez; 26.000, a 26, de C. Suarez; 1000, a 28, de Las Flores; 8000, a 27, de C. Suarez; 2000, a 28, de Ferrari; 4000, a 28, de Pehuajó; 1000, a 26, de Castelli; 600, a 27, de C. Suarez; 500, a 28, de C. Suarez; 1000, a 28, de 25 de Mayo; 1000, a 27, de Bolívar; 1000, a 27, de Cachari; 2000 a 28.50, de Saladillo; 15.000, a 27, de Pampa; 3000, a 28.50, de Saladillo; 12.000, a 28.50, de Monsalvo; 7000, a 30, de Azaga; 6000, a 28.50, de Hale; 28.000, a 28.50, de Balcarce; 2000, a 28.50, de Rauch; 7000, a 27, de Gorchs; 7000, a 27.50, de Bolívar; 8000, a 29, de Olavarría; 5000, a 28.50, de Arrecifes; 3000, a 29, de Mosca; 8000, a 28, de Pigué; 1500, a 25.50, de Blaquier.

Cruza mediana: 7000 kilos, a $ 33, de Bocí; 1000, a 30, de Pigüé; 1000, a 28, de Divisorio; 2000, a 28, de Pehuajó; 6000, a 27, de Córdoba; 15.000, a 30, de Ripiño; 2000 a 29, de la Pampa; 1000, a 28, de la Pampa; 2000, a 27.50, de V. Cañas; 1000, a 28.80, de Pigüé; 2000, a 28, de Blaquier.

Cruza mediana y gruesa: 7000 kilos, a $ 29, de Hale; 15.000, a 29, de V. Dorna; 3000, a 27, de Tornquist; 10.000, a 29, de Dolores; 16.000, a 27.50, de Pehuajó; 1000, a 29, de Corazzi; 1000, a 27, de Pigüé; 3000, a 28, de Blaquier.

Cruza fina: 5000 kilos, a $ 31, de Blaquier; 5000, a 30, de Mackenna; 5000, a 30, de Santa Fe; 1000, a 29.50, de Pico; 2000, a 28.50, de Laprida.

Cruza fina y mediana: 2000 kilos, a $ 31, Oeste; 2000, a 29, de C. Sarmiento; 10.000 a 29, de Velaz; 2000, a 29, de Santa Fe; 4000, a 29, de Aparicio; 1000, a 27, de Pehuajó; 5000, a 26, de Pehuajó.

Mestiza fina: 2000 kilos, a $ 28, de Villegas; 2000, a 27, de Irene; 3000, a 28, de Santa Rosa; 1000, a 20, de la Pampa; 1000, a 20, de la Pampa; 500, a 25, de Blaquier; 500, a 25, de Pigüé.

Entre Ríos: 10.000 kilos cruza fina, a 33 $.

Criollas: 1000 kilos, a $ 16.

Cruza fina, mediana y gruesa, 6000 kilos, $ 30, de Marzi; 2000, a 26, de Santa Fe.

Borregas: 1200 kilos, mediana, a $ 28; 1500, gruesa, a 28; 2000 id, a 26.50, 1000 id, a 26; 2000 id, a 25.

Barrigas: 32.000 kilos, de 10 a 16.50.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a $ 2.62; 2500 a 2.60; 1500 a 2.58, 2500 a 2.56; 2700 a 2.55; 1000 a 2.53; 2100 a 2.52, 5000 a 2.50, 4000 a 2.48, 1500 a 2.46, 2500 a 2.45, 2000 a 2.42, 4000 a 2.40, 1700 a 2.36, 1500 a 2.37, 2000 a 2.36, 2100 a 2.33, 1000 a 2.32, 3200 a 2.30, 1000 a 1.25, 700 a 2.20.

Estación desecho, 2000 kilos a pesos 2.42, 2000 a 2.40, 1500 a 2.38, 3000 a 2.36, 7500 a 2.35, 4000 a 2.33, 3600 a 2.32, 8000 a 2.30, 1500 a 2.28, 1000 a 2.26, 3500 a 2.25, 2000 a 2.22, 3000 a 2.20, 1300 a 2.17, 2000 a 2.16, 5300 a 2.15, 1000 a 2.12, 2700 a 2.10, 1000 a 2.05, 500 a 2.

Criollos: 1000 kilos, a $ 1.60, 400 a 1.50.

Pieles lanares corto y pelado: consumo: 700 kilos a $ 1.10, 500 a 1.05, 1500 a 1.

Desecho: 300 kilos a $ 0.90, 500 a 0.85, 1800 a 0.80.

Cabras: 1100 kilos, a $ 27; 200 a 25.

Cueros vacunos: 450 cueros a pesos 20.80; 350 a 20.30, 300 a 20.20, 1200 a 20, 400 a 19.80, 350 a 19.70, 400 a 19.50, 200 a 19.30, 350 a 19, 200 a 18.50, 200 a 18.

Salados: 80 cueros a $ 1, 150 a 0.95, 200 a 0.90, 50 a 0.85.

Becerros: 200 cueros, a $ 22.50, 450 a 22, 200 a 21.50, 150 a 21.

Nonatos: 150 cueros a $ 13.50, 350 a 19, 500 a 18.50, 30 0a 18.

Potros: 200 cueros a $ 9.30, 100 a 9.20, 450 a 9, 150 a 8.80, 200 a 8.50, 100 a 8.

Potros, salados: 50 cueros, a pesos 10.50, 20 a 10.30.

Cerdas: 100 kilos, a $ 12.20, 500 a 12, 400 a 11.80, 300 a 11.70, 600 a 11.50, 600 a 11.40, 600 a 11.30, 1700 a 11.20, 900 a 11, 500 a 10.80, 1300 a 10.70, 800 a 10.60, 500 a 10.50, 1400 a 10.40, 500 a 10.30, 700 a 10.20, 400 a 10, 300 a 9.50, 100 a 9.

Colas: 150 colas, a $ 20.

Medias colas, 100 kilos a $ 17.50 a 15.

Corderitos: 300 d. a $ 2.30, 350 a 2.20, 300 a 2, 50 a 1.80.

Nutria: 200 kilos, a $ 4.50, 200 a 4.10, 100 a 3.50, 100 a 3.20.

Liebres: 1000 cueros a $ 0.43, 2000 a 0.42, 1500 a 0.40, 500 a 0.37, 1000 a 0.35.

Plumas: 30 kilos a $ 5.50, 10 a 5, 20 a 4.60, 50 a 3.70, 20 a 3.50, 50 a 3.10.

Zorros: 20 cueros a $ 1.80, 50 a 1.70, 40 a 1.60, 20 a 1.50, 31 a 1.30.

Gatos: 40 cueros a $ 1.40, 20 a 1.30, 20 a 1.20.

Sebo derretido: 10 cascos a $ 6.70, 12 a 6.60, 15 a 6.55, 12 a 6.50, 8 a 6.40, 10 a 6.30, 12 a 6.10.

Sebo pisado, 14 cascos a $ 4.50, 12 a 4.40, 10 a 4.35, 10 a 4.30, 15 a 4.20, 5 a 4.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 16.199 fardos chicos de pasto y 959 fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte: 58 fardos grandes de alfalfa, de Chivilcoy, a $ 33; 41 id id id, a 25; 39 id id, Lincoln, a 21; 63 id id, Tejedor, a 21; 70 id id id, a 19.

H. Feldesman: 536 fardos chicos de alfalfa, de Palacios, a $ 36.

Martínez y Saharrea: 285 fardos chicos de alfalfa, de Ceres, a $ 31.

Accame, Bellini y Cía: 50 fardos grandes de alfalfa, de Alberti, a pesos 23.

D. Bracchi: 55 fardos grandes de alfalfa, de Vigilancia, a $ 30; 23 id id id, a 27.50; 50 id id, América, a 24; 46 id id id, a 23; 60 id id id, a 23; 380 id chicos, id, M. Juana, a 25.

Buzzi, Perazzo y Cía: 36 fardos grandes de alfalfa, de Luján, a pesos 26; 55 id id id, Lincoln, a 28; 174 id chicos id, Lehman, a 21.

T. Devoto y Cía: 38 fardos grandes de alfalfa, de Guanaco, a pesos 24.50; 41 id id id, a 24; 37 id id id, a 23.

Sephavsky y Edelman: 318 fardos chicos de alfalfa, de Palacios, a pesos 34; 240 id id id, inferiores id, a 22; 320 id id id, a 35.

Paiggros y Cía: 440 fardos chicos de alfalfa, de Hipódromo, a pesos 21; 453 id id, Colón, a 19.

Cooperativa de Hacendados. 52 fardos grandes de alfalfa, inferiores, de H. Vegas, a $ 46; 53 id id id, a 16; 55 id id id, a 16; 50 id id id, a 16.

C. y Palermo: 52 fardos grandes de alfalfa, de Chivilcoy, a $ 26; 38 id 11 id, inferiores, H. Bell, a 16.

N. A. Calvo: 122 fardos medianos de alfalfa, de Irigoyen, a $ 24; 57 id grandes id, averiados, id, a 22.

Perlender y Cía: 332 fardos chicos de alfalfa, de Suco, a $ 18.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía: 54 fardos grandes de alfalfa, de La Pinta, a pesos 24.50.

Paiggros y Cía: 294 fardos chicos de alfalfa, de Humberto, a pesos 25; 286 id id id, a 31; 2 8 id id, Virginia, a 30; 100 id id id, Simbolar, a 30.

I. Fernández: 18 fardos grandes de alfalfa, de Kilómetro 98, a pesos 26, 52 id id id, Altamira, a 24.

Domingo Bracchi: 13 fardos grandes de alfalfa, de Drysdaleñ a pesos 22.

Estación Palermo (F. C. P.)

Juan A. Botte: 39 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 20, 187 id chicos, id id, a 17; 242 id id id, a 17, 29 id grandes, id Triunvirato, a 17.

Estación Colegiales (F. C. C. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía: 482 fardos chicos de alfalfa, de Rafaela, a pesos 34.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las operaciones realizadas en la mañana de hoy [illegible]

Los precios corrientes de la mañana [illegible]

ENTRADAS

[illegible] Accame Bellini y Cía [illegible] Zubiaurre y Cía., Mantels, Bonifacio 88, Rodríguez Gabino, Chavarri, Villegas 18, Salaberry y Bercetche, Rivas, San Martín 8, id Telechea, Matanza 4, id Fernandez, Villegas 18, id Meuvelle, 8, Cayetano 23, id Alvestaza, Rodríguez Dos, Sere, C. Sere 29, Llanos, Viamonte 29, Matheu, Cañuelas 62; Repetto, Bolívar 12; Santamarina e hijos, Wolffadt, Tres Arroyos 55; Alvarez, C. de Areco 10; Hurtado, Tres Arroyos 45; Trelles José María, Bosch, Balcarce 40; Unzue, Alzaga y Cía., Obligado, Belgrano 100; Luna, 25 de Mayo 80, Casares, Bolívar 14, Urtasun Cirilo, Gelos, Tres Arroyos 24; Velaz y Cía., Angel, Alvarez, Teodelina 24; Luz, E. Ríos 194; Velaz Alberto y Pedro, Vela H., Saladillo 20, Washington, García y Cía., Recanna, G. Pintos 19.

Ardohain Miguel—
26 novillitos m. gordos Puán $ 112; 29 id e. gorda id 8?, 19 vaquillonas id 82.

Accame, Bellini y Cía.—
26 novillos especiales 25 de Mayo pesos 168; 31 id id id 170.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
[illegible]

Biscayart y Spamgemberg—
8 bueyes especiales Lincoln $ 295; una vaca gorda id 122.

Bracht y Cía.—
[illegible]

Audino y Acevedo Machado—
[illegible]

Bellocq e Hita—
[illegible]

Cucullu Felipe L.—
[illegible]

Chapar y Cía.—
[illegible]

Córdoba e hijo Pedro—
[illegible]

Dubox y Rivera Ocantos—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomas—
[illegible]

Etcheverry y Cía. José—
[illegible]

Delfino Hermanos—
[illegible]

Garat Bernardo—
[illegible]

Goñi e hijos Ignacio—
[illegible]

Lalor Juan—
[illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
[illegible]

Luro Hermanos—
[illegible]

Lizarrald Hermanos—
[illegible]

La Ganadera (S. A.)—
[illegible]

Méndez Hnos. y Cía.—
[illegible]

Méndez y Cía. J. M.—
[illegible]

Ojea Antonio—
[illegible]

Ocampo , Cía.—
[illegible]

Ojan y Cía. Francisco—
[illegible]

Palacios Hermanos—
[illegible]

Patron Costas y Pero—
[illegible]

Peña y Cía. Julio L.—
[illegible]

Polledo Casimiro—
[illegible]

Palau y Cía. Sebastian—
[illegible]

Rubio C. Zubiaurre y Cía.—
[illegible]

Rodríguez Gabino—
[illegible]

Salaberry y Bercetche—
[illegible]

Santamarina e hijos—
15 novillos especiales [illegible] pesos 165 [illegible]

[illegible] 86 [illegible] 10 novillos flacos [illegible]

Trelles José María—
[illegible] especiales Balcarce, pesos 148.

Urtasun Cirilo—
[illegible]

Unzue Alzaga y Cía.—
[illegible]

Velaz Alberto y Pedro—
[illegible] pesos 180 [illegible]

Velez y Cía. Angel—
[illegible]

Wallace y Cía.—
[illegible]

Washington García y Cía.—
[illegible]

VENTA DE CERDOS

Unzue Alzaga y Cía.—
[illegible] pesos 0.44 el [illegible]

Suc. Jua Curutchet—
[illegible]

De Lellis y Fages Hnos—
[illegible]

Crotto Hermanos—
[illegible]

Crespo y Rodríguez—
[illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Ardohain Miguel—
[illegible]

Igusquiza y Troncoso—
[illegible]

Santamarina e hijos—
[illegible]

Errea Valentín—
[illegible]

Figari y Deambrosi—
[illegible]

Palacios Hermanos—
[illegible]

Calvo Nicolás A.—
[illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra—
[illegible]

Tabacco Hnos. y Cía.—
[illegible]

Lizarralde Hermanos—
[illegible]

Aramcet y Cía. Pedro—
[illegible]

Lalor Juan—
[illegible]

Goñi e hijos Ignacio—
[illegible]

Bellocq e Hita—
[illegible]

Cucullu Felipe L.—
[illegible]

Velez y Cía. Angel—
[illegible]

Delfino Hermanos—
[illegible]

Bayona Juan—
[illegible]

Sucesión de M. Iraizoz—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomas—
[illegible]

Thompson y Cía. E. A.—
[illegible]

Lanusse P. y A.—
[illegible]

Peña y Cía. Julio L.—
[illegible]

Salaberry y Bercetche—
[illegible] 25 ovejas [illegible]

[illegible] Agustín [illegible]

Apezeca y Cía.—
[illegible] pesos 39; [illegible] id.

Maraspin y Cía.—
[illegible] Gazón, pesos [illegible]

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
Marca Registrada
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible] a. m.	[illegible]	[illegible]	E. E.
[illegible] a. m.	[illegible]	—	"
[illegible] a. m.	[illegible]	[illegible]	"
9 a. m.	18	4	"

VAPORES A SALIR

Danés Olaf Maersk, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

París, para Salto y escalas salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 9 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta.

Asturiano, salió el 25 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en ésta.

Camarones, en ésta, saldrá mañana para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, de Río Gallegos, en viaje para ésta.

Presidente Quintana, salió el 21 para Río Gallegos y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS.

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el [illegible] de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Desna, salió el [illegible] de octubre para Liverpool.

[illegible], en viaje para ésta.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el [illegible] para N. York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona, salió el [illegible]

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Noruego Sark, de La Plata, en el dique 4, con carga.

Francés Caessant, de El Havre, en el dique 1, con carga.

Americano Munsomia, de Nueva York, en el dock sur, con carga.

Danés Arnold Maersk, de La Plata, en el dique 2, a completar.

Fragata noruega Stoveren, de la rada, en el dique 3, con carga.

B. [illegible] Hetaros, para Rosario, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy, Olaf Maersk, llevará correspondencia para Norte América, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 8, Valbanera, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias y Europa, a las 4 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 12, Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.

Aceite Condal
el más puro de oliva

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 399.

R E M A T E S

Adolfo Bullrich y Cía.

5200 novillos y vacas de gran clase, en Timote—

Incluso 4700 novillos de 1 y 2 1|2 años, mochos y marca líquida del vendedor. Proceden de los establecimientos "La Pepa", "La Diana" y "San Enrique".

Detalle—300 novillos de 2 1|2 años, gordos.
1300 novillos de 2 1|2 años, carne gorda.
400 novillos de 2 años, muy buen estado.
1250 novillos de 1 1|2 años, muy buen estado.
1500 novillos de 1 año, muy buen estado.
150 vacas gordas.
300 vacas carne gorda.
Se rematarán

El miércoles 7 de noviembre, a las 12 m., en el establecimiento "San Enrique", distante 1 1|2 leguas de Timote, F. C. O., después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once la víspera de la venta a las 7.5 de la noche; este tren pasa por Bragado a las 11.45 p. m. y llega a Timote a las 3.40 de la mañana. Este tren llevará agregado un coche-dormitorio especial que quedará en Timote.

De la estación Timote saldrán a las 8.30 a. m. del día de la venta, coches para "San Enrique", debiendo los concurrentes abonar $ 5 m|n. por el viaje de ida y vuelta.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|393v.6nov.

3700 novillos Durham en Pirán—

Haciendas de buenas clase y estado, incluso 3.200 novillos de 1 a 3 años, en su mayor parte mochos, en Pirán, F. C. Sur, en las inmediaciones de la estación, de acuerdo al siguiente detalle:

620 novillos de 3 años, buena clase y estado.
400 novillos de 3 años, buena clase y estado, mochos.
600 novillos de 2 1|2 años, buena clase y estado, mochos.
250 novillos de 2 1|2 años, buena clase y estado, 1 marca.
200 novillos de 2 1|2 años, buena clase y estado, 1 marca, mochos.
50 novillos de 2 1|2 años, buena clase y estado, 1 marca, mochos.
50 novillos de 2 1|2 años, buena clase y estado, 1 marca.
1.000 novillos de 1 año, especial clase y estado, 1 marca, mochos.
50 terneros de 1 año, buena clase y estado, 1 marca, mochos.
100 vacas gordas para matadero.
150 vacas para cría o invernada, incluso 50 terneros, 1 marca.
200 vacas, incluso 100 crías, una marca.
30 vacunos al corte.
Yeguarizos—
10 potros de 2 y 3 años, medio pesados.
10 yeguas mestizas pesado.

La venta se realizará

El jueves 8 de noviembre, a las 12 m., con las haciendas en lotes apropiados y a la vista, en las instalaciones de los señores Gelemur y Xardez.

Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o a los señores Luis Etchegaray y Cía., en Pirán. — Adolfo Bullrich y Cía. 5|347v.Nov.7

Lincoln de Battle—

Un buen lote de 25 carneros Lincoln criados e importados por el señor Fred C. Battle, se rematará

El jueves 8 de noviembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5|424-v. nov. 7.

Percheron de Loncoy—

6 padrillos Percherón de Reg. Preparatorio; 2 yeguas id. de Reg. Definitivo; 6 yeguas id. hijas de inscriptas en el definitivo y 8 yeguas inscriptas en el Preparatorio, procedentes del establecimiento Loncoy, en General Madariaga, de los señores Alberto Lanús y Cía., se rematarán

El viernes 9 de noviembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Compañía. 5|425-v. nov. 8.

Shorthorn importado por Malcolm—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn, descendientes de conocidas tribus, importados por el señor W. T. Malcolm, se rematarán

El viernes 9 de noviembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5,426-v. nov. 8.

Shorthorn de Marshall—

Un buen lote de 25 toros Shorthorn, de sangre Cruickshanks y otras de las más famosas de la raza, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El sábado 10 de noviembre, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5|404 v. n. 9

Haciendas de "Cochicó"—

7200 vacunos de alta mestización Durham, incluso 300 toros, 24.500 lanares Lincolns y caras negras incluso 700 carneros y 500 yeguarizos tiro pesado y liviano incluso 200 caballos de tiro, en el establecimiento "Cochicó" de la Compañía Rural Bremen, distante 3 leguas de la estación Guaminí, F. C. Sud. La venta se realiza por arrendamiento del campo.

El martes 20 de noviembre, a las 9 a. m., en el mismo establecimiento, iniciando el remate con la hacienda lanar.

Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|337 v nov. 19

Casares Hnos. y Diehl

3.000 novillos en Monte, ferrocarril Sur—

En su mayoría en lotes de una marca, de acreditados establecimientos de la zona, en nuestro primer remate de haciendas generales, que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

1.000 novillos Durham de 1 y 2 años, mucha clase, mochos, una marca, son 600 de 1 y 400 de 2 años.
280 novillos Durham de 2 años, muy buena clase, una marca.
280 novillos Polled Angus, de 2 años, una marca.
256 novillos Durham de 1 y 2 años, buena clase y estado, en lotes.
200 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, buena clase, una marca.
200 novillos Durham de 1 año, muy buena clase, mochos, una marca.
170 novillos Durham de 1 y 1 1|2 años, buena clase, mochos.
100 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años, especiales en clase, una marca.
90 novillos Durham de 2 1|2 y 3 1|2 años, mochos, gordos, una marca.
70 novillos Polled Angus, de 1 1|2 años, una marca.
50 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, buena clase, mochos, una marca.
100 vacas, inclusive 50 terneros Durham, gran estado y clase, una marca, muy buena hacienda de cría.
80 vacas gordas, en lotes.
130 vacunos al corte, en lotes.
50 capones y ovejas Lincoln, especiales.
5 toros Durham, puros por cruza.
2 padrillos Percherón.

El sábado 10 de noviembre, a las 12 m., en el local de ferias de los señores Arroquigaray Hnos., sobre la estación Monte, del ferrocarril del Sur. Todas las haciendas vendidas para ser remitidas por ferrocarril, podrán disponer de potreros hasta el embarque.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor Jerónimo Lastreto, nuestro representante en Monte, ferrocarril Sur. Próximamente detalles completos. — Casares Hermanos y Diehl. 5,399-v. nov. 9.

3.000 vacunos y 2.000 lanares, en Cascallares, F. C. Sur—

Liquidación de haciendas en el establecimiento La Susana, en Cascallares, F. C. Sur, por orden y cuenta de la señora Susana Cambaceres de Luro.

Comprende la venta 3.000 vacas, vaquillonas y novillos Durham de muy buena clase y estado. 1.000 lanares Lincoln y 1.000 capones Rambouillet para consumo, excepcionales.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno—
700 novillos Durham de 1 a 1 1|2 años, buena clase y estado, de los cuales 450 mochos, sola marca.
950 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase, en su mayor parte mochos.
650 novillos Durham, de 3 y 3 1|2 años, muy buena clase y estado, en su mayoría mochos.
250 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, Durham, sola marca, gran clase y estado.
100 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
150 vacas gordas, muy buena clase.
50 vacas gordas buena clase.
150 vacas Durham, inclusive 75 crías al pie, muy buena clase y estado, una marca.
Lanar—
1.000 capones Rambouillet esquilados, excepcionales para consumo.
700 borregas Lincoln definido, en buen estado, esquiladas.
300 borregos Lincoln definido, en buen estado, esquilados.

El miércoles 7 de noviembre, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento, en Cascallares, ferrocarril Sur, después de un almuerzo, con las haciendas en lotes apropiados.

Comisión, 4 o|o en haciendas generales a cargo de los compradores. Próximamente horario de trenes. — Casares Hermanos y Diehl. 5|327-v. nov. 6.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA — Terrenos en Quilmes y en Florencio Varela. A saber: dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 de fondo al Oeste, linda con el lote 7 de su manzana, 75 metros 78 al Sur, linda con la calle Estados Unidos, 87 metros 30 al Sureste, linda con la calle Francia, 67 metros al Noreste, linda con terrenos de Casares y 94 metros al Noroeste, con superficie de 8.130 mts. cds. 49; la otra tiene 32 metros 91 de frente al Este, linda con la calle Las Heras, 134 metros 25 en los costados Norte y Sur, linda al norte con la calle Humberto y al Sur terrenos de Taure y 5 metros 63 de contrafrente al Oeste, linda con calle Estados Unidos; y 27 lotes en Quilmes, números 5, 6, 7, 21 y 22, manzana 1, y lotes 1 al 14 inclusive, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28, manzana 2, circundadas por las calles Baranda, Ignacio Vázquez, Francisco Larralde y sin nombre, con superficie total de 8.426 mts. cds. 18. Base retasada, $ 10.467.43 m|l.

El jueves 8 de noviembre, a las 4 de la tarde, en nuestro escritorio, calle Rivadavia 714 (Capital Federal). Orden del juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 5|293 v. nov. 7

Enrique Guido

JUDICIAL

EN NAVARRO, cuartel 3. — En campo ocupado por José Clarke Durañona:

92 vacas de vientre.
96 vaquillonas y terneras.
2 toros.

EL SABADO 10 DE NOVIEMBRE A LAS 12 M.

Venta al contado, por orden del juez federal doctor Zavalía, dictada en el expediente No. 6180 de la secretaría a cargo del doctor Benito Zavalía.

Entrega inmediata. Comisión de práctica.

Más datos, al martillero, en La Plata, calle 48 No. 684. 5|350v.Nov.10

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — VERA 476. — PROPIEDAD con 8 m. 66 de frente por 13 m. 10 de fondo, sala, 2 habitaciones, cocina, altillo de madera y base de 4.000 $. **El domingo 11 de noviembre** a las 4 p. m., por orden del juez doctor Casabal, secretaría señor González del Solar, en la sucesión de doña Eufemia Iribarne de Lavarino. Seña, 8 o|o. 5|339 v. Nov. 11.

JUDICIAL. — QUINTA EN VIEDMA. — RIO Negro. — Con 39.40 m. de frente por 237 de fondo en un lado y 229 en otro, letra G. Sección B. Manzana 2 y 10, lindando calles Rioja y San Juan y ribera del río. Edificio de alto, con 8 habitaciones y demás, galpón, pieza de peones, árboles frutales, viñedo y compuerta con canalización para riego. Base, $ 16.666.67.

El miércoles 14 de noviembre a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195. Orden del juez, doctor Casabal, en la sucesión de doña Eufemia Iribarne de Lavarino. Seña, 8 o|o. 5|368 v. Nov. 11.

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA y Miramar. — Sin base, 7 lotes en Mar del Plata, chacra 45 con 5.249.19 metros y 6 lotes en Mira Mar, manzana X con 1.049.84 metros.

El miércoles 14 de noviembre a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, en el concurso de don Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. 5|369 v. Nov. 14.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: DE RENTA.—LARREA 1405 esquina French 2391 al 99. A una cuadra de Pueyrredón y cinco de Santa Fe; barrio de familias, rodeado por espléndidas construcciones. Terreno: 19m83 de frente al O. por 15m50 de fondo en el costado sud; 15m19 en el N. y 20m92 en el Este. Edificio: consta de 4 casas. Planta baja, Larrea 1405 esquina French 2399, con salón negocio, tres habitaciones, cocina, w. c., dos patios y altillo. French 2391, sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., 2 patios. Planta alta: French 2393, sala, vestíbulo, comedor, 5 dormitorios, baño, cocina, pasaje y corredor. French 2395, vestíbulo, sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, pasaje y corredor. Construcción antigua pero sólida, escaleras de mármol y de madera, cielorrasos de yeso, pisos mosaico y pino tea, etc. Base, $ 35.000. Renta en conjunto $ 400. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente González doña Elena, contra Newton Ricardo, su sucesión. **El miércoles 7 de noviembre,** a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 % a cuenta de precio y 2 % de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|282-v. Nov. 6.

JUDICIAL: EN VELEZ SARSFIELD. — San Eduardo 4854, entre Cervantes y Bermúdez, a 2 cuadras de la Avenida Corro y 5 de Rivadavia. Terreno: 8m66 de frente al N. por 47m53 de fondo en el costado E. y 46m30 en el O.; 8m72 en el contrafrente. Edificio: verja de material y hierro, jardín al frente, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, galería, lavadero, w. c. y patio. Construcción moderna, frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos de mosaico y pinotea, carpintería de cedro, etc. Base, $ 7.000. Está desocupada. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, a propuesta de partes, en el expediente "Palacios José G. y otros contra Barbieri Barreiro Eugenio".

El domingo 11 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Nota: El comprador podrá abonar 2 o 3.000 pesos al contado y el resto en una hipoteca a dos años prorrogable por otro, con el interés del 7 o|o anual. 5|333-v. nov. 10.

JUDICIAL: EN VELEZ SARSFIELD. — San Eduardo 4860 y 64, entre Cervantes y Bermúdez, a 2 cuadras de la Avenida Corro y 5 de Rivadavia. Terreno: 8m66 de frente al N., 48m21 de fondo en el costado E., 47m53 en el O. y 8m70 en el contrafrente. Edificio: salón negocio al frente, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, galería, lavadero, w. c. y patio. Construcción moderna, frente imitación piedra, con persianas metálicas, cielorrasos de yeso, pisos mosaico y pinotea, carpintería de cedro, etc. Base, $ 10.000. Está desocupada. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, a propuesta de partes, en el expediente "Palacios José G. y otros contra Barbieri Barreiro Eugenio".

El domingo 11 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Nota: el comprador podrá abonar 3 o 4.000 pesos al contado y el resto en una hipoteca a dos años, con opción a uno más, con el interés del 7 o|o anual. 5|332-v. nov. 10.

José S. Nocetto

JUDICIAL.—EN VILLA DEL PARQUE. — Con quinta, a sólo 2 1|2 cuadras de la estación: calle Pedro Lozano 2144, entre Llavallol y Atalaya. Edificio hecho en cal, a todo costo y sin economías. Se compone de 2 salas con frente al jardín, 3 dormitorios, cocina, baño, w. c., vestíbulo de cristales, molino, luz eléctrica, puertas y celosías de cedro, mosaicos, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, etc., etc. Lotes 29 y 30, manzana D, que miden por estar unidos 17.32 metros de frente al noroeste, 34.42 metros de fondo en el costado noreste y 13.10 metros en el costado sudeste. Base, $ 5.000. Orden del señor juez doctor R. Lange, secretaría Rawson, en el juicio Cairo Antonio contra Francisca Caparro de Massa, cobro hipotecario. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o en efectivo. Mayores informes a mi escritorio, Rivadavia 827, o a la secretaría indicada, Palacio de Justicia, cuarto piso.

El domingo 18 de noviembre, a las 4 de la tarde, sobre la misma. 5,107-v. nov. 18.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES (F. C. S.), calle Centenario número 6164 y 6166, entre las de Juan de Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 moneda nacional de c|l. Base, las 2|3 partes, $ 9.036,66 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, por $ 6.000 m|n. de c|l. a cinco años de plazo y 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El jueves 8 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera. Mide 8.66 metros de frente al N. O., por 41.05 metros de fondo. Superficie, 355.50 metros cuadrados. El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio con persiana metálica, dos dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y 1 pieza en altos. Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio, y el 2 por ciento de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. 5,310-v. nov. 8.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m. dos lotes de terreno con edificio, ubicados en el pueblo San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: Terreno designado en el plano de división con el número 1; se compone de una superficie de 1574 metros 89 centímetros cuadrados, lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casulo. N.o H.o 491|15777, serie H. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual $ 2.339:863.

2.o Terreno designado en el plano de división con el número 2, compuesto de una superficie de 5621 metros 37 centímetros cuadrados; lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. E. calle en medio con el lote 4; al N. O. calle en medio con terreno de Casulo y al S. O. con Davinson. N.o H.o [illegible]|17177 serie H. Base, $ 17.200. Hipoteca, pesos 17.300. Deuda actual, $ 11.241.[illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917. 5|3[illegible]-nov. 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 8 de noviembre, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), a las 2 p. m., una fracción de campo en el partido de 25 de Mayo, cuartel 10.o, distante como 8 kilómetros al S. O. de la estación Islas (F. C. S.), conteniendo una casa de buena construcción, etc., compuesta de 1.037 hectáreas, 9 áreas [illegible], lindando: al N. E. y N. O., con Bruno García, al S. O. con la [illegible] deau, los tres rumbos [illegible] dio y al S. E. con Miguel E. [illegible] y Domingo Pellegrini. N.o H.o 7[illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, pesos 82.609. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 54.420.326. Por mayores datos diríjase al Banco. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta en Adrogué F. C. S., situada en la calle Somellera, frente a la estación y fondo a la calle Canto, consta de 6 habitaciones y dependencias, cabecera en el frente a la última calle, una casita de 3 piezas, cocina, etc., compuesto su terreno de 5.700.28 m2. N.o H.o [illegible] 20289. Serie L. Base, $ 15.200. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 43.720.783. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917. 5.303 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta denominada Los Abuelos, ubicada en Adrogué, partido de Lomas de Zamora, formado su terreno por los lotes 2, 3 y 4, de un plano especial con superficie de 4.500 m2.; lindando al N. C. vía del F. C. a Mármol, al [illegible], el lote 1 al S., calle que va a Quilmes y al O. línea del F. C. S. Su edificio consta de 7 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1152|19358. H. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 5.561.150. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917. 5.304 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un chalet, ubicado en Adrogué, calle Bynon entre las de Convención y Asconetti y Cnel. Brumont, constante de 2 piezas altas y 2 bajas, y dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados. N.o H.o 1126|[illegible], serie H. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.709.42[illegible]. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917. 5.2[illegible] v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta en Lomas de Zamora, frente a las calles Sarmiento, Saavedra y Colón, compuesta de [illegible] 2 y 7 de la manzana 1, del [illegible] constante de 9 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.712.220. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917. 5.[illegible] v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 15 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fábrica de alcoholes en el partido de Z[illegible], distante como a 2 kilómetros al N. E. de la citada estación del [illegible] y a seis cuadras de la plaza [illegible]. El establecimiento ocupa tres manzanas y un lote de terreno separado. La primera, edificada, la fábrica consta de [illegible]; pisos; adjunto a la fábrica [illegible] de fierro galvanizado. En esta misma manzana se encuentra la casa para [illegible] laboratorio y depósito de [illegible], compuesto de 10 piezas en la planta baja y 15 en la alta. La segunda manzana a [illegible] ta de caballeriza y galpón de [illegible] galvanizado de 10 metros [illegible]. La tercera manzana consta de [illegible] obreros, compuesta de [illegible] dependencias. La superficie total de las tres manzanas y terreno y el lote es de [illegible] 685 milímetros cuadrados [illegible] más el edificio las siguientes maquinarias: 5 calderas sistema Nava y cía., y fuerza de 60 H. P.; 2 columnas [illegible] de 4 y 6 pulgadas; 1 bomba a vapor para los mostos, 1 rectificador continuo [illegible] [illegible] con capacidad para 1.200 y 1.500 kgs. de maíz; 4 depósitos de hierro [illegible] [illegible] refrescantes de [illegible] [illegible] 2 tinas o depósitos [illegible] levadura de 2.000 litros [illegible] [illegible] refrescantes de [illegible] mostos; 1 refrescante de [illegible] vadura; 1 bomba de [illegible] para mostos de levadura [illegible] completa de materia [illegible] de [illegible] tambores, ventiladores [illegible] para accionar los tambores [illegible] fierro para remojo del maíz [illegible] pos; 12 tinas o depósitos [illegible] para elevar el maíz; 1 [illegible] de seis pulgadas, 1 bomba [illegible] nas de fierro para fermentación [illegible] pacidad de 20.000 litros cada uno [illegible] nas de fierro de fermentación [illegible] litros más o menos.

DEPOSITO DE [illegible]

9 depósitos de fierro [illegible] de 85.000 litros más o menos [illegible] depósito de fierro para alcoholes [illegible] pacidad de 75.000 litros [illegible] fierro de 1950 litros [illegible] para agua, de 20.000 [illegible] cada uno, 2 depósitos de [illegible] litros, 1 depósito de fierro [illegible] tros; 1 depósito de fierro de [illegible] litros.

TALLER MECANICO

1 motor de 8 H. P.; 1 torno de 2 y 1|2 metros de longitud, 2 máquinas perforadoras; 1 máquina para enroscar caños, 1 ventilador a mano y fragua, 16 metros transmisión con soportes; 1 depósito de fierro para agua de 12.000 litros más o menos; 1 vigorita, una piedra de afilar, una tarraja y otros útiles de herrería.

MOTORES

1 motor a gas pobre, [illegible] de [illegible] H. P., 1 motor de 25 H. P.; 1 motor de 25 H. P., con instalación de luz eléctrica.

MAQUINAS FRIGORIFICAS

1 instalación, la producción de 23.000 calorías negativas por hora, [illegible] Alsacia, con su motor; 4 tinas lavaje de levadura.

FABRICA DE LEVADURA PARA PANIFICACION

6 turbinas a vapor; 3 prensas para levadura; 1 cortadora de levadura; 2 esterilizadores de levadura de cobre; 5 tanques de fierro para la filtración de mostos 20.000 litros.

RECTIFICACION Y CONTRALOR DE ALCOHOLES

3 medidores.

Se hace constar que esto remate se efectúa con las maquinarias en el estado en que se encuentren. N.o H.o 1121|5679, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 115.000 al contado.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1917. 5|358 v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 13 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 km. m. o m. al O. de la estación Hale, F. C. S., la primera fracción y la segunda dista unos 8 km. de la estación de Valle Hacia el S., con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: La fracción compuesta de 674 h. 66 a., lindando: al N. O. Carlos y Andrés Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adolfo Alsina; al N. E., Manuel Escannavino y al S. E. con Samuel B. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción compuesta de 338 h. 74 a. 56 ca. 76, lindando: al N. O., con González, al S. O., con Fortunato Bisoli y Francisco Seco; al N. E. con Concepción Lozué de Casares y al S. E. con Angel Tórtolo y J. A. Artsnabarreta. N.o H.o 1123|7684, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 91.456.838. LA EPOCA, 29 de octubre de 1917. 5.[illegible] v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 13 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo, distante como unos 10 kilómetros del pueblo de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre F. C. B. A. y R., con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas, según títulos y según plano firmado por el agrimensor señor Montevecchi la superficie es de 300 hectáreas, 27 áreas, 00 centiáreas; contiene tres poblaciones para chacra y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Limites: al N. E. Fernanda L. de Díez, al S. O. Basilio Lagosta, al N. O. Luis Musi y al S. E. Jaime [illegible]. N.o H.o 2997|25509, serie L. Base, pesos 21.[illegible]. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 8.547.791. Por planos y mayores datos, diríjase al Banco. LA EPOCA, 29 de octubre de 1917. 5.[illegible] v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará [illegible] de su sucursal La Plata, el 14 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Boulevard 51, número 395, [illegible] de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] [illegible] N.o H.o [illegible] C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, [illegible]. LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. 5.374 v. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] La Plata, el día 14 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., [illegible] Por mayores datos diríjase al Banco. LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. [illegible] v. Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata, el 14 de noviembre de 1917, a las [illegible] N.o H.o [illegible] 580|2851, serie C. H. A. [illegible] Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.[illegible]. Deuda actual, $ 7.856.217. Por mayores datos diríjase al Banco. LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. 5.373 v. Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el 14 de noviembre de 1917, a las [illegible] La Plata [illegible] Por mayores datos diríjase al Banco. LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. [illegible] v. Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. [illegible] v. Nov. 14.

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1917, A [illegible] LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. 5.[illegible] v. Nov. 15.

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1917, A [illegible] San Martín [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de noviembre de 1917. 5.409 v. Nov. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] San Martín [illegible] Buenos Aires [illegible] Hipoteca, $ 2.[illegible] Deuda actual, $ 2.2[illegible]7.343. Por mayores datos, diríjase al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de noviembre de 1917. 5.411 v. Nov. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad, el 18 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, y la segunda, s|n., le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente a saber. Calle 11, Nros. 1232|34|36, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $, deuda actual, 3.147.255, base de venta, 4.500 $. —Calle 11, Nros. 1238, 200 metros cuadrados; préstamo, 3.500 $, deuda actual, $ 3.147.255, base de venta, 4.500 $, Nro. H.o 332|1298, serie C. H. A. 6 por ciento. — Por mayores datos, diríjase al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de noviembre de 1917. 5|410 v. Nov. 18

SUCURSAL CORDOBA

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1917, A la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Córdoba, 4 casas y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, de ese municipio, cuya ubicación y superficie se expresan a continuación:

LOTE 1. — Casa Viamonte esquina Rosario de Santa Fe, con superficie de 359 m2, compuesta de cinco piezas principales, dos piezas para el servicio, vestíbulo, baño, cocina, w. c., etc. Base, pesos 10.500. Hipoteca, $ 10.500. Deuda actual, $ 9.751.[illegible].

LOTE 2. — Casa Jacinto Ríos núm. 76 con superficie de [illegible] m2, compuesta de 3 piezas principales, 1 para el servicio, baño, w. c., etc. Base, $ 6.[illegible]. Hipoteca, $ 6.[illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LOTE N.o 3. — Casa 25 de Mayo número [illegible] con superficie de [illegible] esquina a la calle Jacinto Ríos, se compone de [illegible] piezas principales, [illegible] para el servicio, baño, cocina, w. c., etc. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LOTE N.o 4. — Casa 25 de Mayo número [illegible] se compone de 3 piezas principales, una para servicio [illegible] Deuda actual, $ [illegible] (ídem) [illegible] H. A. 6 o|o. [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de octubre de 1917. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 2[illegible] de noviembre [illegible] 25 de Mayo número 245 [illegible] [illegible] de la provincia de [illegible] Por mayores datos, diríjase al Banco. LA EPOCA, [illegible] de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] fracción es de 2.495 metros, 50 decímetros cuadrados deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. [illegible] LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, [illegible] v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL día [illegible] de 1917, a las 2 p. m., rematará en su local calle 25 de Mayo [illegible] de campo denominado Los Padres [illegible] distante [illegible] cuadras de la estación [illegible] Por mayores datos, diríjase al Banco. LA EPOCA, noviembre [illegible] de 1917. [illegible] v. Nov. 20.

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo denominado Pozo de San Bernardo, ubicado en el departamento La Paz, distante como a 10 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. de C.), compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte; conteniendo: población y unas 15.000 hectáreas de bosques de quebracho blanco y colorado. Existe en construcción un ramal del F. C. C. de C., que partiendo de la estación Recreo cruza el campo. Límites: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E., con campo fiscal y al O., con el Recreo y al N. O., con Merced de Olmos, dudosa también. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 109.000. Hipoteca, pesos 97.000. Deuda actual, $ 91.440.019. Por mayores informes, diríjase al Banco. LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917. 5.385 v. Nov. 15.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal, San Juan, el día 16 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., una casa situada en la calle Santa F[illegible] número 825, de esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 309 metros 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 700|1411, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.1[illegible]. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ [illegible]. LA EPOCA, 2 de noviembre de 1917. 5.389 v. Nov. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal, San Juan, el día 16 de noviembre [illegible] una casa situada en la calle Santa [illegible] de esa ciudad, compuesta de [illegible] piezas y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] N.o H.o [illegible] Base, $ 5.[illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 2[illegible]. LA EPOCA, 2 de noviembre de 1917.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] Mercedes [illegible] Médanos [illegible] respectivo [illegible] 25, 9, 10, y 11, a saber:

N.o H.	LOTE	SUPERFICIE
[illegible]	[illegible]	[illegible] ha. 17 as. 19 ca.
[illegible]	[illegible]	[illegible] ha. [illegible] as. 45 ca.
[illegible]	[illegible]	[illegible] ha. 15 as. 45 ca.
[illegible]	[illegible]	[illegible] ha. 12 as. 94 ca.

[illegible]	BASE DE VENTA
[illegible]	8.[illegible]
[illegible]	14.200
[illegible]	13.[illegible]
[illegible]	10.[illegible]

[illegible] J. Borel [illegible] Fraga y [illegible] lote 21 [illegible] al Banco. LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1917. [illegible] v. Nov. 15.

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] mayo [illegible] noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo [illegible] de Villa [illegible] Las Acacias [illegible] LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917. 5.348 v. Nov. 15.

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, a las 2 [illegible] p. m., una casa ubicada en la manzana [illegible] de la quinta número 213 del ejido de Bahía Blanca, calle Brown [illegible], edificada en terreno de [illegible] compuesta de 4 piezas, cocina, baño, w. c., etc. Base $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 3.[illegible] N.o H. [illegible] H. A. 6 o|o. LA EPOCA, [illegible] de 1917. [illegible] v. Nov. 16

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]. [illegible] de 1917. 5.490 [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos sus datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

CASAL Hnos.

JUDICIAL EN EL TIGRE, PARTIDO DE [illegible] calle [illegible] Tasación, $ 2.[illegible]. Base, 2|3 partes, $ [illegible]. El [illegible] 12 de noviembre a las [illegible] en nuestro local Avenida de Mayo [illegible]. Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Rosario Bell Beláez. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor [illegible] [illegible] a cuenta de precio [illegible] Mercedes [illegible] CASAL HNOS. [illegible]

JUDICIAL: CASA EN BELGRANO, CALLE Amenábar N.o [illegible] sala, [illegible] dos dormitorios, [illegible] [illegible] de noviembre, a las 3 p. m., se [illegible] el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de [illegible] que los martilleros señores Casal Hnos. han sido nombrados en el juicio seguido por don Blas Delfino [illegible] contra don Juan Angel Lacetale, por cobro ejecutivo de pesos (hoy su concurso civil), para que procedan a la venta de la casa situada en la zona norte de esta capital, parroquia de Belgrano, circunscripción 16, calle Amenábar 3439 hoy núm. 1553, entre Núñez y Republiquetas, edificada sobre parte y a los fondos de los lotes a que se refieren las escrituras con el número 6 y letras a y b, del lote 7, manzana 169, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente al sur o sudeste, por 29 mts. 444 mmts. de fondo, cuyos linderos son: al frente, la calle Amenábar; al norte o nordeste con parte del lote 8, al este o sudeste con restos de los lotes b y a del lote 7 y el resto del lote 6, o sea la finca Amenábar No 3431, de Venancio Mujica Frías, y al oeste o noroeste con Florencio [illegible] Núñez y otros. Base para venta, $ 11.411.10 m. n. El día domingo 11 de noviembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, estando autorizados los martilleros para exigir del que

resulte comprador el 8 o|o de seña y parte de precio. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1917.—A. Palleja, secretario.
5|325v.nov.10

Públio C. Massini

JUDICIAL.—CASA EN BELGRANO, calle Pampa 2649, entre Amenábar y Moldes. Orden del señor juez en lo civil doctor Meléndez, secretaría Cúneo. Juicio: Bothmer de Ehrke Carlota con Duschenois de Prodel María Teresa, por cobro de un crédito hipotecario. Tasación 21.000 pesos. Base de venta las 2|3 partes: $ 14.000.

El miércoles 7 de noviembre, a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, venderé esta propiedad edificada en terreno de 9m27 por 22m07. Consta de hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa, cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión de práctica. Más datos a mis oficinas.—Publio C. Massini.
5|294 v. nov. 7

Carlos Olmi

JUDICIAL. — EN FLORIDA F. C. C. A. — 3.521.10 metros cuadrados (4.694.80 varas cuadradas). En Florida, sobre la Avenida San Martín (asfaltada). A 5 cuadras de la estación Florida. 36 metros 30 de frente por 97 de fondo. Base, pesos 4.694.60 (o sea $ 1 por cada fracción de 0.75 decímetros cuadrados o vara cuadrada). Juez doctor Lagos, secretaría Pagado, en el juicio Font con Brignolo.

El domingo 25 de noviembre, a las 5 p. m., en el terreno. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Datos. Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida. — Carlos Olmi. 5|445-v. nov. 20.

Aduana de la Capital

Por la oficina de remates, en Catalinas Norte (galpón 8), calles de Paraguay y Paseo de Julio.

El día 12 del corriente, a las 2.30 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes de rezagos y averías.

Rezagos—

270 piezas pizarras desechos; 18 barras de hierro; 2 cascos vinagre; 24 cojinetes de hierro; 11.000 lapiceras con depósito para tinta y 82 cajas plumas de oro 14 quilates para las mismas; 7 bolsas arroz; 3 cascos tierra blanca; 1.605 kilos maquinarias de hierro y otros artículos hierro; 9 bolsas carbonato natural.

Averías—

473 esqtos. azulejos; 5 cajones sillas; 2 cajones tazas para caldo, de loza; 6 cajones sillas; 8 fardos felpudos esterilla de coco; 33 cajones hilado; 1 cajón broches en general; 84 rollos alambre galvanizado; 129 bolsas avellanas con cáscara; 50 cajones ocre y tierras en general; 93 fardos felpudos de coco; 5 cajones ovillos de hilo; 8 cajones algodón hilado; 12 fardos corchos elaborados; 1 cajón tejido de lana; 1 cajón medias de lana; 1 cajón tejido de algodón blanco; 25 kilos alemanesco de hilo; 1 cajón repasadores de hilo; 1 cajón tejido de lana; 6 cajones taces para cartuchos; 7 cajones muñecas desnudas y cabezas biscuit; 2 cajones juguetes varios.

En el sitio indicado las mercaderías se encuentran en exhibición para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 %. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al galón D, dique 2. — El jefe.

BANCOS

Banco Anglo-Sud Americano
78 - RECONQUISTA - 78

Participamos al público que el 5 de Noviembre se abrió una Sucursal de este Banco en

SAN JULIAN
(Santa Cruz)

aceptando toda clase de operaciones Bancarias.

A. Mc Kerrow.
GERENTE

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. „ 600.000.000 „
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual, sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. —Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o,o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	5 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras		Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. [illegible]SER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	"	98.189.500.— "
Fondo de reserva	"	48.240.674.28 "
Prima a cobrar	"	1.080.300.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6202; número 10, Bernardo de Irigoyen 1400, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo	convencional	
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	3	o|o
Descuentos generales	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.722, con fecha 29 de noviembre 1913, por 10 años, a nombre de VICKERS LIMITED, y titulado: "Un dispositivo de seguridad para la palanca disparadora de los torpedos submarinos".
5|413-v. nov. 6.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Teatro Municipal de Bahía Blanca—

Se avisa que el Teatro Municipal de Bahía Blanca se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse a la secretaría de esta municipalidad. Bahía Blanca, octubre 30 de 1907.
5|401v.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 - U. T. 6123 (Av.)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. BASILIO DE BASSI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — José María Gutiérrez Sáenz, secretario. 5|229v.Nov.14

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BENITO LLOSA y don ARTURO FRANCISCO LLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1917. — Manuel A. Mariní, secretario.
5|174 v. Nov. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MACHIAVELLO DE FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1917 —A. G. Barraquero, secretario.
5|186v.Nov.10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COLLAZO BELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de julio de 1917. — Julio E. Padilla, secretario.
5|215 v. Nov. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS TAU, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, que el señor LUIS TAU se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula por medio de edictos que se publicarán por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Estrada. Ante mí: Rdo. S. Curutchet.
Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
5|279 v. Nov. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DODERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 23 de 1917. — Manuel A. Mariní, secretario.
5|329 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita, emplaza y llama por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IDA LAUSKA o LAISKA o LOISTKER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
5|349 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de [illegible] días a los acreedores de la quiebra de HIPOLITO JOSE [illegible], que [illegible] presentado por el síndico liquidador, estado de distribución, el que ha sido puesto de manifiesto en secretaría por el término [illegible] a disposición de los acreedores. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1917. — Dónas González Gowland, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, [illegible] a don JULIO [illegible] ROMERO, por el término de [illegible] días, contados desde la primera publicación del presente, a fin de que dentro [illegible] comparezca ante su juzgado y secretaría [illegible] a estar a derecho [illegible] Buenos Aires [illegible] — Luis María [illegible], secretario.
5|382v.Nov.11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917 — Jorge [illegible], secretario.
5|[illegible] v. Dic. 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Eduardo M. Naón, [illegible] PASCUAL [illegible] — Buenos Aires [illegible] de 1917. — Luis María [illegible] secretario. 5|[illegible] Nov. 11

[illegible] ALEJANDRO VILLALBA [illegible]

CONVOCATORIAS

"LA PREVISORA" — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social de la Compañía, calle San Martín 274, el 9 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades. 2.o Elección de dos directores titulares, un director suplente; síndico y síndico suplente. 3.o Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta. Al efecto los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1917. — El Director General.
5|281 v. Nov. 6.

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la undécima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 10 de noviembre del corriente año, a las 11 a. m., en el local de la compañía, Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1917, con informe del síndico.
2.o Destino a dar a las utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de dos directores suplentes por dos años.
5.o Elección de un síndico y un síndico suplente
6.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda 188.
Buenos Aires, octubre de 1917. — El Directorio.
5|278 v. Nov. 6.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS.—ASAMBLEA General Extraordinaria. — Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 21 de noviembre próximo, a las 2 y 30 p. m., en el local de la Sociedad Avenida de Mayo 981.

ORDEN DEL DIA

Autorizar al directorio para que en 1.o de mayo de 1918, amortice totalmente el saldo de Empréstito Debenture.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos de los bancos con cinco días de anticipación por lo menos, al fijado para la reunión. El depósito debe hacerse en el escritorio central de la Compañía, Avenida de Mayo 981, del 6 al 8 de noviembre ambos inclusive, de 1 a 3 p. m.
Buenos Aires, octubre 30 de 1917. — Por orden P. Aguirre, gerente.
5|354 v. Nov. 14.

TOURING CLUB ARGENTINO. — SE PREVIENE a los señores socios, que el día jueves 8 de noviembre, a las 6.30 de la tarde, se efectuará la décima asamblea general ordinaria, en el local social, Av. de Mayo 7[illegible], 6.o piso, para considerar el balance y la memoria correspondiente al ejercicio vencido, elegir 9 miembros titulares de la Comisión Directiva y tratar los asuntos que se presenten por los socios, de acuerdo con los artículos 9, 10, 11, 20, 21 y el 22, que se transcribe a continuación: "Art. 22: La asamblea general se efectuará en "quorum" con la presencia de 100 socios activos. Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con 10 días de intervalo, por lo menos, y la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación de la capital, durante diez días y con trascripción del presente artículo".— Francisco M. César, secretario.
5|355 v. Nov. 8.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de Diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 27 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales hasta el 13 de diciembre inclusive.
5|392 v. Nov. 17.

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Lavalle [illegible] — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el sábado 24 de noviembre próximo, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, Lavalle 485, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al [illegible]
2.o Distribución de utilidades
3.o Elección por tres años de [illegible] directores [illegible] en reemplazo de los señores [illegible] J. Pedro Passicot, [illegible] Pedro [illegible], que han terminado [illegible]
4.o Elección de síndico titular y [illegible]
5.o Designación de [illegible] accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad [illegible] días de anticipación [illegible] sus acciones o [illegible] de tenencias depositadas en [illegible] Banco [illegible] pública. — Buenos Aires [illegible] de 1917 — Salv[illegible], presidente; [illegible], secretario. 5|[illegible]

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes, Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
5|237 v. dic. 10

Consejo general de educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo general de Educación el día [illegible] de noviembre próximo a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. El secretario.
Tucumán, noviembre 6 de 1917.
5|450 v. Dic. 5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION DE GANADERIA

Licitación de forrajes

Se llama a licitación pública por treinta días contados de la fecha, para la provisión de forrajes por lo que resta del corriente año y para todo el año 1918, en propuestas separadas para uno y otro ejercicio, destinados a la alimentación de los animales del Lazareto cuarentenario, embarcadero de exportación e instituto bacteriológico, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la dirección general de ganadería, Carlos Calvo y Paseo Colón, donde deberán presentarse las propuestas cerradas el lunes 13 de noviembre próximo, a las 4 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, del director de ganadería y del escribano general de gobierno que labrará el acta.
Buenos Aires, octubre 12 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.
5|208-v. nov. 12.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llámase a licitación de precios por el término de 30 días para la provisión de artículos de escritorio para el año 1918, destinados a las distintas reparticiones del Ministerio de Agricultura, la que tendrá lugar en la Subsecretaría del mismo (Casa de Gobierno), el día 23 de Noviembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, muestras y lista de artículos que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contabilidad del Ministerio (Paseo Colón y Carlos Calvo).
Buenos Aires, octubre 16 de 1917. — El Subsecretario.
5|250 v. nov. 17

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 27 de noviembre del año en curso, para la provisión de carne fresca y pan y galleta, a los buques y reparticiones de la armada, durante el primer semestre de 1918, en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate y Tigre. Por datos, pliego de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.
5|311-v. nov. 9.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase licitación pública para el día 13 de noviembr del corriente año a las 2 p. m. para la provisión de (80.000) ochenta mil metros de paño kaki para tropa.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de 12 a 4 p. m., Paseo Colón 1407.

Fdo. Arturo Riveros
Tte. coronel secretario accidental
5|288-v. nov. 13.

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m. en el despacho del señor director general, en Buenos Aires, calle [illegible] e Ingeniero Huergo, para [illegible] propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.
5|266 vNov.26

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Llámase a licitación hasta el día 14 de noviembre, a las 3 p. m., para el arrendamiento del cinematógrafo situado en el cuerpo [illegible] de la rambla, [illegible] núm. 121.

Las propuestas se presentarán a la dirección de la rambla en sobre cerrado con el título "Licitación cinematógrafo", hasta el día y hora indicada, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles a disposición de los interesados los días hábiles, de 1 a 5 p. m. en la dirección, Av. de Mayo 760, (6o. piso) —El director general.
5|367v.14nov

Telégrafo de la provincia de Buenos Aires
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de aparatos telegráficos, aparatos trasladores, alambres, banderas, bulones, carteras de suelas, campanillas de extensión, crucetas de lapacho, celdas de ebonita, elementos zinc y cobre para pilas, galvanómetros, herramientas, porosos, postes telegráficos, plumeros relojes, rita telegráfica, sillas de Viena, sulfato de cobre, tinta de aparatos, tinta común, tirafones, tornillos, útiles de escritorios y demás materiales y útiles necesarios para proveer a las oficinas de la repartición en el año entrante.

Las propuestas se presentarán en el sello que corresponde (de acuerdo con los artículos 27 y 28 inciso c) de la ley de sellos y 17 de la ley de impuestos al comercio e industrias; debiendo los licitantes depositar en la tesorería general el 5 % de cada propuesta, las que serán abiertas en el despacho del suscrito en La Plata, calle 45, entre 6 y 7, el día 6 de noviembre entrante, a las 2 p. m.

El detalle de los útiles y materiales y pliego de bases y condiciones a que deben sujetarse los licitantes, pueden solicitarse en los almacenes del telégrafo en La Plata, calle 45, entre 6 y 7, de 12.30 a 5 p. m. y en la oficina central Buenos Aires, calle 25 de mayo número 49, todos los días.

Las muestras correspondientes a los artículos licitados se encuentran en los almacenes del telégrafo a disposición de los interesados.

La Plata, octubre 23 de 1917. — Ramón Maril, administrador del telégrafo.
5|289-v. nov. 6.

Intervención nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Escuela de parteras y maternidad

Llámase a licitación pública por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la provisión a la Escuela de Parteras y Maternidad, de mobiliario y ropas que se detallan en el pliego respectivo y comprende camas, sillas, colchones, almohadas, sábanas, fundas, frazadas, colchas, toallas, género para ropa, impermeable, etc., dos guardarropas, una mesa de pinotea esmaltada, dos mesas cama para partos, un aparato "Lavasor" (esterilizador de agua), una mesa operaciones modelo americano modificada, bancos giratorios, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor ministro, ante el mismo o el oficial mayor, reservándose el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliego respectivo pueden consultarse en el despacho del oficial mayor del ministerio, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

La Plata, octubre 29 de 1917. — Firmado: A. Giovacchini.
5|294-v. nov. 16.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO Y EL BARRIL

UN PROCEDIMIENTO DIFÍCIL

I

Siendo el mono el animal más parecido al hombre, presenta en muchas ocasiones verdaderos rasgos de inteligencia. Comienza, desde luego, por imitar las acciones en cuanto le es posible. Así, cualquiera de vosotros estimados niños, que haya visitado el jardín zoológico de esta ciudad, habrá observado durante largos momentos a esos pícaros animales, que distraen a todo el mundo, con sus gracias y monadas

Vamos a comenzar hoy el relato de una nueva aventura de un mono. Podemos augurar a nuestros pequeños lectores que resultará en extremo interesante y si se quiere, cómica. Os hará reír la ingeniosidad de un mono, procediendo con espíritu de imitar al hombre.

Sucedió así que uno de estos animales halló cerca de una casa de campo, un gran barril de vino. Y, naturalmente, como le agradara el jugo de las uvas, resolvió hacer cuanto pudiera para abrir el tonel. Comenzó su operación por hacer rodar el barril, alejándolo de la casa para evitar ser visto por los habitantes de ésta.

Esta primera operación fué en extremo sencilla. Con la fuerza que tienen los monos, no puede presentarle muchas dificultades, hacer rodar un cuerpo redondo por grande que fuera.

Y ahí tenéis a nuestro protagonista en su primer ejercicio de esa interesante aventura. En posición cómoda hace rodar al barril con demasiada facilidad. Al poco rato se hallaba a tres cuadras de la casa de campo, distancia que le permitía permanecer ignorado y proceder con entera libertad.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la impresión de valores.

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo a las 3 p. m., para la impresión de Valores para el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Exp. No. [illegible]-917.
El secretario.
Octubre 20 de 1917. [illegible] nov. 7

Licitación para la provisión de 100 toneladas de cemento Portland—

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre, a las [illegible], para la provisión de cien toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 2o. piso.
Buenos Aires, octubre 31 de 1917. —El secretario. 5|376v 7nov

Licitación para la impresión del Digesto Municipal

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo, a las 2 [illegible] de la tarde, para la impresión del Digesto Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, donde puede consultarse. Exp. número [illegible] 255. L. 917.—Buenos Aires, octubre 31 de 1917.—El secretario. [illegible] Nov. [illegible]

Licitación para la instalación de un tanque bomba en el Palacio Municipal.

Llámase a licitación para la instalación de un tanque y bomba en el Palacio Municipal. Tendrá lugar el día 12 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. —Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|408 v. nov. 11

Licitación para la provisión de 950 metros cúbicos de arena gruesa.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de novecientos sesenta metros cúbicos de arena gruesa, mediana y fina, destinada a las obras a ejecutarse en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso
Bs. Aires, noviembre 6 de 1917.
El Secretario.
5|410 v. nov. 14

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de quinientos mil [illegible] ladrillos de cal, con destino a las obras a ejecutarse en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Bs. Aires, noviembre 6 de 1917.
El Secretario.
5|412 v. nov. 14

Licitación para la provisión de 250 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de doscientas cincuenta toneladas de cal de Córdoba (2.0?), con destino a la construcción de galerías y nichos en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso
Bs. Aires, noviembre 6 de 1917.
El Secretario.
5|411 v. nov. 14

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

4a. Capilla—
18 Juan Zuganamurdi.
39 Luisa B. de Colombetti.
40 Ana Firpo de Gambieri.
52 Celia C. Cienfuegos.
62 José Lalanne.
68 Pascual Gargan.
75 Julio Higue.
76 Agustín Caffese.
98 Luis Lezama.
99 María B. de Oyharçabal.

1a. Galería—
5 Bartolomé Malvicini.
15 Ursula P. de Spinedi e hija.
45 María H. G. de Cheffo.
77 María C. de Bruno.
95 Carlos T. Helguera.
97 Jerónimo Groppo.
132 Luis Jammes.
141 Monserrat García.
144 Francisca Vázquez
160 Egidio Perretta.
212 Encarnación Jar.
215 María Couton de Pesot
225 Josefa P. de Ferriere.
256 Fco. Fernández.
265 Herman Portesani.
275 Tomás Damjovich.
276 Luis Martínez.
331 María Serrano.
341 Carlos Certan.
404 Juan B. Bidart.
465 Tomás Siones.
482 Mariano Giammarchi.
496 Tiburcio Sarasay.
543 Rosa A. de Michell.
552 Pedro Cerdan.
553 Manuel F. Pérez.
586 Juan Bta. Counzo.

2a. Galería—
16 María Esther González Gerard.
49 Susana R. de Fernández.
93 Luisa V. de Rodríguez.
99 Pascual Di Pasqua.
149 Carlota Hetrene de Hugues.
159 Abel Arene.
209 Magdalena R. de Firpo.
229 Domingo Bidart.
281 Teresa M. de Sturla.
321 Serafina P. de Magaldi
371 Ana Preziozo.
441 Alcira R. de Blanco.
511 Francisco Barbosa.

3a. Galería—
4 Luisa M. de Renet.
58 José Roque Massone.
104 Eduardo Bozzo.
325 José B. de Benedetto
365 Luis Grinachi.
518 Miguel Canessa.

3a. Galería subterránea—
211 Manuel Mendizábal.
251 Modesta Carballo.
252 Ofelia Lanzani.
311 Adelina R. de Copello.
312 Emilia Ga[illegible]ulli.

4a. Galería—
97 Erminia N. de Crovetto—

5a. Galería—
541 Ernesto Provini.
651 María C. de Iruma.
652 Anita Ondarcenhu.
702 Miguel Perserises.
741 Martín Martínez Marcoa.
821 Luciano T. Theurkzanffi.
822 Juana Dagaud.
861 Arjilia Esther Pipo.
891 José Santangelo.
906 Jerónimo La Guidara.
911 Fedro Tanti.
914 Dominga R. de Isero.
931 César G. Baldi.
951 Edjidio Sarubbi.
1011 Luisa D. de Dia[illegible]stini.

5.ª Galería subterránea—
9 Domingo Paduta.

Buenos Aires, octubre de 1917.
El Secretario.
5|232 v. nov. 15

Cementerio del Norte

Se avisa al locatario de la sepultura tercera del tablón veinte de la sección diez del cementerio del Norte que habiendo vencido el plazo por el cual le fué arrendada la mencionada sepultura y en la que figura la siguiente inscripción, "Gregoria Serrano de Cabrera", que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, deberá presentarse a retirar los restos existentes, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de poder disponer del terreno por haber sido solicitado por expediente número 21141-G-1917.
EL SECRETARIO.
5|312 v. nov. 24

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, sección 12 y 16, sección 2a. (traza provisoria) y tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección 7.ª y los nichos números 119, Sección 1a., Serie 2a.; 64, 73, 77 y 83, Sección 2a., Serie 2a.; 220, 222 y 237 alto nivel y 30, 42 y 49 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las persona que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917
5|330 v. nov. 25

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

La situación en el frente italiano

NUEVO EMPRÉSTITO ALEMÁN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Imposición de una multa a Flandes

NUEVA YORK, noviembre 6. — Un telegrama de Amsterdam anuncia que los alemanes impusieron a la provincia de Flandes oriental una multa de diez millones de francos porque no pudo entregar 40.000 obreros exigidos para el 1o. de noviembre.

Acusación por espionaje

PARIS, noviembre 6. — El sargento Carlos Paix-Seailles, ex director de "Le Courrier Europeen", ha sido acusado de delitos de espionaje por haber comunicado a Mr. Almeyreda importantes documentos del ejército de operaciones de Oriente.

Ha sido presentada a la cámara de diputados una interpelación sobre ese asunto. Se preven movidos debates.

Declaraciones de Venizelos

PARIS, noviembre 6. — Entrevistado en Niza por un periodista, el presidente del consejo de ministros griego, señor Venizelos, declaró que su viaje es la mejor prueba de que la unidad nacional de Grecia es actualmente completa.

El señor Venizelos anunció que lanzará la orden de movilización general cuando el material y los aprovisionamientos sean suficientes, agregando que entonces el potente ejército griego dará todo su apoyo a la causa de los aliados.

A propósito de los actuales acontecimientos de Italia, el señor Venizelos declaró:

El espíritu público italiano ha sido muy impresionado por la llegada de las marciales tropas francesas.

La rapidez con que el ejército francés fué en ayuda de los italianos demostró que sólo había un frente único contra el invasor.

Toda Italia admira la maravillosa moral del ejército de la nación francesa, que continúa siendo siempre la Francia valiente e inmortal.

El ilustre político griego anunció también al periodista que lo interrogó que vendrá a París inmediatamente que Mr. Painlevé llegue, y que desde aquí irá al frente para saludar a los héroes del Marne, de la Champaña, de Verdún y del Aisne y decirles "cuán orgullosos están los griegos de colaborar en la obra común de liberación y por el triunfo del derecho y de la justicia, de cuyos principios los franceses fueron siempre los defensores".

Donativo del rey Víctor Manuel

RIMA, noviembre 6. — El rey Víctor Manuel envió al presidente del consejo de ministros, señor Orlando, 500.000 liras para socorrer a los refugiados del Friul.

Comentarios sobre la actitud del Brasil

PARIS, noviembre 6. — "La Lanterne" considera que el mensaje del presidente del Brasil, doctor Wenceslao Braz, asesta un duro golpe a los intereses alemanes, y dice que tendrá una gran repercusión en todo el continente americano, donde Alemania había tomado un sitio preponderante, gracias al trabajo de la propaganda que estaba formidiblemente organizada.

Alemania — agrega el citado diario — tema más que nada, ver después de la guerra el mercado del mundo cerrado para ella.

"La Lanterne" termina diciendo que el Brasil da una idea exacta del desastre que sufrió Alemania.

Nuevo empréstito alemán

COPENHAGUE, noviembre 6. — El gobierno alemán someterá al Reichstag un proyecto para un nuevo empréstito por valor de 15.000 millones de marcos.

En memoria de Pío X

ROMA, noviembre 6. — En la capilla Sixtina, en presencia del Papa Benedicto XV, se oficiaron unos solemnes funerales en memoria de Pío X.

La ambulancia brasileña en París

PARIS, noviembre 6. — En el hospital brasileño de esta capital, fué ofrecida una fiesta íntima a los heridos que en él se asisten, en honor de la declaración de guerra del Brasil a Alemania.

El cirujano en jefe, doctor Río Branco, presidió el almuerzo, reuniendo en él a las personalidades brasileñas y francesas, y a los agregados militares y navales.

Pronunció una emocionante alocución, saludando a los valientes franceses, hermanos de armas de los brasileños.

Luego se ejecutaron los himnos francés y brasileño que fueron muy aclamados.

Licencia al ministro de guerra ruso

PETROGRADO, noviembre 6. — El ministro de guerra recibió licencia por tiempo indeterminado, siendo reemplazado por el general Manikovsky temporariamente.

El ministerio se hallará bajo la dirección general del señor Kerensky.

Exito de los demócratas en Lisboa

LISBOA, noviembre 6 — En las últimas elecciones que se celebraron en esta capital obtuvieron definitivamente la mayoría los demócratas y la minoría los monarquistas.

Parte oficial francés

PARIS, noviembre 6.—El boletín oficial de la tarde anuncia:

Ejecutamos varios golpes de mano, especialmente al sud de Saint Quentin y al oeste de Auberivé, en cuyas operaciones tomamos algunos prisioneros.

Una tentativa enemiga al oeste de Cornillet, fracasó.

Hubo lucha de artillería en algunos sectores de la margen derecha del río Mosa.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Los nuevos comisionados de Vidal. — En posesión de sus cargos

GRAL. PIRAN, noviembre 6.—En tren especial partieron de ésta a Vidal los señores Raúl F. Gómez y doctor Julio Hansen, comisionados municipal y escolar respectivamente, quienes van a tomar posesión de sus cargos.

Asistieron al acto 500 personas. Fué servido un almuerzo campestre, al que concurrió el pueblo.

Los festejos se realizaron en el mayor orden y fueron amenizados por la banda de música del maestro Eduardo García.

Hablaron los señores Antonio Panebianco, Raúl F. Gómez, doctor Julio Hansen, señores Pedro Pirán, Pedro F. Gómez y José Tejeiro.

Funerales. — Próximo enlace. — Festival. — Mejoras edilicias.

LUJAN, noviembre 6. — La basílica se vió muy concurrida con motivo de oficiarse el funeral en memoria del extinto Simón Echandi.

— Para el 8 del corriente está anunciado el enlace de la señorita Casilda E. Imaz con el señor Juan Luis Grangeat.

— El sábado próximo se efectuará en el teatro Español la 15.a conferencia organizada por la Biblioteca Popular Ameghino.

Se ha organizado un interesante programa, que consta de una conferencia por el profesor señor Martín Doello Jurado, y otros números que estarán a cargo de varios aficionados de la capital federal y de ésta.

— Buena impresión han producido las medidas tomadas por el comisionado municipal sobre los arreglos de los caminos del partido.

Con tal motivo desde hace varios días están trabajando 4 cuadrillas de peones. El señor Domingo Fernández Beschtedt, en compañía del inspector general, señor César J. B. Calzetta, realizan jiras al campo a fin de verificar las necesidades más apremiantes para normalizar los arreglos de caminos y algunos puentes que se encuentran en mal estado.

Conferencia. — Viajero. — Enlace. — Varias.

QUILMES, noviembre 6 — El viernes realizóse en el salón cine Sarmiento, la 12a. conferencia de la serie que viene prestigiando con tanto acierto como eficacia el Ateneo Popular.

—Regresó de Córdoba el doctor Isidoro Iriarte con su distinguida esposa, donde asistió al congreso médico en representación de la provincia de Buenos Aires.

—El 10 del corriente será bendecido en la iglesia de San Miguel Arcángel de ésa el enlace de la distinguida señorita Paulina Rosso con el señor César E. Trucco.

—Sigue en aumento el número de pascantes que visitan nuestra rambla, sobre todo los domingos.

Concurso de boy-scouts—Aviación

VILLA URQUIZA, noviembre 6.—Con motivo del torneo que realizará el domingo próximo la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", en el campo de deportes del "General Urquiza Atletic Club", ubicado en la calle Monroe y Ceretti, ha resuelto instituir un valioso premio, como estímulo, para la sección de boy-scouts que llene a satisfacción del jurado el siguiente programa:

1o. Primeros auxilios; a) fractura de la tibia, su vendaje y entablillado; b) construcción de camillas para heridos. 2o. Manteo (demostración de salvataje). 3o. Código de banderas (sistema Morse). 4o. Al o de bomberos (levantamiento de heridos). 5o. Asalto de box; (con los ojos vendados.

La inscripción de secciones de boy-scouts, deberá efectuarse hasta el día 9 del corriente mes, todas las noches de 8 a 10 p. m. en el local de la biblioteca, Guanacache 4156.

Se ha establecido también un valioso premio para aviadores que maniobraron sobre la pista del campo de deportes.

Ha ofrecido desinteresadamente su concurso el aviador Teodoro Fels.

El agrónomo regional—Una jira de inspección.

SALDUNGARAY, noviembre 6.—Procedente de Bahía Blanca se encuentra en ésta el agrónomo señor Castro Arroyo, quien viene a investigar el origen de una enfermedad aparecida en los plantíos de papas de los huertos locales.

Esta visita se debe a una solicitud del señor director de la escuela número 2, señor L. Lafont, hecha al director general de enseñanza e investigaciones agrícolas ingeniero Tomás Amadeo.

En su jira de inspección, el señor Castro Arroyo pudo apreciar que el daño mayor era debido a las heladas caídas los días 6 y 22 del ppdo. mes, como así también a la invasión de un gusano que troncha y corta al raz del suelo el tallo de las plantas de papas.

Como el caso requería, aconsejó, por el momento, un tratamiento práctico e inmediato y en lo sucesivo el trabajo racional del suelo, practicado en época, condiciones propicias y dando el tiempo que la práctica aconseja a los trabajos del suelo.

Se muestran muy contentos los agricultores de la zona por la atención de deferente gentileza del director general de enseñanza agrícola, y la suficiente actuación del señor Castro Arroyo.

Las jiras del interventor. — Ecos del viaje a Saladillo. — En la escuela normal popular.

SALADILLO, noviembre 6. —Uno de los actos más destacado de los festejos organizados con motivo de la visita del interventor nacional y ministros, fué el que tuvo efecto en la escuela normal popular "Don Héctor Taborda".

Como un complemento de la amplia información publicada por LA EPOCA, insertamos el discurso de bien venida pronunciado por la señorita Graciela Demaría, en oportunidad de la visita del señor Cantilo al citado establecimiento de estudio.

La señorita Demaría fué objeto, al terminar, de una calurosa ovación por parte de la concurrencia selecta que hacía acto de presencia.

He aquí el discurso:

"Con la representación más alta, más grande y más hermosa, cual es la de la escuela normal provincial doctor H. Taborda, entre cuyas alumnas tengo la inmensa, la inefable dicha de contarme, vengo, señor interventor nacional, a daros a vos y a vuestra excelsa comitiva, el clásico saludo de la bienvenida y a vos, mas que como interventor nacional, como director general de escuelas, título que agrega a vuestro ya ilustre nombre, la brillantez y el esplendor honroso, que rodea a todo apóstol de la educación.

Honrosa, sí, pero bien merecida es la ilustre toga con que os ha investido nuestro egregio presidente, al designaros, para regir los destinos de la más rica de las provincias argentinas, pero esto no es óbice, para que vuestra ya alta personalidad, se vea rodeada de una aureola de gloria; al colocar sobre vuestra frente, la corona sacrosanta de la educación; al depositar en vos, la más grande de las responsabilidades, entregando en vuestras manos la poderosa palanca de la dirección general de escuelas, a la que imprimiréis, como en todos vuestros actos, el movimiento evolutivo que reclama y que marcará huella luminosa al porvenir educacional de nuestra provincia.

Sí, la educación ha sido y será siempre, la piedra fundamental de la grandeza de un pueblo. "Levantad, — decía Sarmiento — una escuela en cada hogar" y entonces, la patria del futuro, será la verdadera patria de los argentinos, la patria que soñara San Martín, al cruzar al frente de sus bizarros, y atrevidos batallones, esa mole de granito, que la naturaleza ha puesto en los límites de nuestra patria, como augurándole un futuro de grandezas, para que allí plante un lábaro bendito, la nación más hermosa y más feliz, que ha de cobijar a la sombra inmaculada, límpida y sin mancha de su gloriosa bandera "a todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Señor director genral de escuelas: aquí, bajo estos claustros sagrados, donde acude la juventud argentina, a beber en su crisol bendito, la savia de la vida, os hago entrega en nombre de esta escuela normal, de este modesto ramo de flores, con que os obsequian su comisión directiva, sus catedráticos y sus alumnos. Sean esas flores, las fieles portadoras de nuestro afecto, tan sincero y tan puro como el perfume que exhalan; tan austero y tan sagrado, como estos claustros sombríos, donde se elabora el porvenir de la república, donde entre calores de fragua y repiqueteos de yunque, viene a templar su alma esa juventud que es el porvenir de nuestro suelo, en donde hierve, como las aguas en el mar, la sangre de Moreno y Rivadavia, en donde, corre como las aguas de los mansos arroyuelos, la hermosa corriente de la educación, del trabajo, del estudio y de la libertad."

SANTA FE

Nuevas perspectivas de huelga — Asambleas de los obreros — Temores de que el conflicto se extienda al elemento agrario.

ROSARIO, noviembre 6 — Persisten con mayor firmeza los rumores de un nuevo conflicto obrero, anoche verificarónse algunas asambleas, estudiándose en todas ellas la situación actual en que se encuentran los obreros ferroviarios frente a las empresas.

Los obreros del Central Argentino se reunieron en el salón Ar[illegible] y en el local situado en las calles Brown y Suipacha. En el salón Ar[illegible] rozzi celebraron asamblea los de la sección de galpón de máquinas del Central Argentino y Norte, tratando el asunto de las horas de trabajo y el tiempo de descanso. Se dijo que el encargado de esta sección había colocado un cartel anunciando que se trabajaría 8 horas y 16 de descanso diarias manifestando que las de descanso no se pagarían y las de los domingos serían remuneradas lo mismo que en los días hábiles.

A pesar de que con esto se consideraría sin vigencia alguna la cláusula de la ley del ejecutivo, existen todavía otras que no se cumplen, no obstante las continuas solicitudes de los obreros.

En esta asamblea resolvióse estudiar el asunto más detenidamente en lo que respecta al pago de los días feriados y horas de descanso.

La asamblea realizada en el local de la calle Brown y Suipacha por los obreros ferroviarios del Central Argentino, fué con objeto de comunicar a sus compañeros una circular pasada por el consejo federal, dando a conocer algunos detalles de la ley de reglamentación del trabajo, diciéndose que se pondría en vigencia después del 20 del corriente, excluyendo la parte donde se trata de los sueldos sobre las horas de descanso.

Los jefes del ferrocarril están conformes en poner en práctica y dar cumplimiento a la reglamentación, a excepción de los guardas, que seguirán conforme al horario viejo hasta que se establezca la ley de trabajo. La superintendencia de tráfico del Central Argentino no tiene ningún inconveniente e ir tomando los obreros que habían sido despedidos sin causa justificada, pero a medida que la empresa los fuera necesitando. Los obreros del Central Córdoba se reunieron en el local de Laprida y bulevar 27 de Febrero, acordando pasar una nota al consejo federal y pidiendo que se interese en el asunto de los obreros puestos en libertad bajo fianza a los que la empresa no quiere readmitir de nuevo.

Se resolvió luego, en vista de que aún no se ponía en vigencia la ley de trabajo, que ellos mismos se tomarían sus disposiciones para que forzosamente se cumpliera trabajando desde hoy las 8 horas reglamentarias, solamente y abandonar al cabo de ellas el trabajo. Esta resolución la harán extensiva a los compañeros de los distintos puntos para que obren de igual manera.

En el provincial de Santa Fe, según informaciones oficiales, continúan con mayor persistencia los rumores de huelga, habiendo concurrido esta mañana al trabajo todo el personal.

Se tienen noticias de que se está preparando una formidable huelga agraria, cuyo estallido sería a fines del corriente mes o principios del entrante, dicen las mismas noticias que el foco principal estará situado en Alcorta, punto a la vez de donde se dirigirá el anunciado movimiento.

Agitaciones obreras — Los obreros del Central Argentino, Central Córdoba y Compañía General — Perspectivas de un nuevo conflicto ferroviario — En la colectividad italiana — En la Bolsa de Comercio — Estado del río.

ROSARIO, noviembre 6. — Como anunció LA EPOCA, en el transcurso de la semana pasada, entre el elemento obrero de las diferentes empresas ferroviarias en ésta, se vuelven a manifestar los ánimos agitados, debido a que algunas empresas no cumplen con lo prometido al solucionarse el pasado conflicto.

Los obreros tienen el propósito firme de ir nuevamente a la huelga, siempre que las empresas no cumplan con sus deberes para con los trabajadores.

Los obreros del Central Argentino, de la sección Talleres de Rosario y Provincial, reunidos en asamblea, han declarado que si el 7 del corriente no se pone en vigencia la reglamentación del trabajo del poder ejecutivo nacional, y el horario de las ocho horas, irán nuevamente a la huelga. El personal de la sección cargas de esa misma empresa, han hecho también las mismas declaraciones, con el agregado de que si no concurrieron el sábado al trabajo fué con el objeto de reunirse para tratar la reglamentación del trabajo y no con los fines de abandonar simplemente sus tareas, como se decía entre los jefes.

Respecto a los de la Compañía General, reunidos en asamblea, han resuelto dar a la empresa un plazo para que implante la reglamentación. Este plazo vence el 15 del corriente.

Los obreros de las casas mayoristas también se manifiestan agitados, habiéndose reunido para cambiar ideas y resolver el siguiente pliego de condiciones.

Sueldo de 120 pesos para los mensuales y 5 pesos para los que trabajan por día; descanso dominical y responsabilidad de los patrones en caso de accidentes en el trabajo; reconocimiento de la sociedad y ocho horas de trabajo y que las extras sean pagadas a razón de un peso la hora.

Este pliego de condiciones será presentado el 8 del corriente, dándose un plazo de 48 horas para la contestación.

Los estibadores, muestranse también con ánimos agitados. Este gremio ha recibido una nota de la sociedad de estibadores de Buenos Aires, solicitando la presente reorganización, para poder a la mayor brevedad mejoras para el gremio.

La situación obrera vuelve, pues, a ofrecer horizontes poco tranquilizadores, [illegible] de extra o sería [illegible] a otro se creara un nuevo conflicto entre el capital y el trabajo.

La colectividad italiana [illegible] un manifiesto invitando a todos los connacionales [illegible] las elecciones comunales que se llevarán a cabo el 18 de noviembre, a no dar su voto por la lista confeccionada y proclamada por el partido demócrata, por cuanto los dirigentes de esta entidad política han intercalado entre los candidatos a concejales, ciudadanos que por sus sentimientos étnicos son contrarios a la causa que defiende Italia en los campos de batalla del viejo continente.

—Socios de la Bolsa de Comercio de ésta, regresados recientemente de la campaña de la provincia de Santa Fe, declaran que el estado de la cosecha es excelente. Esta impresión ha motivado que las operaciones en la Bolsa se encuentren algo desanimadas. Sin embargo, se efectúan algunas bajo las siguientes bases: Trigo, 78 kilogramos, trigo, 4 o o de cuerpos extraños y maíz sano, limpio y seco de estación. Sobre maíz nuevo hay vendedores pero éstos no pueden vender porque el mercado no quiere cotizar todavía.

—La comisión del Paraná inferior informa que el río crece despacio en Corrientes y que en las rutas principales se han efectuado los siguientes calados determinantes:

Paraná, Rosario: 4.20 (12.9"?)

Bajada Grande, Rosario: [illegible]

Santa Fe, Rosario: [illegible]

Rosario, San Pedro: 7.4 [illegible]

Exposición ganadera. — Las agitaciones obreras. — Sociales

SANTA FE, noviembre [illegible] remates en la feria rural no han obtenido el éxito que se esperaba, atribuyéndose ello a las demoras producidas en la realización del certamen por la huelga ferroviaria.

[illegible] aquel [illegible] regresar a su país [illegible] llamamiento de las reservas a que pertenece con motivo de la guerra.

— El estado del movimiento ferroviario es inquietante. Espérense los resultados de las asambleas próximas, pudiendo adelantar que los obreros exigirán el máximo cumplimiento de todos los pliegos.

— Ha causado pesar el fallecimiento, ocurrido en [illegible]

CORDOBA

[illegible]

— Persiste la sequía con graves consecuencias para la ganadería [illegible] para escasez de pastos.

[illegible] que se manifiesta [illegible]

Componen dicha comisión los señores A. [illegible] Paz Casas, A. [illegible] vals.

La comisión cuenta con [illegible] pesos para la continuación de los trabajos.

GUERRA Y MARINA

CENTRO DEL EJERCITO Y MARINA DE MADRID

La comisión directiva de la Asociación Patriótica Española concurrirá pasado mañana al Círculo Militar para hacer entrega al presidente de la institución, [illegible] de una nota del Centro del Ejército y Marina de Madrid.

SUBSTRACCION DE FONDOS

La dirección administrativa del ejército ha ordenado la instrucción de un sumario con motivo del delito cometido por un teniente de administración, perteneciente al regimiento 8 de caballería, acantonado en Concordia.

Dicho oficial ha desaparecido con parte de los fondos de la caja del cuerpo.

CIRCULO MILITAR

A las 6 p. m. se realizará hoy en los salones del Círculo Militar la anunciada conferencia sobre el tema "Frandzen, escritor militar".

La disertación estará a cargo del doctor Juan Carlos Garay, habiendo sido invitados al acto los socios del Círculo Militar y un núcleo de miembros de nuestra sociedad.

SEGUNDA DIVISION NAVAL

Han llegado a Puerto Militar los cruceros acorazados "San Martín" y "Belgrano", de la segunda división naval.

VISITAS DEL AGREGADO FRANCES

Esta mañana visitó las escuelas de aviación y de caballería del ejército el agregado francés, mayor Gouspy.

Campaña antituberculosa

El día de la flor

LA COLECTA EN LAS CALLES

De entre todos los "días" que en el año se consagran a obras caritativas, es sin duda, el de hoy — Día de la Flor — el que cuenta con más filantrópico arraigo en el concepto y en los bolsillos del público. Diversas causas, justificadas todas, concurren con [illegible] organizadora hizo colocar [illegible] en los centros [illegible] estaciones, etc., [illegible] un buen con[illegible] de la suscripción. Comisiones de señoritas [illegible] han tratado también [illegible] entre el personal de los [illegible] con fructuosos resultados.

En cuanto al aspecto que han presentado las calles [illegible]

La caridad [illegible]

[illegible]

Despertando los sentimientos filantrópicos de un "musolino"

Desde las primeras horas de hoy las comisiones de señoritas designadas para realizar la colecta por la Liga Argentina contra la Tuberculosis distribuyéronse por las arterias más frecuentadas de la capital, eligiendo, naturalmente, los puntos más estratégicos y frecuentados.

La subscripción, a juzgar por la actividad con que han desempeñado su labor las comisiones de referencia y la exorable actitud del público, promete alcanzar — pues todavía no ha terminado — un éxito igual o mayor que el de años anteriores.

Además de la colecta pública, la en el día por las comisiones de señoritas.

Estas, en pago de su meritoria labor, recibiran una artística medalla conmemorativa. Después se procederá a hacer el recuento y se otorgarán premios especiales a las diez señoritas que más dinero hayan recogido. El acto será público, finalizando con él la tarea que en el día de hoy, prosiguiendo su campaña contra uno de los más terribles flagelos que azotan a las sociedades modernas, se ha impuesto [illegible] con eficacia [illegible] encomiable, la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió al despacho presidencial a la 1 de la tarde. Se entrevistó con algunos de los ministros con quienes conversó sobre asuntos administrativos.

Estuvieron en la presidencia el vicepresidente, doctor Luna, el jefe de policía de la capital y otras personalidades.

El doctor Irigoyen recibió esta tarde al doctor Carlos Estrada, ministro argentino ante el gobierno del Uruguay, con quien conferenció breves momentos.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry atendió su despacho como de costumbre, despachando diversos asuntos de su cartera.

El ministro del interior, después de recibir algunas visitas y dar trámite a los asuntos de urgencia del ministerio pasó a la presidencia.

En la cancillería no ocurrieron novedades. El ministro atendió el despacho, firmando diversas resoluciones de carácter interno.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno donde se ocupó del estudio de algunos asuntos de ese departamento, firmando varios expedientes de trámite administrativo.

A las 2.30, el ministro de instrucción pública pasó a la presidencia.

—Hasta la hora de cerrar esta edición no había concurrido a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, encontrándose en la presidencia.

Por teléfono comunicó a la secretaría privada de su departamento que después de las 4 asistiría a su despacho.

—El doctor González no concurrió esta mañana a su despacho.

Lo hizo por la tarde a primera hora, trasladándose en seguida a la presidencia.

—A las hora de costumbre ha concurrido a su despacho el ministro de marina.

El director de administrativa contraalmirante Rojas Torres lo visitó por la mañana, celebrando con él una detenida conferencia.

Unión Cívica Radical

SUBCOMITE LEANDRO N. ALEM

Circunscripción 5.a

La comisión directiva del subcomité Leandro N. Alem ha citado a reunión para mañana, a las [illegible] p. m., con objeto de tratar varios asuntos. Por ser la segunda citación se pide a los correligionarios puntual asistencia.

Servicios portuarios

Inconvenientes de su abarrotamiento de mercaderías

Nota del alto comercio al administrador de la aduana

Subscripta por numerosos comerciantes de la capital, ha sido presentada al administrador de la aduana una nota por la cual se pide el [illegible] de los [illegible] reincorporando a la aduana el personal de capataces y peones [illegible] actualmente dependen de la [illegible] ción del puerto de la capital.

[illegible]

"El comercio [illegible]

[illegible]

Consta al señor administrador que no obstante la notable disminución del intercambio comercial, los depósitos fiscales se encuentran en la imposibilidad de recibir mercaderías; pero no por falta de capacidad de ellos, sino por carencia [illegible]

[illegible]

Esta tarde, la administración de la aduana de la capital [illegible] la nota que mencionamos al ministerio de hacienda, auspiciando en el sentido que obtenga preferente atención de parte del [illegible] para solucionar las deficiencias que en ella se expresan.

Fomento de Caballito Norte

En una reunión celebrada anoche por varias sociedades de fomento de Caballito Norte aprobóse un proyecto de apertura de calles debido al ingeniero [illegible], acordándose a continuación convocar a una asamblea extraordinaria en la que se procurará establecer la forma y los medios de llevarlo a la práctica.

Al efecto se han designado diversas comisiones de vecinos de [illegible] parroquia que se encargarán de efectuar los trabajos [illegible] por el proyecto en cuestión.